

Informe de Gestión 2025

LIII Asamblea General Ordinaria

**Finanzas
saludables,
tranquilidad
para todos.**

*Volcán Rincón de la Vieja,
Liberia, Guanacaste.*

 **Coopealianza**

Índice de contenidos



Introducción

Mensaje de la Presidencia y la Gerencia
Coopealianza en cifras

4

6

8



01 Coopealianza: la Cooperativa de todos

Historia y trayectoria

10

12



02 Modelo de negocio y estrategia organizacional

Identidad cooperativa

Estrategia de marca

Estrategia organizacional

Públicos de interés

Oferta de valor y servicios para las personas asociadas

14

17

18

22

26

30



03 Gobierno corporativo

Estructura de gobernanza

Evaluación de idoneidad y desempeño de los tomadores de
decisión

36

38

52



04 Desempeño financiero

Entorno económico

Sistema Financiero Nacional (SFN)

Desempeño financiero de Coopealianza

54

56

60

64



05 Gestión de riesgos, cumplimiento y conducta	92
Cultura organizacional y gestión integral de riesgos	95
Gestión de riesgos 2025	99



06 Cooperativismo responsable	112
Gestión de talento humano	116
Inclusión financiera	118
Acompañamiento al sector productivo	119
Beneficios para las personas asociadas	120
Educación financiera y cooperativa	122
Alianza con las comunidades	124
Gestión ambiental	126



07 Informe de labores de los comités	128
Informe del Comité de Vigilancia	130
Informe del Comité de Educación y Bienestar Social	133



08 Retos futuros	138
-------------------------	------------

Introducción

Rendir cuentas forma parte de la esencia de Coopealianza y del compromiso de fortalecer la confianza en su relación con los públicos internos y externos. En coherencia con este propósito, el informe anual de gestión es el principal instrumento para comunicar, de manera transparente y responsable, los resultados más relevantes del periodo.

Para elaborar este informe, se siguen tres fases:

El informe anual es una herramienta fundamental de rendición de cuentas, orientada a fortalecer la transparencia en la gestión empresarial.



Somos Coopealianza

Nombre:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón Responsabilidad Limitada - Coopealianza R.L.

Forma jurídica:

Coopealianza R.L.

Cédula jurídica:

3-004-045138

Grupo Financiero Alianza:

Grupo financiero cooperativo aprobado mediante el acuerdo n°. 254-2001, en la sesión del 24 de septiembre de 2001 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional (Conassif). Está integrado por:

- Coopealianza R.L.
- Centro Comercial Alianza S.A.
- Corporación de Servicios de Operadores Telemáticos S.A.



Oficina San Isidro de El General, Pérez Zeledón, San José.

Mensaje de la Presidencia y la Gerencia

El 2025 fue un año para seguir fortaleciendo la salud financiera de Coopealianza y continuar generando tranquilidad para las personas asociadas, inversionistas, deudores, personas usuarias de productos y personas trabajadoras. Este avance responde a que Coopealianza continúa por la ruta del fortalecimiento del gobierno corporativo, la robustez patrimonial, la eficiencia operativa y una gestión orientada a la rentabilidad, siempre apegada a la esencia cooperativa.

También fue un año en el que Coopealianza avanzó con paso firme, recordando que la confianza se construye todos los días, con coherencia, transparencia y cercanía.

Este año nos permitió fortalecer el camino del éxito, desde nuestras raíces cooperativas, por medio de un trato humano, la rendición de cuentas cara a cara y la relación cercana con las personas asociadas. Fue un año que nos permitió escuchar a nuestra gente, convencidos de que una cooperativa sólida se sostiene en relaciones honestas y una gestión responsable que administra y controla los procesos, y que garantiza el cumplimiento de la regulación, el marco jurídico y los mecanismos de rendición de cuentas, fortaleciendo así la transparencia.

Los resultados del 2025 reflejan ese compromiso. Logramos fortalecer nuestro patrimonio, mantener buenas captaciones y cumplir con los indicadores de suficiencia y rentabilidad conforme a lo proyectado. Más allá de los números, uno de los principales logros fue reafirmar la confianza de nuestras personas asociadas e inversionistas, entendiendo que este es el mejor indicador de la solidez de una cooperativa.

Otro logro importante fue mantener el equilibrio entre ser una empresa financieramente exitosa y socialmente responsable, que se preocupa por contribuir con las comunidades donde está presente. Nuestra Cooperativa continúa siendo una empresa inclusiva, cercana y con arraigo, que cree en el desarrollo local, en brindar oportunidades de trabajo para los jóvenes, y en la construcción de soluciones reales para quienes históricamente han tenido menos acceso al sistema financiero.

El 2025 también nos dejó aprendizajes claros. Confirmamos que nada está dado por sentado y que la mejora continua es una responsabilidad permanente. Reafirmamos la importancia de fortalecer el gobierno corporativo, la gestión de riesgos, los controles internos y la idoneidad de quienes asumen responsabilidades de liderazgo, entendiendo que una buena gobernanza es la base de la sostenibilidad en el tiempo.

En un contexto marcado por debates sobre confianza y rumbo del país, seguimos convencidos de que hacer bien las cosas, y demostrarlo, es la mejor forma de contribuir a la reputación de Coopealianza y del sector cooperativo. Nuestro compromiso es actuar siempre desde la verdad, priorizando los principios éticos por encima de cualquier meta, y comunicando con claridad y transparencia el camino que recorreremos.

A nuestras personas asociadas y delegadas, les reiteramos que nuestra mayor responsabilidad es cuidar esta cooperativa que es de todos: proteger sus recursos, garantizar su permanencia y seguir siendo una organización eficiente, rentable y cercana.

A nuestros trabajadores y trabajadoras, les agradecemos profundamente su compromiso y su trabajo diario. Lo que hacemos juntos cada día es la mayor fortaleza de Coopealianza.

Miramos hacia adelante con entusiasmo, visión y el compromiso de hacer cada vez mejor las cosas. Por eso seguiremos

fortaleciendo nuestra gobernanza, ofreciendo productos y servicios de calidad para cada segmento y analizando nuestra gestión para ser cada vez más eficientes. Porque en Coopealianza creemos que es posible crecer con responsabilidad, cuidar a las personas y construir, juntos, finanzas saludables y tranquilidad para todos.



Francisco Montoya Mora
Gerente General



Marcos Vinicio Murillo Murillo
Presidente del Consejo de Administración

Coopealianza en cifras

Estructura financiera sólida, alta protección prudencial en cartera, captación estable y fortalecimiento patrimonial.

Principales cifras en millones de colones

¢810.523
Activos

¢486.185
Crédito

¢318.758
Inversiones

¢585.575
Captaciones

¢146.607
Patrimonio

¢8.341
Excedentes

Posición en el sector financiero

#11
Sistema Financiero
Nacional

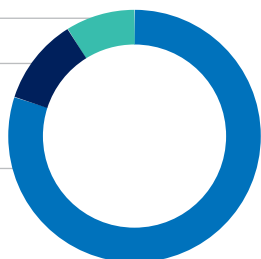
#2
Sector Cooperativo de
Ahorro y Crédito

#13
Sector de cooperativas de
ahorro y crédito en
Latinoamérica

Modelo de negocio

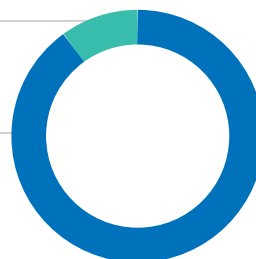
Crédito

9% Empresarial
11% Vivienda
80% Personal



Captación

10% A la Vista
90% A Plazo



20%
Suficiencia patrimonial

5.87%
Rentabilidad sobre el patrimonio

1.05%
Rentabilidad sobre el activo

46.85%
Eficiencia operativa

Canales electrónicos

20 millones
Transacciones en SINPE Móvil

47,000
Usuarios de SINPE Móvil

28,500
Usuarios app Coopealianza

93%
Transacciones digitales

Nuestra gente

257,239
asociados

803
trabajadores

MERCO: Reputación que respalda la confianza

Según los resultados del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO),

Coopealianza se posicionó como una de las 100 mejores empresas en Costa Rica en el 2025.

En 2025, Coopealianza se posicionó en el puesto **42°** del *ranking* general de MERCO Costa Rica, **ascendiendo 13 posiciones respecto al año anterior**. Además, alcanzó el **4°** lugar en el *ranking* sectorial de empresas de servicios financieros.

Este reconocimiento evalúa variables como calidad de productos y servicios, resultados financieros, gobierno corporativo, ética, talento humano y sostenibilidad.

MERCO (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) es el monitor corporativo de referencia en Iberoamérica que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000. Es un instrumento de evaluación reputacional basado en una metodología *multistakeholder* compuesta por seis evaluaciones y más de 20 fuentes de información.

MERCO Costa Rica 2025 Resultados

Coopealianza	Puesto 2025
Ranking general de empresas	42°
Ranking sectorial de empresas (servicios financieros)	4°
Las empresas más responsables a nivel ético y de gobernanza 2025	39°
Las empresas más responsables en el ámbito interno, clientes y sociedad 2025	43°
Ranking global de empresas más responsables ESG	47°
Las mejores empresas en atraer y fidelizar talento	52°

01

Coopealianza:
la Cooperativa
de todos





Volcán Rincón de la Vieja, Liberia, Guanacaste.

Coopealianza: la Cooperativa de todos

Coopealianza es una cooperativa sólida y cercana, construida por y para las personas. Forma parte de las cinco cooperativas de ahorro y crédito más grandes de Costa Rica y opera bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), manteniendo indicadores financieros sanos y una gestión responsable que busca fortalecer la Cooperativa de manera constante.

Bajo el propósito de **finanzas saludables, tranquilidad para todos**, las personas están siempre en el centro. En Coopealianza se cree firmemente que el respeto es la base de toda relación; por eso, el trato cercano, humano y equitativo guía la forma de relacionarse con quienes confían en la Cooperativa, sin distinciones.

La presencia de Coopealianza en comunidades donde otras entidades financieras no llegan permite ampliar el acceso a servicios financieros y generar oportunidades más equitativas en todo el territorio nacional.

La experiencia acumulada a lo largo de los años le ha permitido fortalecer la relación con las comunidades, escuchar a las personas y ofrecer soluciones efectivas y personalizadas. De esta forma, Coopealianza actúa como un aliado confiable, que comprende las necesidades de sus personas asociadas y responde de manera oportuna, manteniéndose fiel a su esencia cooperativa.

Historia y trayectoria

Coopealianza es el resultado de un proceso de fusiones y adquisiciones¹ de cooperativas de ahorro y crédito. El primero se realizó el 22 de agosto de 1971, a partir de la integración de dos pequeñas cooperativas constituidas en San Isidro de El General:

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Hospital San Isidro (Coopehosani R.L.), fundada en 1965.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Vecinos de Pérez Zeledón (Coopezel R.L.), integrada por personas trabajadoras de la Municipalidad de Pérez Zeledón, fundada en 1966.

Los capitales de ambas cooperativas ascendían a ₡738,275.50 y 1,175 personas asociadas.

¿Por qué nace la Cooperativa?

Coopealianza surge con el propósito de ofrecer una alternativa solidaria frente a prácticas de crédito informal y usura.

1. Una fusión es la compra y venta de activos y traslado de pasivos, autorizada por CONASSIF.

Historia de las fusiones y adquisiciones en Coopealianza

A lo largo de estos 54 años, la Cooperativa ha realizado 10 fusiones y una adquisición.

1971 Coopezel-Coopehosani R.L.

1972 Coopeji

1978 Coopeplatanares

1993 Coopegolfo

2000 Coopecolón

2004 Coopecorrales

2005 Coopmani

2006 Coopenaranjo

2013 Coopetacares

2015 Coopeacosta

2024 Coopelecheros*

El proceso de fusiones y adquisición de activos cooperativos ha permitido a Coopealianza constituirse en una empresa con presencia nacional y ser un referente del sector cooperativo costarricense.

El crecimiento de la Cooperativa es resultado de una gestión orientada a la adecuada toma de decisiones por parte de su gobierno corporativo, del liderazgo gerencial asertivo y de la consolidación de una empresa sólida, tanto en lo financiero como en lo social.

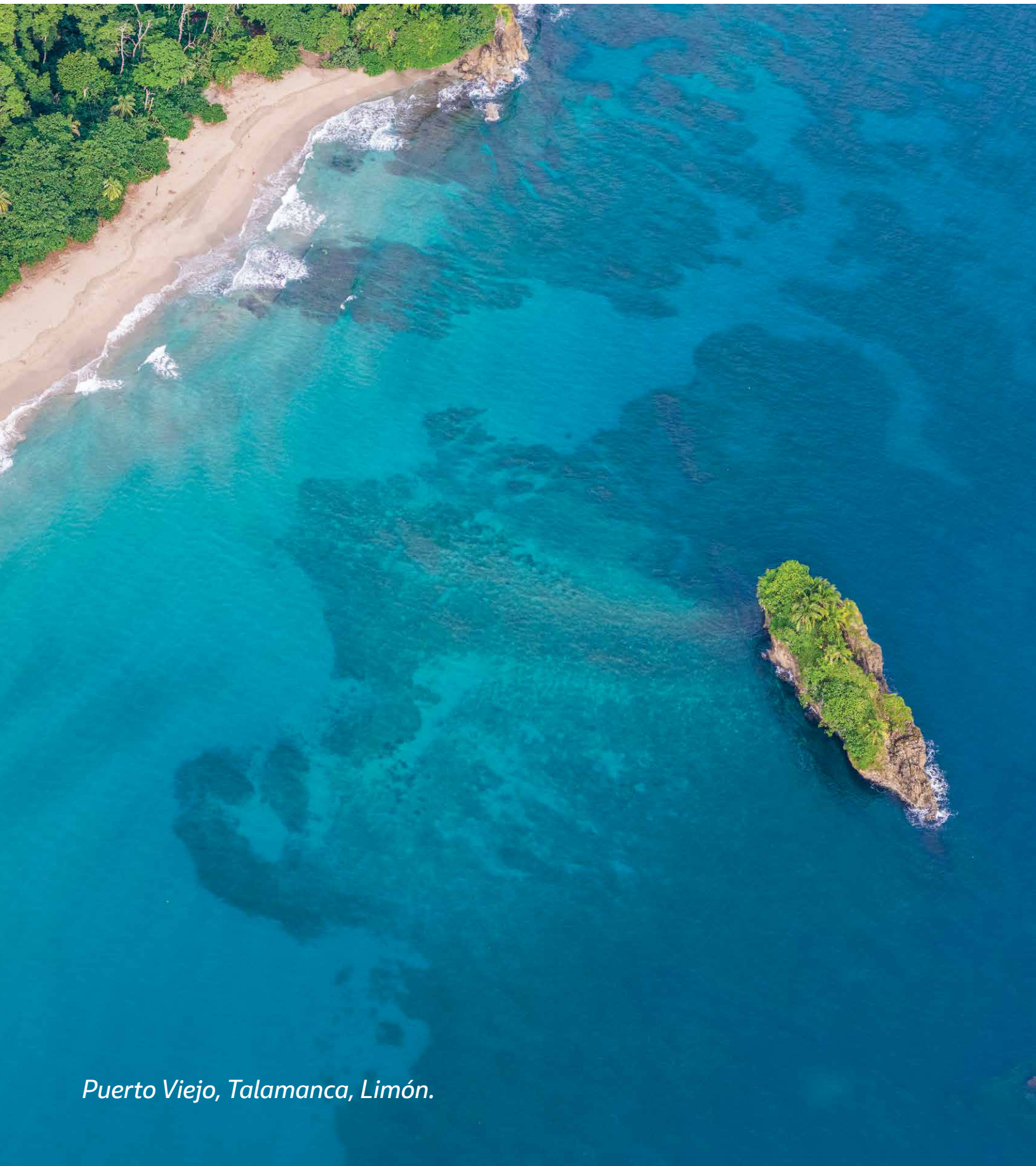


*Adquisición de cartera crédito y captaciones.

Finalmente, es importante señalar que siempre se ha mantenido el compromiso de vivir y llevar a la práctica los principios cooperativos, declarados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en su Declaración de Identidad Cooperativa.

02 Modelo de negocio y estrategia organizacional





Puerto Viejo, Talamanca, Limón.

Modelo de negocio y estrategia organizacional

El modelo de negocio y la estrategia organizacional de Coopealianza reflejan la forma en que la Cooperativa convierte su identidad y propósito en decisiones concretas, planes claros y resultados sostenibles.

A partir de una visión centrada en las personas asociadas, la gestión financiera responsable y la transparencia, se articulan los elementos que permiten asegurar la continuidad, solidez y permanencia de la Cooperativa en el tiempo.



Identidad cooperativa

La identidad de Coopealianza se construye a partir de una visión clara de sostenibilidad y permanencia en el tiempo. Esta visión orienta la forma de gestionar la organización, buscando un equilibrio entre el crecimiento, la solidez patrimonial y la adecuada administración de los riesgos.

Desde esta perspectiva, la sostenibilidad no se entiende como un concepto aislado, sino como una forma de tomar decisiones y de conducir la Cooperativa en el largo plazo. Este enfoque permite adaptarse de manera responsable a los cambios del entorno y continuar generando valor para las personas asociadas, con una gestión prudente, transparente y coherente con la esencia cooperativa.

Una gestión centrada en las personas asociadas, la eficiencia operativa y la transparencia, como base para la generación de resultados sostenibles.

En este marco, la misión y la visión de Coopealianza expresan con claridad el propósito que guía la estrategia organizacional y el accionar diario de la Cooperativa, asegurando consistencia entre la gestión, la toma de decisiones y los objetivos de largo plazo.

Misión

Construimos alianzas perdurables que mejoren la calidad de vida de las personas mediante una gestión eficiente, responsable y transparente de los recursos, ofreciendo soluciones financieras que generan valor y rentabilidad sostenible.

Visión

Ser la entidad financiera que inspira mayor confianza a los asociados, reconocida por la transparencia y rendición de cuentas con que gestiona sus recursos, la experiencia de servicio y una gestión responsable que garantiza su sostenibilidad y permanencia.

Esta forma de entender la sostenibilidad se traduce en una gestión integral, que incorpora criterios financieros, sociales, ambientales y de gobernanza en la toma de decisiones y en la ejecución de la estrategia.

De igual manera, se promueve una cultura basada en la transparencia, la rendición de cuentas y el alto desempeño, como pilares para fortalecer la confianza y asegurar la sostenibilidad en el tiempo. Estos principios se reflejan en los procesos de gobierno corporativo, la gestión de riesgos y la evaluación del desempeño empresarial.

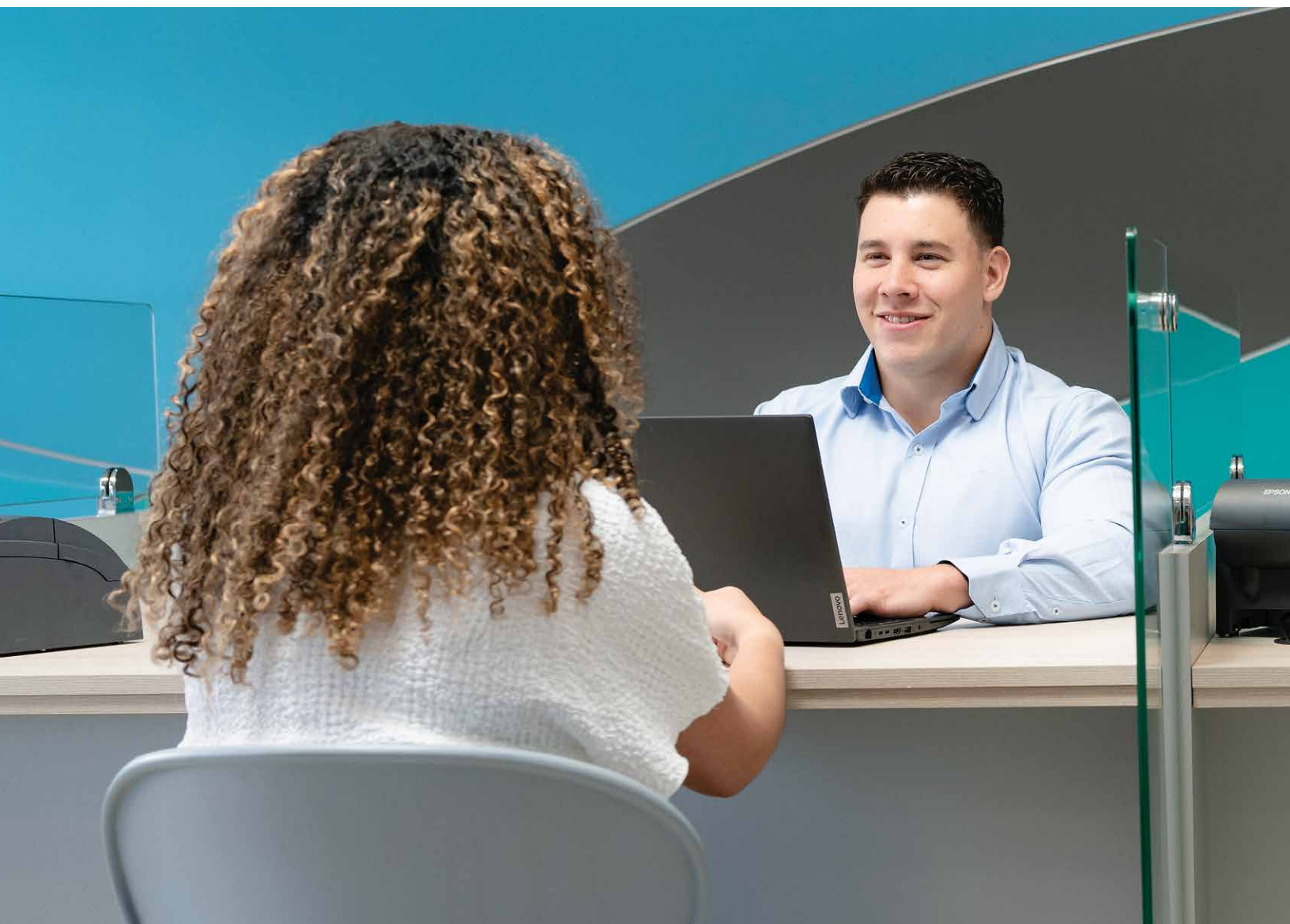
Estrategia de marca

A partir de la identidad cooperativa que define a Coopealianza, el 2025 marcó un paso clave para traducir esa esencia en una estrategia de marca coherente y cercana. Este proceso permitió fortalecer el posicionamiento de la Cooperativa, asegurando que la manera de comunicarse, proyectarse y relacionarse reflejara con claridad quiénes son y cómo hacen cooperativismo.

Durante este año, la Cooperativa fortaleció su identidad verbal (cómo habla la marca), visual (cómo se ve la marca) y social (cómo se

comportan las personas que forman parte de la Cooperativa), como resultado de un proceso que incluyó espacios de escucha con personas trabajadoras y asociadas; así como el análisis de elementos gráficos y del discurso institucional.

Los resultados de este estudio se reflejaron en la estrategia de marca de Coopealianza, que define sus atributos diferenciadores, el propósito organizacional, los valores, el manifiesto y el arquetipo de personalidad de la marca.



Resumen de la estrategia de marca Coopealianza

Propósito

Finanzas saludables, tranquilidad para todos.

Atributos

Reconocemos la
**necesidad y el valor
de cada persona**

Brindamos una
asesoría que
acompaña y resuelve

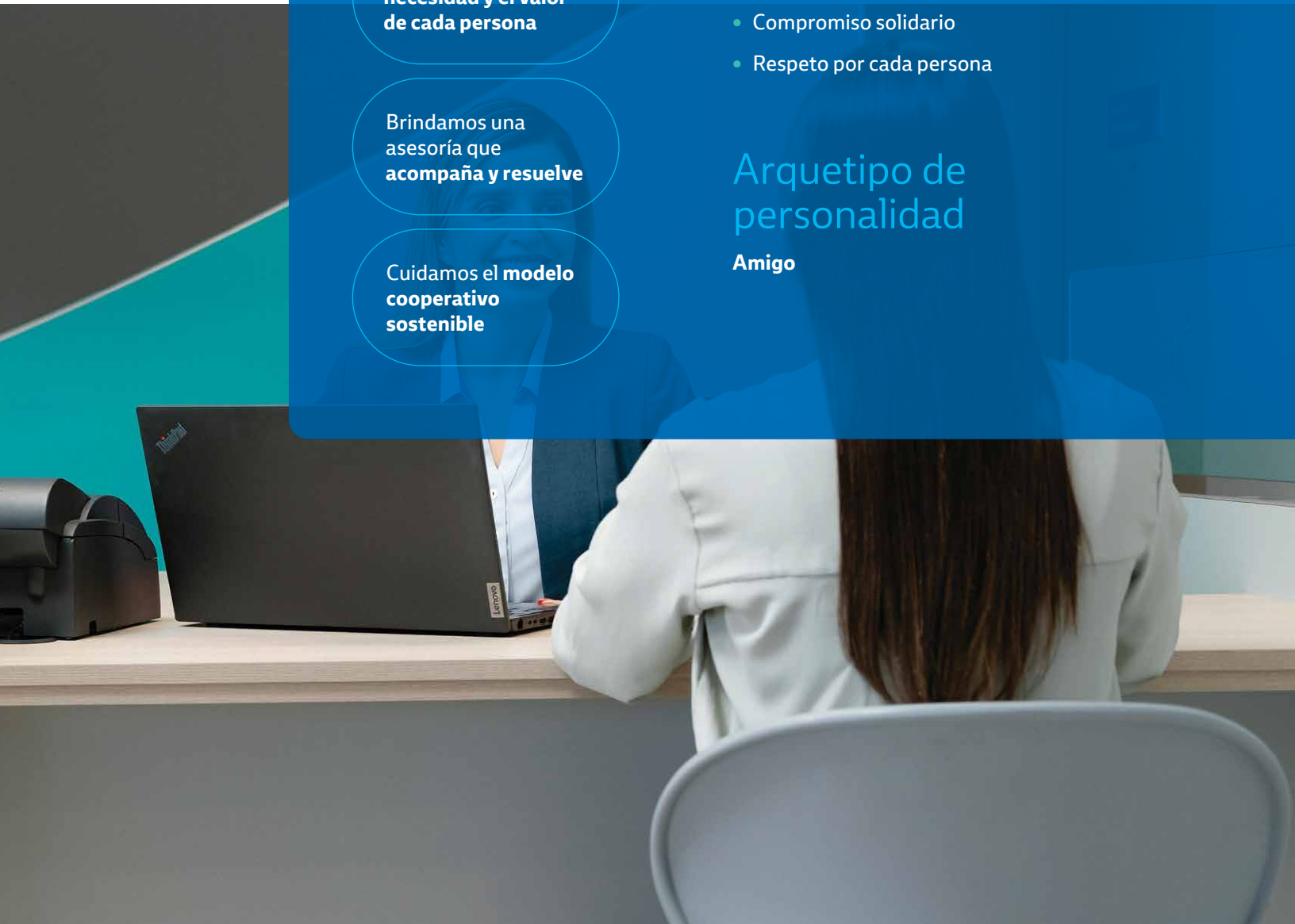
Cuidamos el **modelo
cooperativo
sostenible**

Valores

- Igualdad en las relaciones
- Disciplina financiera
- Compromiso solidario
- Respeto por cada persona

Arquetipo de
personalidad

Amigo



Propósito de Coopealianza

Finanzas
saludables,
tranquilidad
para todos.

Creemos que, cuando las personas pueden resolver sus problemas y alcanzar sus sueños con el respaldo de una cooperativa sólida, experimentan verdadera tranquilidad. "Todos" significa que este propósito abarca a cada persona asociada y su familia, a nuestras personas trabajadoras, a la Cooperativa misma y a las comunidades donde estamos presentes.

Si las finanzas son saludables, las personas asociadas disfrutan de estabilidad, las personas trabajadoras tienen oportunidades y seguridad laboral, y Coopealianza se mantiene fuerte y sostenible en el tiempo. Además, nuestro impacto se extiende a la comunidad, generando bienestar y promoviendo el desarrollo económico y social. En Coopealianza creemos que todos merecemos un futuro financiero estable y próspero.

Manifiesto de marca Coopealianza

En Coopealianza entendemos el rol crucial que juegan las finanzas en la vida de las personas. No solo lo entendemos; somos capaces de ponernos en los zapatos de quien necesita un impulso financiero para mejorar su realidad y alcanzar tranquilidad.

Somos conscientes de que no hay sueños pequeños; solo anhelos que, al hacerse realidad, transforman vidas.

Conocemos el alivio que se siente tener acceso a una solución financiera confiable, que no solo impulsa los proyectos de las personas, sino que brinda bienestar y seguridad.

Sabemos de sueños porque también soñamos. Soñamos con un país solidario, pues la solidaridad es el pilar de nuestras raíces rurales. Venimos de un lugar donde todos somos iguales, y en cada amanecer crece el deseo por un futuro mejor. Por eso, nuestro trato es empático y llano.

Queremos que en Coopealianza se respire confianza.

La confianza que se siente cuando nos acercamos a un buen amigo. Uno que también se esfuerza, que también trabaja y que entiende que detrás del dinero hay algo mucho más valioso: nuestro tiempo, nuestra vida y la tranquilidad de nuestras familias.

Soñamos con un país próspero, por eso ponemos a las personas en el centro de todo. Construimos vínculos genuinos, con soluciones financieras responsables, que cultivan relaciones duraderas.

Entendemos que cada individuo forma parte de una comunidad. Con ese sentido comunitario como bandera, nos proponemos caminar hacia donde pocos han logrado llegar.

Extendemos nuestra mano a otras cooperativas y trabajamos para impulsar el bienestar colectivo y las comunidades, porque creemos que allí se gesta la verdadera prosperidad.

Soñar implica actuar, por eso protegemos nuestra cooperativa con austeridad, disciplina financiera y transparencia; esas son las bases sólidas del puente hacia el mañana.

Somos los que entendemos el valor del trabajo; los que escuchamos y resolvemos con un genuino interés.

*Somos los que anhelamos construir juntos
un futuro más equitativo, con finanzas
saludables y tranquilidad para todos.*

Alineado con este proceso, se refrescó la línea gráfica de la marca mediante la construcción de un lenguaje visual (patrones, colores, formas y otros elementos gráficos) que expresan de mejor manera la esencia de la Cooperativa.



Estrategia organizacional

La estrategia de marca de Coopealianza define con claridad la identidad de la Cooperativa y la forma en que se relaciona con las personas. A partir de ese marco, la estrategia organizacional permite traducir dicha identidad en decisiones, planes y acciones concretas que orientan la gestión institucional en el corto, mediano y largo plazo.

El modelo de negocio de Coopealianza se fundamenta en la intermediación financiera cooperativa, orientada a generar valor sostenible para las personas asociadas, mediante una gestión prudente de los riesgos, solidez patrimonial y cumplimiento normativo. Este modelo integra la planificación estratégica, financiera y operativa a través de tres instrumentos clave: el Plan Estratégico, el Plan Financiero y el Plan Anual Operativo, que en conjunto aseguran la sostenibilidad y permanencia de la Cooperativa.

Plan Estratégico

Durante el 2025, la estrategia organizacional se ejecutó conforme al Plan Estratégico de Coopealianza 2025-2030, aprobado por el Consejo de Administración.

Este plan definió la ruta empresarial para fortalecer el gobierno corporativo, la gestión integral de riesgos, la eficiencia operativa, la relación con las personas asociadas y la generación de resultados financieros sostenibles.

La estrategia se estructura bajo el enfoque del cuadro de mando integral, que articula cuatro perspectivas estratégicas: gobernanza y transparencia, gestión de procesos, asociados y clientes, y económica. Cada perspectiva cuenta con objetivos estratégicos, indicadores y metas que orientan la toma de decisiones y el seguimiento del desempeño de la Cooperativa.



Perspectivas del cuadro de mando integral de Coopealianza

Enfoque 2025

Gobernanza y transparencia



- Robustecer el gobierno corporativo.
- Asegurar la idoneidad y el desempeño de los puestos clave.
- Fortalecer la gestión de riesgos.
- Consolidar la cultura de rendición de cuentas.

Este enfoque permitió reforzar la confianza y la estabilidad de la Cooperativa en un entorno de mayores retos a nivel de mercado y de regulación.

Económica



- Lograr resultados financieros que fortalecieran la solidez patrimonial y asegurarán la sostenibilidad de la Cooperativa.

La gestión financiera se enfocó en mantener indicadores prudenciales sólidos y generar beneficios para las personas asociadas, aun en condiciones del entorno adversas.

Asociados y clientes



- Generar una experiencia personalizada y segura para las personas asociadas.

Se mantuvo el énfasis en la consolidación de la confianza de los ahorrantes y en la atención oportuna de sus necesidades, en un marco de transparencia y servicio diligente.

Gestión de procesos



- Priorizar la mejora continua, la alineación con marcos de buenas prácticas y el fortalecimiento de la eficiencia operativa.

Estas acciones buscaron asegurar la calidad de las operaciones, la trazabilidad de los procesos y una adecuada administración de los riesgos operativos.

Plan Financiero

El Plan Financiero es un instrumento clave para asegurar la sostenibilidad financiera y la permanencia de la Cooperativa, alineando la planificación con los objetivos estratégicos y las condiciones del entorno.

Planificación financiera en Coopealianza

Horizonte de tres años.

Se articula de manera directa con el Plan Estratégico de la Cooperativa.

Permite:

- Anticipar el comportamiento de las principales variables financieras.
- Evaluar la capacidad de crecimiento.
- Respaldar la toma de decisiones en un entorno caracterizado por cambios económicos, regulatorios y sectoriales.

Es un insumo relevante para la definición del perfil de riesgos y la Declaratoria de Apetito de Riesgo, ya que asegura coherencia entre la estrategia organizacional, la gestión financiera y la administración de los riesgos.

El Plan Financiero es una herramienta dinámica, basada en escenarios y seguimiento periódico que permite anticipar riesgos, evaluar desviaciones y guiar la toma de decisiones financieras y estratégicas.

Durante el año 2025, el plan financiero fue objeto de un seguimiento mensual, mediante el monitoreo sistemático de las principales variables e indicadores definidos en la planificación. Este seguimiento permitió contrastar el comportamiento real con los escenarios proyectados, identificar oportunamente desviaciones y evaluar el impacto de factores externos sobre la gestión financiera de la Cooperativa.

En términos generales, el comportamiento observado durante el periodo mostró una

evolución diferenciada entre las principales partidas, con resultados que, en su conjunto, se ubicaron dentro de los rangos previstos en la planificación.

La gestión financiera se mantuvo enfocada en preservar la solidez patrimonial, asegurar niveles adecuados de liquidez y administrar de forma responsable las fuentes de fondeo, en un contexto de mayor sensibilidad del mercado y ajustes regulatorios. Los resultados obtenidos se detallarán en el apartado **Informe económico y financiero**.

Plan Anual Operativo (PAO)

El Plan Anual Operativo (PAO) es el principal instrumento mediante el cual Coopealianza traduce su estrategia en acciones concretas, asegurando una ejecución ordenada, priorizada y alineada con los objetivos organizacionales.

A través del PAO, la estrategia se materializa en proyectos orientados a la mejora de los procesos clave, la gestión eficiente de los recursos y la adecuada administración de los riesgos, permitiendo dar seguimiento a los avances y tomar decisiones oportunas para el cumplimiento de las metas planteadas.

El seguimiento periódico del PAO facilitó la identificación de avances, la gestión de desviaciones y la toma de decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.

En el 2025, la Cooperativa ejecutó con éxito 30 proyectos, como evidencia de su capacidad de ejecución y disciplina.



Públicos de interés

La estrategia organizacional de Coopealianza se ejecuta a partir de una comprensión clara de su identidad cooperativa y de la relación que mantiene con sus públicos de interés.

Este enfoque permite asegurar que la planificación estratégica, financiera y operativa se desarrollen de manera coherente con el propósito institucional y con las expectativas de quienes se vinculan con la Cooperativa.

Desde este marco, la identificación y gestión de los públicos de interés constituye un elemento central de la gestión diaria. A través de una relación basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la generación de valor compartido, Coopealianza orienta sus decisiones y acciones para fortalecer la confianza, asegurar la sostenibilidad y responder de manera responsable a las necesidades de sus distintos públicos.

Coopealianza segmenta sus públicos en dos grupos: públicos internos y públicos externos.

Los públicos internos participan activamente en la definición, ejecución y seguimiento de la estrategia empresarial.





Públicos internos y sus requerimientos



Personas asociadas:

Dueñas de la Cooperativa y usuarias de sus servicios, como deudores o ahorrantes.

Personas delegadas: Han sido nombradas para conformar la Asamblea General por Delegados, como propietarias, suplentes o exoficios.

Requerimientos

- Acceso a servicios financieros y complementarios competitivos.
- Información sobre las condiciones de cada servicio activo; como saldos, fechas de vencimiento, movimientos transaccionales, montos de cuota y condiciones contractuales.
- Participación democrática como delegados y tomadores de decisión cuando se les nombra.
- Distribución de excedentes según los aportes al capital social.
- Información estructurada y transparente sobre el desempeño financiero, social y estratégico de la Cooperativa para la toma de decisiones informada y responsable.



Personas nombradas como directores del Consejo de Administración:

Son las personas designadas la Asamblea General por Delegados, que cumplen con los requisitos establecidos y que conforman el Consejo de Administración. Asumen la responsabilidad en la definición de la gobernanza y dirección estratégica de la Cooperativa.

Personas contratadas como miembros independientes del Consejo de Administración:

Expresan su criterio técnico y experto para facilitar la toma de decisiones estratégicas.

Personas nombradas como miembros del Comité de Vigilancia y del Comité de Educación y Responsabilidad Social:

Nombradas por la Asamblea General por Delegados. Fungen como órganos de control y desarrollo social de la Cooperativa.

Requerimientos

- Información oportuna y confiable sobre la gestión empresarial, el entorno regulatorio y las mejores prácticas del sector, que facilita el ejercicio adecuado de sus responsabilidades.
- Análisis técnicos y reportes especializados que respaldan la emisión de criterios y recomendaciones objetivas, según el rol de cada uno de ellos.



Personas trabajadoras de la Cooperativa:

Responsables de la gestión operativa y el control interno. Ejecutan la gestión empresarial.

Requerimientos

- Lineamientos estratégicos claros, y niveles de autonomía definidos.
- Acceso a información precisa y oportuna para la toma de decisiones y la gestión eficiente.
- Políticas, procedimientos y herramientas que facilitan el cumplimiento de objetivos, la mejora continua y la continuidad operativa.
- Estabilidad laboral, un entorno de trabajo respetuoso y oportunidades de desarrollo.

Públicos externos y sus requerimientos



Clientes: Personas no asociadas que utilizan productos y servicios de no intermediación financiera.

Requerimientos

- Servicios con condiciones claras.
- Calidad en la atención.
- Información transparente sobre beneficios, requisitos y procedimientos de acceso a los servicios ofrecidos.



Proveedores: Empresas que suministran bienes y servicios a Coopealianza.

Requerimientos

- Relaciones comerciales justas.
- Reglas claras de contratación.
- Comunicación oportuna sobre proyectos, requerimientos y condiciones del servicio.



Proveedores de recursos financieros: Entidades financieras que brindan financiamiento a Coopealianza.

Requerimientos

- Información oportuna y confiable sobre la situación financiera, el desempeño empresarial y la solidez patrimonial de la Cooperativa.



Auditorías externas: Firms especializadas que realizan evaluaciones independientes sobre estados financieros, riesgos, tecnologías de información y cumplimiento normativo.

Requerimientos

- Acceso a información verificable.
- Documentación de respaldo.
- Atención oportuna que facilita la ejecución de auditorías objetivas e independientes.



Organismos de regulación, supervisión y gubernamentales: Entidades responsables de supervisar el cumplimiento normativo y del marco legal vigente, con el fin de asegurar la estabilidad del sistema financiero y el cumplimiento de las obligaciones legales.

Requerimientos

- Información financiera, tributaria, de cumplimiento y de gestión que sea confiable y presentada en los plazos establecidos.



Organismos de integración: Instancias que agrupan y representan al sector cooperativo.

Requerimientos

- Participación, intercambio de información y contribución a iniciativas que fortalecen la integración y el desarrollo del sector cooperativo.



Público en general:

Representa la percepción general de la Cooperativa en la sociedad.

Requerimientos

- Información suficiente y accesible sobre la gobernanza de la Cooperativa.
- Comportamiento ético y responsable alineado con la sostenibilidad empresarial.

Oferta de valor y servicios para las personas asociadas

La oferta de valor de Coopealianza se construye a partir del conocimiento de su base asociativa y de las distintas realidades que la conforman. Desde esta comprensión, la Cooperativa desarrolla productos, servicios y canales de atención que buscan acompañar a las personas asociadas en cada etapa de su vida financiera.

Base asociativa

La base asociativa de Coopealianza refleja la diversidad económica y social del país. La política de membresía abierta permite consolidar una cooperativa inclusiva, cercana y accesible, orientada a brindar soluciones financieras a personas con distintas realidades y necesidades.

Durante el 2025, la base asociativa alcanza un total de 257.239 personas asociadas, quienes son dueñas de la Cooperativa, como parte de una gestión adecuada de la información, se realizó un proceso de depuración para asegurar el tratamiento correcto de los datos.

Segmentos de personas asociadas

La Cooperativa desarrolla una oferta de productos y servicios dirigida a los siguientes segmentos:

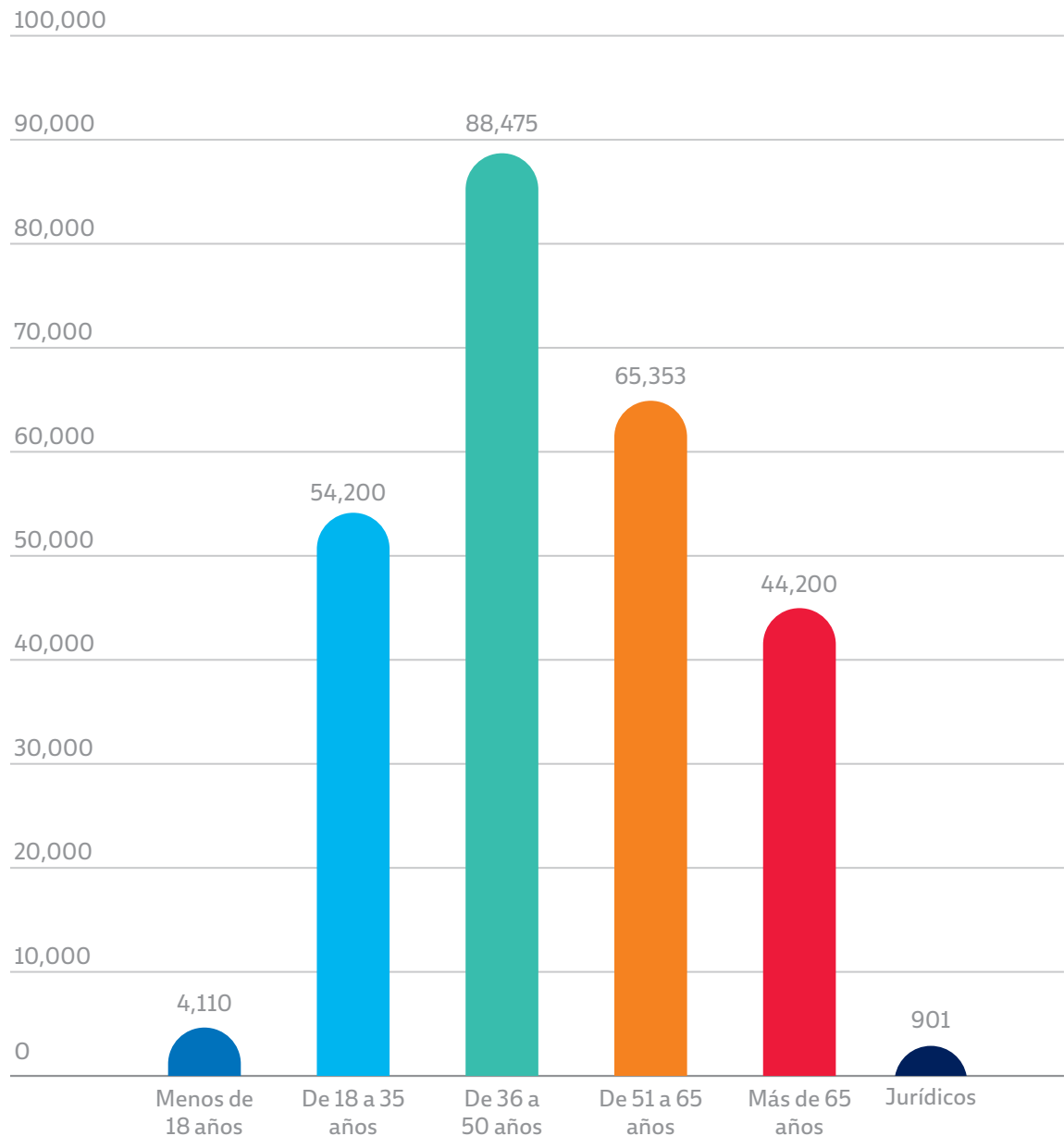
- **Asalariados:** Acceso a productos de ahorro, crédito y medios de pago que facilitan la administración de ingresos y obligaciones.
- **Pensionados:** Soluciones orientadas a la estabilidad financiera, liquidez y planificación de recursos.
- **Trabajadores independientes:** Productos adaptados a la variabilidad de ingresos y a la continuidad de su actividad productiva.
- **Estudiantes y personas trabajadoras del hogar:** Alternativas de ahorro y servicios transaccionales simples y seguros.
- **Agremiaciones sociales:** Productos y servicios que apoyan la gestión de recursos y el desarrollo de proyectos colectivos.
- **Empresarios:** soluciones de financiamiento, ahorro y medios de pago que apoyan la operación, inversión y crecimiento sostenible de sus negocios.



La mayor concentración de la base asociativa se encuentra en personas entre 18 y 65 años, con una participación relevante de personas jóvenes, lo que evidencia la diversidad generacional de la base asociativa.

Cantidad de asociados por rango de edad

Al 31 de diciembre 2025



Como se expresa en el gráfico anterior, la mayoría de las personas asociadas tiene entre 36 y 50 años (34% de la base asociativa). Este grupo es clave para la estabilidad y productividad económica. También destaca la presencia de personas jóvenes, menores de 35 años (22%).

La diversidad en la base asociativa permite a Coopealianza ofrecer productos y servicios financieros adaptados a las distintas necesidades; de esta manera las personas de todas las edades pueden acceder a oportunidades financieras que impulsen su bienestar.

Productos y servicios disponibles

Los productos y servicios de Coopealianza están diseñados para brindar soluciones financieras accesibles, seguras y alineadas con las necesidades de las personas asociadas, promoviendo la estabilidad, el bienestar y la tranquilidad financiera.

Ahorro



El ahorro es una de las principales herramientas que ofrece Coopealianza para apoyar la estabilidad financiera de las personas asociadas. Al cierre del periodo 2025, quienes mantenían saldos en cuentas de ahorro eran 157,780 y conformaban una cartera por \$581,014 millones.

Para responder a distintas necesidades, se dispone de las siguientes opciones:

- **Ahorro a la vista:** Permite mantener los recursos disponibles y realizar transacciones de forma ágil a través de los distintos canales.
- **Ahorro a plazo:** Facilita la acumulación planificada de recursos para objetivos específicos, como pagos anuales o compras importantes.
- **Ahorro a plazo fijo:** Ofrece una alternativa de inversión con tasa y plazo definidos, orientada a optimizar el rendimiento del ahorro.

Crédito



La oferta de crédito respalda proyectos personales, familiares y productivos, contribuyendo al bienestar y desarrollo de las personas asociadas. Al cierre del periodo 2025, la cartera activa de crédito alcanzó \$486,185 millones, correspondientes a 59,721 personas deudoras.

Entre los principales productos se incluyen:

- **Crédito personal:** Orientado a cubrir necesidades personales como educación, salud o imprevistos.
- **Tarjetas de crédito:** Facilitan el pago cotidiano y la administración de gastos mensuales.
- **Crédito para vivienda:** Apoya la compra, construcción, mejora o remodelación de vivienda.
- **Crédito empresarial:** Respalda el desarrollo de actividades productivas y el crecimiento de negocios.

Canales electrónicos



Con el fin de facilitar la autogestión de los servicios, Coopealianza pone a disposición diversos canales electrónicos seguros y accesibles:

- **SINPE Móvil:** Permite transferencias rápidas mediante el número de celular. Al cierre del 2025, aproximadamente 47 mil personas asociadas realizaron transacciones por este canal, generando alrededor de \$20 millones de transacciones.
- **Coopealianza Virtual (app y web transaccional):** Facilita consultas, pagos, transferencias, apertura de ahorros y gestión de productos. Al cierre del 2025, más de 28.5 mil personas asociadas utilizaron este canal.
- **Tarjetas de débito y crédito:** Permiten realizar compras presenciales y digitales, con acceso a billeteras digitales como Google Pay y Garmin Pay. Al cierre del 2025, más de 80 mil personas asociadas mantenían tarjetas activas. La Cooperativa mantiene beneficios con los tarjetahabientes de planes de 0% de interés en sus compras (más de 682 asociados lo han utilizado). Durante el 2025, más de 138 asociados utilizaron el beneficio de *Visa Airport Companion*.
- **Cajeros automáticos:** Posibilitan retiros, consultas y gestión de pines. Al cierre del periodo, se contaba con 47 cajeros automáticos a nivel nacional.
- **Corresponsalías:** Facilitan pagos, depósitos y retiros a través de puntos autorizados. Durante el 2025 se realizaron más de 15 mil transacciones por este canal.

Servicios complementarios



Como parte de una atención integral, la Cooperativa ofrece servicios complementarios que apoyan distintas etapas de la vida de las personas asociadas:

- **Plan funerario:** Brinda apoyo ante el fallecimiento de un familiar.
- **Asistencia múltiple:** Acceso a servicios médicos, viales, legales, del hogar y otros, a un costo accesible.
- **Asistencia Salud:** Atención médica general y especializada, así como exámenes y estudios clínicos.
- **Pago de servicios públicos:** Cancelación de servicios como telefonía, electricidad, agua, internet y otros.
- **Envío y recepción de remesas:** Transferencias nacionales e internacionales mediante Western Union.

Canales de atención

Coopealianza posee alcance nacional, con una cobertura que abarca diversas regiones de Costa Rica.

Sucursales:



50 oficinas ubicadas en
35 cantones y
7 provincias
(principalmente en
zonas rurales).

Atención telefónica:



al número **2785-3000** y
WhatsApp **2785-3000**.

Operan los siete días de la semana. De lunes a sábado de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., los domingos y feriados de las 10:00 a.m. a las 6:00 p.m.

*Coopealianza
está presente de
frontera a frontera.*

Canales digitales:



La Cooperativa ha fortalecido la oferta enfocada en la autogestión de los servicios a través de los canales digitales. Esto le ha permitido responder de manera oportuna a la creciente demanda de soluciones financieras ágiles y seguras.

- **Página web transaccional**
Coopealianza Virtual
(www.coopealianza.fi.cr)
- **App transaccional**
Coopealianza Virtual
- **SINPE Móvil**

Los canales digitales cumplen con altos estándares de seguridad y facilitan la experiencia de servicio.

Redes sociales:



Facebook



YouTube



Instagram



LinkedIn



X



TikTok

Esta red de canales físicos y digitales permite a la Cooperativa mantener una relación cercana, accesible y continua con las personas asociadas, reafirmando su presencia a lo largo de todo el territorio nacional.



03

Gobierno
corporativo





Cataratas Nauyaca, Pérez Zeledón, San José.

Gobierno corporativo

El éxito de una organización se sustenta en un gobierno corporativo robusto, capaz de orientar la gestión desde una visión estratégica clara y de asegurar la correcta ejecución de la operación mediante normas, procesos y responsabilidades bien definidas.

Un gobierno corporativo sólido permite coordinar de manera transparente la labor de la administración, los órganos de dirección y los grupos de interés, fortaleciendo la rendición de cuentas y el cumplimiento de los roles asignados.

Marco de referencia

Según el Reglamento sobre Gobierno Corporativo (acuerdo CONASSIF 4-16), el gobierno corporativo es el sistema que regula las relaciones entre la administración, el órgano de dirección, las personas propietarias y otros grupos de interés.

Es el marco que establece la estructura para definir objetivos, determinar cómo alcanzarlos y supervisar su cumplimiento. Además, define la manera en que se asigna la autoridad y se toman las decisiones corporativas.

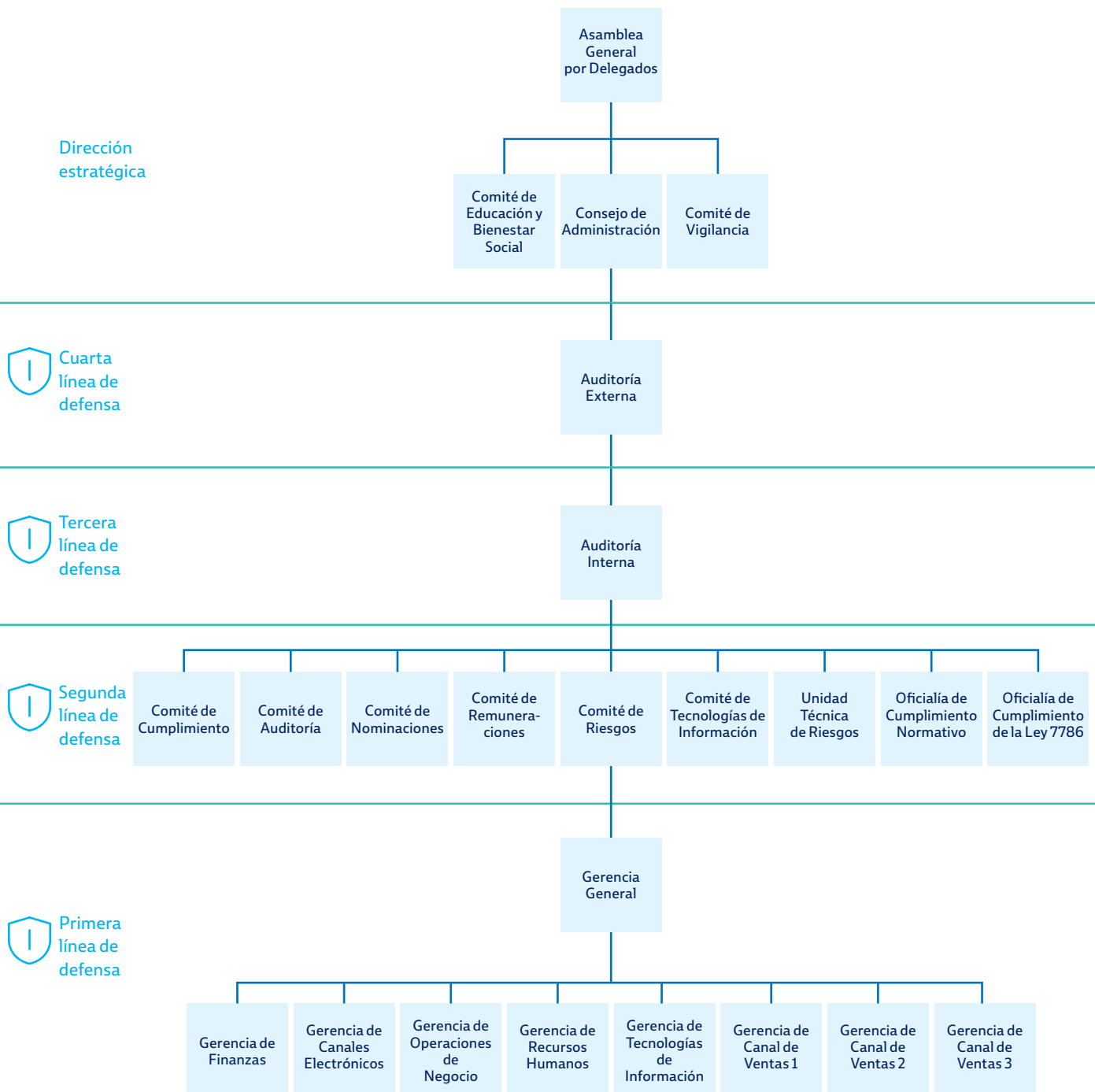
Estructura de gobernanza

La Asamblea General por Delegados es la máxima autoridad de Coopealianza. Representa la voluntad colectiva de las personas asociadas y es responsable de nombrar al Consejo de Administración, como máximo órgano directivo, así como al Comité de Educación y Bienestar Social y al Comité de Vigilancia, de acuerdo con la estructura de gobernanza de la Cooperativa.

La gobernanza de Coopealianza se implementa mediante el modelo de líneas de defensa, el cual permite resguardar la sostenibilidad y permanencia de la organización a través de una adecuada gestión de riesgos y un sistema de control interno claramente definido.

Este modelo constituye un enfoque estructurado para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de manera eficaz, al distribuir responsabilidades entre las distintas instancias de la Cooperativa. Su aplicación fortalece la gobernanza y la transparencia, contribuyendo a una gestión responsable y alineada con la normativa vigente.

Organigrama basado en el modelo de líneas de defensa



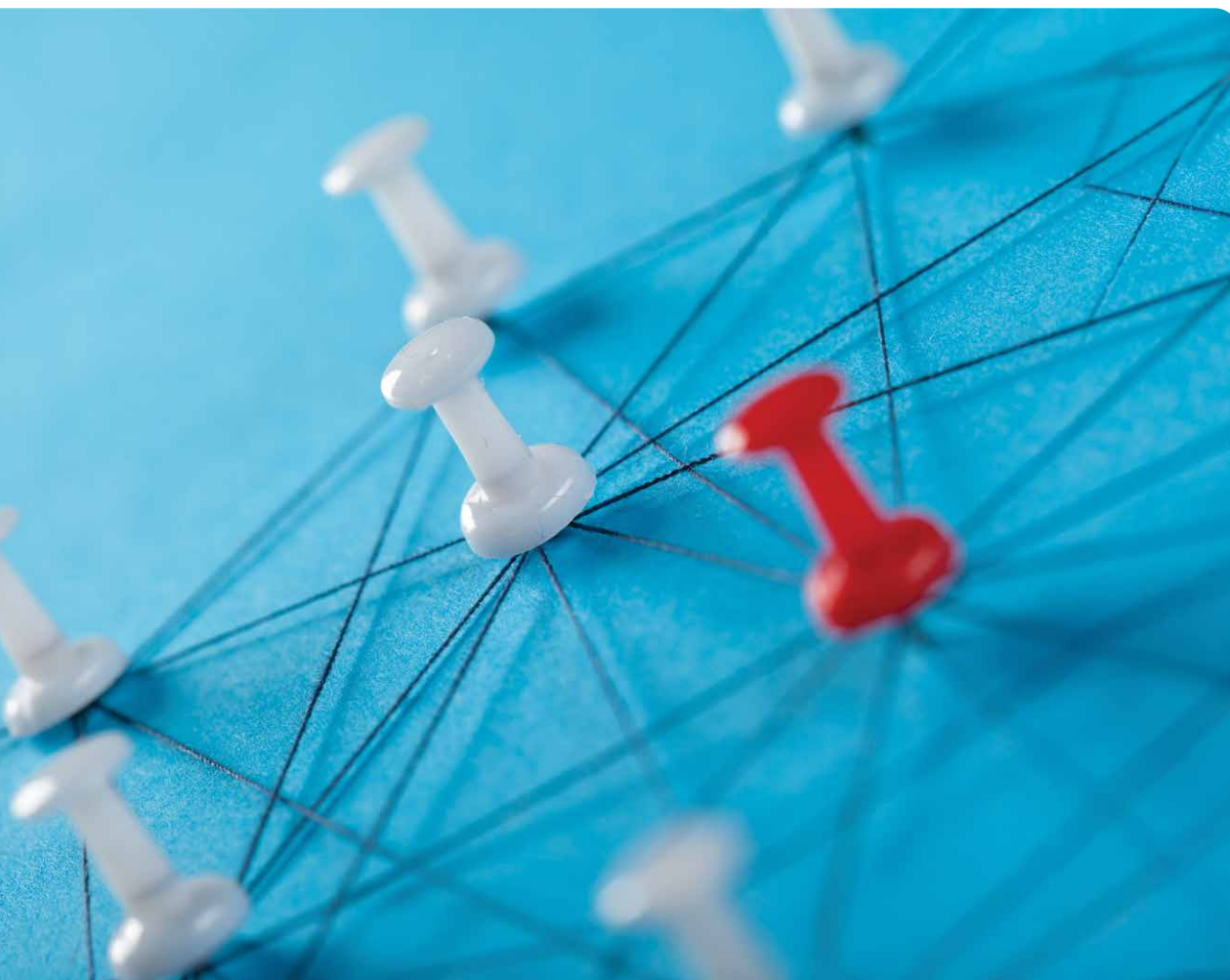
Dirección estratégica

La dirección estratégica de Coopealianza es responsabilidad de la Asamblea General por Delegados, el Consejo de Administración, el Comité de Vigilancia y el Comité de Educación y Bienestar Social.

Asamblea General

La Asamblea General por Delegados es la máxima autoridad de Coopealianza y constituye el espacio donde se expresa la voluntad colectiva de las personas asociadas. A través de este órgano se toman las decisiones estratégicas más relevantes para la Cooperativa, en apego a los principios cooperativos, la normativa vigente y los mecanismos de participación democrática.

Los acuerdos adoptados por la Asamblea son de carácter obligatorio para todas las personas asociadas, independientemente de su asistencia, ausencia o posición frente a las decisiones, y se rigen por lo establecido en el estatuto social, la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas y demás normativa aplicable.



Conformación de la Asamblea General por Delegados

El proceso de conformación inicia con la **convocatoria a asambleas regionales**.

En estas asambleas se eligen:

- **300** delegados propietarios.
- **60** delegados suplentes.

Las personas delegadas son nombradas por **periodos de cuatro años**.

Las delegaciones actuales corresponden al periodo **2023-2026**.

Para la validez de la Asamblea, las personas delegadas **deben estar legalmente convocadas y reunidas, con pleno goce de sus derechos**.

Asamblea General 2025

La LII Asamblea General por Delegados se llevó a cabo el 26 de abril de 2025 en Barrio Tournón, El Carmen, San José, y contó con la participación de personas delegadas provenientes de todas las regiones del país, reflejando la diversidad y representación nacional de la base asociativa.

Nombramientos realizados en el 2025

Durante el 2025, en la Asamblea General por Delegados se realizó el nombramiento de personas asociadas para integrar los siguientes órganos de gobierno y control:

- Consejo de Administración
- Comité de Vigilancia
- Comité de Educación y Bienestar Social

Estos nombramientos fortalecen la estructura de gobernanza de la Cooperativa y aseguran la continuidad de una gestión responsable, transparente y alineada con el interés colectivo.

Consejo de Administración

Es el máximo órgano colegiado de dirección de Coopealianza. Su rol es clave para asegurar la sostenibilidad y permanencia de la Cooperativa en el largo plazo.

Desde este órgano se toman las principales decisiones estratégicas y se vela porque la gestión se desarrolle de manera responsable, transparente y alineada con el interés colectivo de las personas asociadas.

Entre las principales responsabilidades del Consejo de Administración se encuentran:

- Definir y aprobar la estrategia empresarial de la Cooperativa.
- Supervisar la gestión integral de riesgos, procurando un equilibrio entre crecimiento, rentabilidad y solvencia financiera.
- Dar seguimiento al desempeño institucional y financiero.
- Asegurar el cumplimiento normativo y las buenas prácticas de gobierno corporativo.
- Velar por la sostenibilidad y permanencia de Coopealianza.

Conformación del Consejo de Administración

Integrado por:

- 7 directores propietarios
- 2 directores suplentes

Las personas integrantes son elegidas por la **Asamblea General por Delegados**.

El periodo de nombramiento es de **tres años**, con posibilidad de reelección.

La integración del Consejo se realiza una **vez concluida la Asamblea General Ordinaria**.

Las personas directoras deben cumplir con los requisitos establecidos en:

- la **Ley de Asociaciones Cooperativas**
- la **normativa de supervisión aplicable**

Debe contar con al menos **dos miembros independientes**.

Al 31 de diciembre del 2025, el Consejo de Administración de Coopealianza se encontraba conformado de la siguiente manera:

Nombre del director(a)	Puesto	Vencimiento
Marcos Vinicio Murillo Murillo	Presidente	Abril 2028
Erick Valverde Obando	Vicepresidente	Abril 2028
Bélmer Segura Godínez	Secretario	Abril 2028
Ericka Gamboa Segura	Vocal 1	Abril 2027
Greivin Mora Gómez	Vocal 2	Abril 2027
María Eugenia Céspedes Navas	Vocal 3	Abril 2028
César Antonio Rodríguez Solano	Vocal 4	Abril 2027
Luis Fernando Vargas Mora	Suplente	Abril 2027
Ernesto Cantero Salazar	Suplente	Abril 2028
Luis Carlos Delgado Murillo	Miembro independiente	Abril 2026
Victoria Hernández Mora	Miembro independiente	Abril 2026
Carlos Garita Moya	Miembro independiente	Abril 2026

Miembros independientes

Durante el periodo anterior, el Consejo contó con tres miembros independientes, cuya función es aportar criterio técnico especializado y participar en los comités técnicos de apoyo, fortaleciendo la toma de decisiones y la supervisión estratégica.

Comité de Vigilancia

Es el órgano responsable de velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General, así como las actuaciones del Consejo de Administración, de los comités de apoyo, de la Gerencia General y de los miembros de la plana gerencial.

Su función es garantizar que todas las gestiones se realicen conforme a la ley, al estatuto y a los reglamentos internos.

La conformación actual del Comité de Vigilancia es la siguiente:

Nombre	Puesto	Vencimiento
María Eugenia Lizano Villalobos	Presidente	Abril 2027
Jaidy Méndez Mora	Secretaria	Abril 2028
Luis Alberto Castillo Espinoza	Vocal	Abril 2028
Xinia María Carmona Valverde	Suplente	Abril 2028

Comité de Educación y Bienestar Social

Es el órgano encargado de contribuir con la difusión de la doctrina cooperativa, los programas de educación financiera y los programas sociales.

La conformación actual de este comité es la siguiente:

Nombre	Puesto	Vencimiento
Sindy Valverde Umaña	Presidente	Abril 2028
Deyanira Torres Valera	Secretaria	Abril 2028
Ignacio Navarrete Gutiérrez	Vocal	Abril 2027

Líneas de defensa

La dirección estratégica de Coopealianza fundamenta su gestión en un modelo conformado por cuatro líneas de defensa, orientado a garantizar una clara segregación

de funciones y responsabilidades entre las diferentes áreas que participan en la identificación, evaluación, gestión y control de los riesgos de la entidad.

Modelo de gestión basado en líneas de defensa



El Consejo de Administración es responsable de nombrar al personal de las primeras tres líneas de defensa, así como de contratar a la firma auditora. Esto de acuerdo con los requisitos de idoneidad establecidos en la normativa de supervisión y las buenas prácticas incluidas en la normativa interna.

El siguiente cuadro presenta el puesto y a las personas responsables en cada línea de defensa.

Detalle	Puesto	Nombre
Primera línea	Gerente general	Francisco Montoya Mora
Segunda línea	Director de riesgos	Martín Ugalde Rodríguez
Tercera línea	Auditor interno	Carlos Hernández Calvo
Cuarta línea	Auditor externo	Despacho Carvajal & Colegiados, Contadores Públicos Autorizados S.A.



Primera línea de defensa

Conformación

Áreas operativas y de negocio de la Cooperativa

Rol de la Gerencia General

- Lidera la gestión estratégica y comercial de la Cooperativa.
- Coordina a la plana gerencial para fortalecer la toma de decisiones y el logro de los objetivos institucionales.
- Ejecuta los acuerdos del Consejo de Administración.
- Representa legal, judicial y extrajudicialmente a Coopealianza y a las empresas del grupo financiero.

Integrantes

- Plana gerencial
- Estructura organizacional y equipos de trabajo bajo su responsabilidad

Responsabilidades

- Identificar, evaluar, mitigar y controlar los riesgos asociados a sus procesos y actividades, de acuerdo con el apetito de riesgo definido.
- Ejecutar los controles internos diarios.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para una gestión efectiva y responsable de riesgos.

Responsabilidades de la alta gerencia

- Planificar, organizar, dirigir y supervisar los recursos de la Cooperativa.
- Asegurar el cumplimiento de los lineamientos y objetivos estratégicos definidos por el Consejo de Administración.
- Cumplir con la política de idoneidad, considerando el impacto de sus decisiones en el desempeño y la sostenibilidad de la organización.

Organización y gestión del talento

- La estructura organizacional es propuesta por la Gerencia General y aprobada por el Consejo de Administración.
- Los procesos de contratación, desvinculación y promoción del personal se rigen por políticas y metodologías previamente definidas.
- Estos procesos buscan garantizar objetividad, equidad y transparencia en todas sus etapas.

Conformación de la plana gerencial

Al 31 de diciembre 2025

Nombre del director(a)	Puesto	Años en Coopealianza
Francisco Montoya Mora	Gerente general	27
Jimmy Quirós Sandí	Gerente financiero	28
Norberto Rodríguez Madrigal	Gerente de Tecnologías de Información	27
Karol Fallas Cedeño	Gerente de Operaciones	15
Claudio González Sánchez	Gerente de Recursos Humanos	17
Hilda Agüero Rivera	Gerente de Canales Electrónicos	27
German Granados Fonseca	Gerente de Canal de Ventas	32
Róger Venegas Chaverri	Gerente de Canal de Ventas	19
Andrés Fernández Ramírez	Gerente de Canal de Ventas	17



Segunda línea de defensa

Conformación

- Comités técnicos de apoyo nombrados por el Consejo de Administración.
- Áreas administrativas responsables de la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y la prevención del lavado de activos.
- Estas instancias deben estar encabezadas por un director independiente.

Responsabilidades

- Complementar el trabajo de la primera línea.
- Fortalecer los mecanismos de control, asegurando que la operación se mantenga alineada con el apetito de riesgo definido y con el marco regulatorio aplicable.

Comités técnicos de apoyo

Designados por el Consejo de Administración con el objetivo de optimizar la gestión, profundizar el análisis de temas estratégicos y apoyar la adecuada administración de la Cooperativa. Para el cumplimiento de sus funciones, cuentan con los recursos, la autonomía, la autoridad y la jerarquía necesarios.

Principales lineamientos

- Disponen de un marco normativo que define su estructura, funcionamiento, atribuciones y procedimientos de trabajo.
- Establecen mecanismos formales de información y rendición de cuentas ante el Consejo de Administración.
- Elaboran actas que documentan los análisis realizados y los acuerdos adoptados.
- Se promueve la rotación periódica de sus integrantes, con el fin de incorporar nuevas visiones y enriquecer la experiencia técnica.

Áreas administrativas de control y cumplimiento

Integración

- Unidad Técnica de Riesgos
- Oficialía de Cumplimiento Normativo
- Oficialía de Cumplimiento en materia de legitimación de capitales (LC), financiamiento al terrorismo (FT) y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM).

Funciones principales

- Planificar, organizar, ejecutar y controlar los recursos necesarios para la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.
- Apoyar el logro de los objetivos estratégicos y el funcionamiento eficiente de las operaciones.
- Emitir criterios técnicos especializados sobre los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa. Razón por la cual el personal debe contar con la experiencia y competencias necesarias.

Relación con el gobierno corporativo

- La Dirección de Riesgos y las Oficialías de Cumplimiento reportan directamente al Consejo de Administración.
- El Consejo de Administración realiza el nombramiento del director de Riesgos y de las personas responsables de las Oficialías de Cumplimiento.
- La estructura organizativa de estas áreas es definida por la Dirección de Riesgos y conocida y aprobada por el Consejo de Administración.
- Los procesos de contratación, desvinculación y promoción del personal se rigen por las políticas y metodologías institucionales vigentes.

Equipo responsable de la gestión de riesgos

Las áreas de control y monitoreo de la gestión de los riesgos están integradas por cinco profesionales, liderados por el MBA Martín Ugalde Rodríguez, economista, quien ejerce como director de Riesgos de Coopealianza.

Conformación de los comités técnicos de apoyo

Comité	Conformación
Comité de Riesgos Asesora la gestión integral de los riesgos definidos en la Declaración de Apetito de Riesgos. Esto permite asegurar que la Cooperativa cuenta con políticas, procesos y controles adecuados para anticipar y mitigar riesgos financieros y no financieros; en pro de la sostenibilidad y permanencia del negocio.	• Presidencia: Erick Valverde Obando. • Directores: Ericka Gamboa Segura, Marcos Vinicio Murillo Murillo y Greivin Mora Gómez. • Miembro independiente: Victoria Hernández Mora. • Plana gerencial: Martín Ugalde Rodríguez y Karol Fallas Cedeño.
Comité de Auditoría Actúa como enlace entre el Consejo de Administración, la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y, en algunos casos, con los órganos de supervisión; velando por que los procesos de control y fiscalización se desarrollen de forma objetiva, independiente y conforme con la normativa vigente.	• Presidencia: Bélmer Segura Godínez. • Directores: Marcos Vinicio Murillo Murillo, César Antonio Rodríguez Solano y María Eugenia Céspedes Navas. • Miembro independiente: Carlos Garita Moya.
Comité de Cumplimiento LC/FT/FPADM Responsable de la implementación, supervisión y mejora continua del sistema de prevención de LA/FT/FPADM, que vela por el cumplimiento del marco legal y regulatorio aplicable.	• Presidencia: María Eugenia Céspedes Navas • Directores: César Antonio Rodríguez Solano y Erick Valverde Obando. • Miembro independiente: Carlos Garita Moya • Plana gerencial: Francisco Montoya Mora y Karol Fallas Cedeño. • Oficial de Cumplimiento: Gerardo Chavarría Salas.
Comité de Nominaciones Contribuye a fortalecer la calidad del liderazgo y la continuidad de la Cooperativa, mediante la identificación, evaluación y verificación del cumplimiento de requisitos de idoneidad, experiencia y alineación con los objetivos de negocio y los valores de Coopealianza de las personas postulantes a cargos de gobierno.	• Presidencia: Greivin Mora Gómez. • Directores: Ericka Gamboa Segura, Erick Valverde Obando y Marcos Vinicio Murillo Murillo. • Miembro independiente: Luis Carlos Delgado Murillo.
Comité de Remuneraciones Supervisa la gestión responsable de las políticas y prácticas de compensación de Coopealianza, promoviendo esquemas que incentiven el desempeño, la prudencia en la toma de riesgos y el cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo. Estas prácticas contemplan: salarios, beneficios y otros incentivos para la plana gerencial y los trabajadores clave.	• Presidencia: Ericka Gamboa Segura. • Directores: Marcos Vinicio Murillo Murillo, Bélmer Segura Godínez y Greivin Mora Gómez. • Miembro independiente: Luis Carlos Delgado Murillo.
Comité de Tecnologías de Información (TI) Supervisa, orienta y evalúa la gestión de las tecnologías de la información para asegurar su alineamiento con los objetivos estratégicos y operativos de la Cooperativa. Además, vela por el cumplimiento de los estándares de seguridad y la normativa aplicable a entidades financieras reguladas.	• Presidencia: César Antonio Rodríguez Solano. • Integrantes: María Eugenia Céspedes Navas, Greivin Mora Gómez y Bélmer Segura Godínez. • Miembro independiente: Victoria Hernández Mora.



Tercera línea de defensa

Rol general

- Constituida por la Auditoría Interna, que cumple un rol clave en la promoción de un gobierno corporativo eficaz y la solidez financiera de la Cooperativa.
- Realiza revisiones independientes, principalmente en temas de riesgos, proporcionando criterios objetivos al Consejo de Administración y a la alta gerencia.
- Su labor está estrechamente vinculada con la cultura, la estrategia de negocio y el mercado normativo interno y externo.
- El Consejo de Administración y la alta gerencia apoyan y reconocen el valor de la Auditoría Interna como un componente clave en la consecución de un gobierno corporativo sólido.
- Cuenta con políticas y metodologías donde se define el universo auditable y la ejecución de auditorías basadas en riesgos.

Tipo de reporte

- El auditor interno mantiene comunicación directa con el órgano de dirección y el equipo auditor tiene acceso oportuno a la información necesaria para sus revisiones. Esto promueve la rendición de cuentas y la transparencia.
- Reporta directamente al Consejo de Administración, garantizando independencia.

Fundamentos de actuación

- La calidad y eficacia del control interno, la gestión de riesgos y los sistemas y procesos de gobierno corporativo (CONASSIF 4-16).
- La calidad y eficacia de la gestión y los controles asociados a la prevención de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (CONASSIF 12-21).
- La calidad y eficacia del marco de gobierno y gestión de tecnologías de información, seguridad de la información y ciberseguridad (CONASSIF 5-24).
- El proceso de administración integral de riesgos (SUGEF 2-10).
- La veracidad de los estados financieros separados y consolidados de Coopealianza y sus Subsidiarias (CONASSIF 6-18).

Acciones que garantizan su independencia y efectividad

- Cuenta con el estatus, las competencias, los recursos y la autoridad requerida para el ejercicio de sus funciones.
- Suministro de recursos y herramientas para evaluar la eficacia y eficiencia del control interno, la gestión de riesgos y el gobierno corporativo.
- Asegura que el personal auditor cuenta con las competencias técnicas, las cualidades personales, la experiencia requerida y los recursos adecuados a las actividades y riesgos de la Cooperativa.
- Existencia de mecanismos formales para la presentación directa de informes al Consejo de Administración.
- Atención oportuna y efectiva de las oportunidades de mejora identificadas en las revisiones.

Gestión y resultados 2025

Conforme con el plan de trabajo aprobado por el Consejo de Administración, la Auditoría Interna elaboró y presentó 168 informes relacionados con:

- Estados financieros
- Procesos operativos y administrativos
- Evaluación integral de riesgos
- Gestión de tecnologías de información
- Administración responsable y segura de fondos públicos vinculados a Fosuvi, Fonavi (BANHVI) y al Sistema de Banca para el Desarrollo.

Organización y equipo

- La estructura organizativa es definida por la Auditoría Interna, validada por el Comité de Auditoría y aprobada por el Consejo de Administración.
- Los procesos de contratación, desvinculación y promoción del personal se rigen por las políticas y metodologías institucionales.
- El equipo de Auditoría Interna está integrado por diez profesionales y es liderado por el Lic. Carlos Alberto Hernández Calvo, CPA N.º 5146 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, quien ejerce como auditor interno de Coopealianza y sus Subsidiarias.
- El Consejo de Administración aprobó una plaza de auditor de TI y otra de auditor de Riesgos para reforzar el equipo de la Auditoría Interna.

Capacitación

Durante el segundo semestre del 2025, el equipo de Auditoría Interna completó el plan de capacitación aprobado por el Consejo de Administración. Este plan incluyó temas como: COBIT 2019, Ley 7786, Acuerdo CONASSIF 5-24, gestión de riesgos y participación en el Congreso de Auditoría Interna.

Detalle de capacitaciones

Junio 2025:

- Fundamentos de COBIT 2019.

Septiembre 2025:

- Legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo (normativa GAFILAT, ICD y CONASSIF).
- Aplicación práctica de la normativa acuerdo CONASSIF 5-24 (Reglamento General de Gobierno y Gestión de la Tecnología de Información).
- Evaluación de calidad a la función de auditoría interna según NOGAI (Normas Globales de Auditoría Interna).

Octubre 2025:

- SUGEF 24-22 y 2-10: Auditoría Interna, Gobernanza y Gestión Integral de Riesgos.
- Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI 2025).



Cuarta línea de defensa

Rol general

- Integrada por los órganos de gobierno y las instancias de control externo.
- Su función es ejercer una vigilancia estratégica sobre la gestión de la Cooperativa.
- Vela por el cumplimiento normativo, la transparencia institucional y la sostenibilidad de Coopealianza.

Independencia y supervisión

- La auditoría externa actúa con criterio independiente de Coopealianza y del Grupo Financiero Alianza.
- El Consejo de Administración garantiza dicha independencia, verificando que la firma auditora cuente con la experiencia y el equipo necesario para realizar profesionalmente su labor.
- Los hallazgos relevantes se le comunican directamente al Consejo de Administración.

Reconocimiento como cuarta línea de defensa

Si bien el acuerdo CONASSIF 4-16 reconoce formalmente solo tres líneas de defensa, Coopealianza considera relevante visibilizar a la Auditoría Externa como una cuarta línea, en virtud de su aporte al fortalecimiento de la gestión de riesgos y su rol de evaluación independiente sobre los estados financieros, el cumplimiento normativo y la efectividad del control interno.

Auditoría Externa designada

Desde el año 2024, la firma de auditoría externa responsable de los procesos de supervisión es Despacho Carvajal & Colegiados, Contadores Públicos Autorizados S.A., la cual realiza auditorías a:

- Coopealianza R.L.
- Centro Comercial Alianza Comercial S.A.
- Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A.

Auditorías de calidad

La evaluación externa se materializa a través de auditorías de calidad, las cuales informan al órgano de dirección sobre:

- La razonabilidad de los estados financieros.
- La efectividad del sistema de control interno.
- La gestión de riesgos.
- El cumplimiento normativo.
- La gestión de las tecnologías de información.

La siguiente información contempla los informes emitidos por la Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2025.

Informe anual de los estados financieros y opinión de los auditores	La elaboración del informe anual con los resultados de la auditoría externa, para Coopealianza R.L, el Centro Comercial Alianza Comercial S.A., la Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A. y Servicios Corporativos Alianza S.A., así como para el consolidado Grupo Financiero Alianza, contempla lo siguiente: • Opinión de los auditores independientes • Estado de situación financiera • Estado de resultados • Estado de flujos de efectivo • Estado de variaciones en el patrimonio neto • Notas de los estados financieros • Informe complementario del auditor externo. Las auditorías realizadas demuestran que los estados financieros presentan razonabilidad en los saldos contables, así como un sistema adecuado de control interno y gestión de los riesgos significativos. Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión n°. 2344 del 28 de enero del 2026, y remitidos a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Se encuentran publicados en la página web www.coopealianza.fi.cr, en cumplimiento con la normativa de supervisión establecida.
Carta de gerencia	• Las cartas de gerencia de situación financiera y cumplimiento normativo y jurídico de Coopealianza R.L., el Centro Comercial Alianza Comercial S.A. y la Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos S.A., muestran resultados positivos de los aspectos evaluados. • Fueron aprobadas por el Consejo de Administración, mediante acuerdo n°. 1203-10-2025 del 23 de octubre del 2025. • Se emitieron a la SUGEF conforme lo establece la normativa de supervisión.
Informe de auditoría de sistemas y tecnologías de información	• Informe complementario de la auditoría financiera que evalúa aspectos tecnológicos de las operaciones. • Al cierre del periodo, muestra resultados positivos. • Fue aprobado por el Consejo de Administración.
Informe de revisión de riesgos	• Informe sobre la auditoría del proceso de administración integral de riesgos, ejecutado según el acuerdo SUGEF 2-10. • Los resultados demuestran que Coopealianza cumple con lo establecido en la normativa. • Fue aprobado por el Consejo de Administración y en sesión n°. 261 del Comité de Riesgos del 19 de diciembre del 2025. • Se emitió a la SUGEF conforme lo establece la normativa de supervisión.
Informe sobre la Ley 7786 y sus reformas (8204)	• Evalúa la eficacia del proceso de identificación de riesgos LC/FT/FPADM, conforme al acuerdo Conassif 12-21. • Fue aprobado por el Consejo de Administración, en el acuerdo 1296 del 18 de diciembre del 2025. • Se emitió a la SUGEF conforme lo establece la normativa de supervisión.
Aspectos del gobierno corporativo	• Presenta resultados de la revisión del proceso de gobierno corporativo en Coopealianza, incluyendo brechas identificadas, según la carta de control interno.

Evaluación de idoneidad y desempeño de los tomadores de decisión

La **evaluación de la idoneidad** de las personas que ocupan puestos clave y forman parte de la estructura de gobierno corporativo responde a un análisis riguroso e independiente que busca asegurar que estas personas cumplan con los requisitos establecidos por la normativa de supervisión y las buenas prácticas incluidas en la normativa interna.



Esta evaluación se aplica previo a la conformación del órgano de dirección, comités técnicos y puestos clave, y se mantiene durante la permanencia de las personas en estos puestos para asegurar que la idoneidad se conserve de forma continua en el tiempo.

Con respecto a la **evaluación del desempeño**, busca asegurar el cumplimiento de las responsabilidades asociadas a los puestos clave definidos, así como identificar oportunamente brechas y oportunidades de mejora. Este proceso se realiza de forma anual, en apego a la normativa regulatoria vigente y a las políticas internas de la Cooperativa, contribuyendo al fortalecimiento de una gestión responsable y orientada a resultados sostenibles.



04

Desempeño financiero





Desempeño financiero

El desempeño financiero de Coopealianza durante el 2025 evidencia la solidez de su modelo cooperativo y la efectividad de una gestión prudente, aun en un entorno económico y regulatorio exigente.

En un contexto marcado por ajustes normativos, condiciones financieras cambiantes y mayores niveles de cautela en el mercado, la Cooperativa logró mantener resultados estables, fortalecer su patrimonio y generar excedentes sostenibles, confirmando su capacidad para adaptarse, proteger a las personas asociadas y asegurar su permanencia en el tiempo.

Entorno económico

Durante el 2025, el entorno económico mostró señales de mayor estabilidad, tanto a nivel internacional como nacional. Aunque persistieron factores de incertidumbre global, la moderación de la inflación y el buen desempeño de sectores clave permitieron sostener el crecimiento y fortalecer las bases macroeconómicas.



Resumen económico 2025

Contexto internacional



Normalización monetaria e inflación

- La economía mundial avanzó hacia una normalización gradual tras el ciclo de alzas de tasas.
- La inflación continuó moderándose, aunque de forma desigual entre regiones.
- El crecimiento mundial se mantuvo contenido en un entorno de mayor incertidumbre y fragmentación.
- Los bancos centrales iniciaron recortes de tasas con cautela, condicionados a la inflación y el mercado laboral.



Materias primas

- El petróleo tendió a la baja y terminó el año alrededor de 55 USD a 60 USD por barril, contribuyendo a aliviar presiones inflacionarias externas.
- El oro reforzó su rol de activo refugio en un ambiente de tensiones geopolíticas e incertidumbre.



Mercados financieros y volatilidad

- Los mercados financieros operaron en un entorno de transición, con episodios de volatilidad y comportamientos diferenciados entre sectores.



Riesgos globales

- Aunque el escenario mostró mayor estabilidad relativa, persistieron riesgos financieros por deuda y por posibles correcciones de mercado: organismos internacionales advirtieron que niveles elevados de endeudamiento y cambios abruptos en condiciones financieras podrían amplificar la volatilidad y afectar especialmente a economías más expuestas.



Contexto nacional

Durante el 2025, la economía costarricense mantuvo un crecimiento sostenido, impulsado principalmente por los regímenes especiales y los servicios empresariales, en un entorno de estabilidad macroeconómica.

Actividad económica (IMAE)

4.6%

Crecimiento
interanual
promedio 2025

Actividades económicas con mayor crecimiento



Industria
manufacturera

10.9%



Transporte y
almacenamiento

6.3%



Servicios
empresariales y
profesionales

5%

Indicadores económicos clave 2025

Inflación
históricamente
baja: negativa o
cercana a 0%

Entorno de
estabilidad
macroeconómica

Desempleo:
6.6%

El Banco
Central redujo
la tasa de
política monetaria a 3.25%,
contribuyendo a
un entorno
financiero más
flexible

Tipo de cambio:
apreciación
moderada del
colón

Reservas
internacionales:
fortalecidas

Demanda
externa:
principal motor
del crecimiento
económico

El 2025 reafirmó un escenario de estabilidad y resiliencia para la economía costarricense, con crecimiento sostenido y una progresiva orientación de la actividad productiva hacia sectores de mayor valor agregado, asociados a mayor productividad, innovación y competitividad internacional.

Sistema Financiero Nacional (SFN)

El Sistema Financiero Nacional presenta una alta concentración de activos en los bancos comerciales del Estado, que representan el 36.70% del total, seguidos por los bancos privados con un 33.93%.

El resto del sistema se distribuye entre bancos creados por leyes especiales (11.17%), cooperativas de ahorro y crédito (8.51%) y otras entidades financieras (9.69%), lo que evidencia un ecosistema financiero diverso, en el que distintos tipos de organizaciones contribuyen al dinamismo económico del país.

La **cartera de crédito** es el principal componente del activo de las entidades financieras, por su aporte directo a la generación de ingresos y su relevancia para la estabilidad financiera, sustentada en una adecuada gestión de riesgos. Además, cumple un rol clave al facilitar recursos a los distintos sectores productivos del país. Por estas

La cartera de crédito es el principal activo en la generación de ingresos de las entidades financieras.

razones, su evolución y calidad se consideran indicadores fundamentales de la solidez del Sistema Financiero Nacional.

En cuanto a su distribución, los bancos estatales concentran el 34.38% de la cartera de crédito, seguidos por la banca privada con un 33.85%. Los bancos creados por leyes especiales representan el 13.04%, las cooperativas el 8.86% y otras entidades financieras el 9.87%



Oficina Plaza de la Democracia, San José.

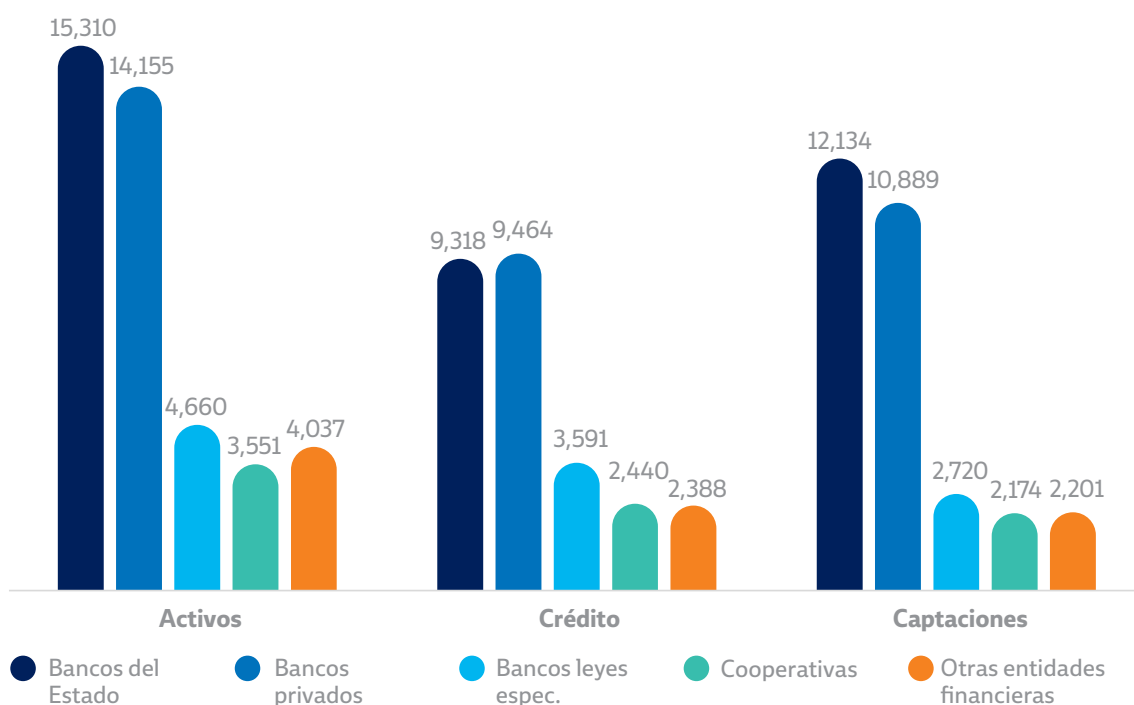
Las **captaciones**, por su parte, son la principal fuente de financiamiento de las entidades financieras, que vienen de los recursos confiados por el público. Su estabilidad y diversificación reflejan la confianza de las personas ahorrantes en el sistema y permiten fortalecer la liquidez necesaria para respaldar la colocación de crédito.

En este rubro, los bancos estatales lideran con una participación del 40.29%, seguidos por los bancos privados con un 36.15%. En menores proporciones se ubican los bancos creados por leyes especiales (9.03%), las cooperativas (7.22%) y otras entidades financieras (7.31%).

Las captaciones reflejan la confianza de los ahorrantes en el Sistema Financiero Nacional.

En conjunto, estos elementos evidencian el papel del Sistema Financiero Nacional en la canalización de recursos y el desarrollo económico del país. Para Coopealianza, este contexto constituye una referencia clave para seguir fortaleciendo una gestión responsable, sostenible y orientada al bienestar de las personas asociadas y sus comunidades.

Sistema Financiero Nacional
Balance de situación de las principales partidas por sector
 Al 31 de diciembre 2025
 (en miles de millones de colones)



Ubicación de Coopealianza dentro del SFN

Coopealianza se ha posicionado como un actor relevante dentro del Sistema Financiero Nacional, al ubicarse en la posición número 11 según el nivel de activos totales y alcanzar una participación del 1.98% del mercado.

Coopealianza ocupa la posición #11 en todo el SFN.

Este resultado refleja la solidez financiera de la Cooperativa, así como su capacidad de gestión y su aporte a la intermediación financiera del país, mediante una oferta de servicios accesibles, responsables y orientados al bienestar de las personas asociadas.

Ranking en activos del Sistema Financiero Nacional
Al 31 de diciembre 2025
(en millones de colones)

Puesto en el ranking	Entidad	Activos totales	% del SFN
1	Banco Nacional	8,658,127	21.14%
2	Banco de Costa Rica	6,652,021	16.25%
3	BAC San José	6,311,884	15.41%
4	Banco Popular	4,428,149	10.81%
5	Davivienda	2,094,014	5.11%
6	Caja de Ande	2,006,393	4.90%
7	Scotiabank	1,905,128	4.65%
8	Promerica	1,460,437	3.57%
9	Mutual Alajuela	1,044,354	2.55%
10	Coopenae R.L.	944,602	2.31%
11	Coopealianza R.L.	810,523	1.98%
12	Coopeande No. 1 R.L.	704,889	1.72%
13	Banco CMB	669,895	1.64%
14	Mutual Cartago	551,386	1.35%
	Otras entidades	2,706,247	66.1%

Coopealianza en el sector cooperativo de ahorro y crédito nacional y latinoamericano

Dentro del sector de cooperativas de ahorro y crédito en Costa Rica, Coopealianza mantiene una posición de liderazgo, al ubicarse en el segundo lugar por activos totales, con una participación del 22.82%, al 31 de diciembre de 2025.

Este posicionamiento refleja un crecimiento sostenido y un modelo de gestión sólido, que han permitido a la Cooperativa consolidarse como un referente dentro del sistema cooperativo costarricense.

Ranking en activos del sector cooperativo de ahorro y crédito (CAC)

Al 31 de diciembre 2025

(en millones de colones)

Puesto	Nombre	Activos totales	% del CAC
1	Coopenae R.L.	944,602	26.60%
2	Coopealianza R.L.	810,523	22.82%
3	Coopeande No. 1 R.L.	704,888	19.85%
4	Coocique R.L.	308,353	8.68%
5	Coopecaja R.L.	190,103	5.36%
6	Coopemep R.L.	128,293	3.61%
	12 cooperativas supervisión proporcional	464,510	13.08%

A nivel regional, este desempeño también se ve reflejado en el *ranking* de cooperativas de ahorro y crédito de América Latina, elaborado por la DGRV (The German Cooperative and Raiffeisen Confederation —Confederación Alemana de Cooperativas—) y publicado en noviembre de 2025. En este *ranking*, Coopealianza se ubica en la posición número 13, ascendiendo dos posiciones respecto al informe del año 2024.

El posicionamiento de Coopealianza entre las cooperativas más grandes de América Latina es un logro sobresaliente que evidencia su solidez financiera, capacidad de crecimiento sostenido y competitividad, y reafirma su liderazgo dentro del sector cooperativo. Este reconocimiento fortalece la confianza de las personas asociadas, del sector cooperativo y del sistema financiero.

Este *ranking* clasifica a las cooperativas según el tamaño de sus activos totales, los cuales son convertidos a dólares estadounidenses con el fin de estandarizar la información y facilitar la comparación entre países.

Coopealianza ocupa la posición #13 en el ranking de cooperativas de ahorro y crédito en Latinoamérica.

Desempeño financiero de Coopealianza

Este apartado presenta los principales resultados financieros de Coopealianza durante el 2025, así como la evolución de su estructura de activos, pasivos, patrimonio y resultados.

La información permite comprender cómo la Cooperativa gestiona sus recursos de manera responsable, asegurando estabilidad, resiliencia y creación de valor en el largo plazo.

Balance de situación

El balance de situación muestra la posición financiera de la Cooperativa a una fecha determinada, reflejando los recursos que administra (activos), las obligaciones que mantiene (pasivos) y el patrimonio que respalda su operación. Este análisis permite evaluar la solidez financiera y la capacidad de Coopealianza para cumplir sus compromisos y sostener su crecimiento.

Activos

Los activos representan los recursos que posee y administra la Cooperativa y que respaldan su operación, sustentan su capacidad de generar ingresos y su sostenibilidad en el tiempo.

En las entidades financieras, los activos se clasifican según su capacidad de generar ingresos, en dos categorías: activo productivo y activo improductivo.

Activo productivo

Son los activos que generan ingresos de forma recurrente, al producir flujos de efectivo que permiten cubrir los gastos financieros y operativos. En Coopealianza, este grupo está conformado principalmente por **la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros**, que constituyen la base de la rentabilidad y sostenibilidad de la Cooperativa.

Activo improductivo

Son los activos necesarios para el funcionamiento operativo de Cooperativa que, aunque poseen un valor contable, no generan flujos de efectivo de manera directa. Estos activos cumplen una función de soporte para la operación, sin incidir directamente en la generación de ingresos.



Activos totales

Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Partidas	2025	%	2024	%	2023	%
Activo productivo						
Inversiones en instrumentos financieros	318,758	39.33%	327,398	39.96%	345,263	42.52%
Cartera de crédito neta	413,730	51.04%	430,705	52.57%	427,469	52.64%
Total de activo productivo	732,488	90.37%	758,103	92.53%	772,732	95.16%
Activo improductivo						
Disponibilidades	49,962	6.16%	32,729	3.99%	13,057	1.61%
Propiedad de mobiliario y equipos	18,980	2.34%	19,219	2.35%	17,883	2.20%
Otros activos	9,093	1.13%	9,225	1.13%	8,355	1.03%
Total activo improductivo	78,035	9.63%	61,173	7.47%	39,295	4.84%
Activo total	810,523	100%	819,276	100%	812,027	100%

Al cierre del periodo 2025, los activos totales de Coopealianza ascendieron a ₡810,523 millones, lo que representa una disminución del 1.07% respecto al año anterior, equivalente a ₡8,753 millones.

Esta variación se explica principalmente por el pago al Banco Central de Costa Rica (BCCR) de recursos asociados a operaciones diferidas a plazo (ODP), por un monto superior a ₡30,000 millones.

Con respecto al activo improductivo, su aumento responde a un cambio en la regulación de la política monetaria del BCCR que, a partir del año 2024, inició un proceso gradual de traslado de recursos de reserva de liquidez a encaje mínimo legal; esto implica trasladar recursos de inversiones en instrumentos financieros a disponibilidades.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son un pilar para la gestión de la liquidez operativa y estructural de la Cooperativa. Su administración se orienta a optimizar el uso de los recursos disponibles, manteniendo un equilibrio prudente entre rentabilidad, seguridad y liquidez, en estricto apego con las políticas internas y al marco regulatorio vigente.

Las inversiones en instrumentos financieros son un pilar clave para la gestión de la liquidez.

Al cierre del 2025, el **portafolio de inversiones de Coopealianza** ascendió a ₡318,758 millones, equivalente al 39.33% del activo total. En el siguiente cuadro se detallan los principales componentes de este portafolio.

Inversiones en instrumentos financieros
Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Partidas	2025	%	2024	%	2023	%
Inversiones al valor de mercado	313,648	98.40%	322,451	98.49%	338,945	98.17%
Intereses devengados por cobrar	5,197	1.63%	5,017	1.53%	6,443	1.87%
(-) Estimación por posible deterioro	- 87	-0.03%	- 70	-0.02%	- 125	-0.04%
Total	318,758	100.00%	327,398	100.00%	345,263	100.00%

Al cierre del 2025, el **valor de mercado del portafolio de inversiones** registró una disminución de ₡8,640 millones respecto al 2024, lo que representa una variación de -2.63%. Esta reducción se explica principalmente por el traslado de recursos hacia el encaje mínimo legal, en respuesta a ajustes en la política monetaria.

La **gestión del riesgo de inversión** requiere una adecuada diversificación entre emisores. No obstante, las condiciones del mercado de valores costarricense, caracterizado por una oferta limitada de instrumentos, han propiciado una mayor concentración del portafolio en títulos del Gobierno de Costa Rica y en bonos de estabilización del BCCR.

Estos instrumentos son considerados de menor riesgo crediticio, cuentan con un tratamiento prudencial favorable para el cálculo de la suficiencia patrimonial y permiten asegurar una rentabilidad estable. Como resultado, al cierre del 2025, el 78.98% del portafolio de inversiones de Coopealianza estuvo concentrado en valores emitidos por el Gobierno y el BCCR, tal como se detalla en el cuadro correspondiente.

Portafolio de inversiones en instrumentos financieros
Comparativos de composición por tipo de emisor
Al 31 de diciembre del 2023-2025
(en porcentajes)

Tipo de emisor	2025	2024	2023
Gobierno	44.68%	37.78%	43.95%
BCCR	34.30%	48.65%	39.15%
Total Gobierno y BCCR	78.98%	86.43%	83.10%
Entidades financieras	19.47%	12.84%	15.98%
Otros emisores	1.55%	0.73%	0.92%
Total otras entidades	21.02%	13.57%	16.90%
Total portafolio inversiones	100.00%	100.00%	100.00%

Con el fin de mitigar el riesgo de contraparte, cada emisor es sometido a un análisis previo que evalúa su solidez financiera y capacidad de cumplimiento. Adicionalmente, la Cooperativa realiza un seguimiento mensual mediante una metodología específica que permite identificar oportunamente variaciones en el perfil de riesgo de los emisores, fortaleciendo la gestión prudencial del portafolio de inversiones.

Cartera de crédito

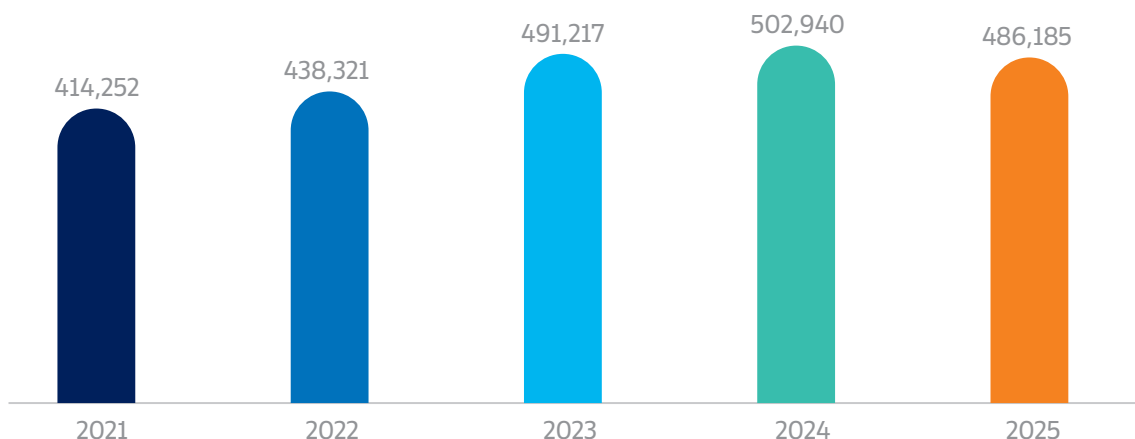
La cartera de crédito corresponde al conjunto de préstamos otorgados por la Cooperativa a sus personas asociadas, que están pendientes de pago al cierre del periodo. Este rubro es el principal activo productivo de Coopealianza, debido a su contribución directa en la generación de ingresos mediante el cobro de intereses.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución del saldo de la cartera de crédito entre los años 2021 y 2025.

La cartera de crédito es la principal fuente de generación de ingresos de la Cooperativa.

Saldo de cartera de crédito

Al 31 de diciembre del 2021-2025
(en millones de colones)



Comportamiento de la cartera en 2025

Durante el 2025, la colocación de crédito se mantuvo activa, aunque por debajo de los niveles observados en 2024. Este comportamiento respondió a una estrategia de mayor prudencia en la colocación, orientada a priorizar la liquidez, la calidad de la cartera y la adecuada gestión del riesgo, por encima del crecimiento. Como resultado, el saldo de la cartera de crédito registró una disminución de ₡16,755 millones durante el año.

Al 31 de diciembre del 2025, la cartera de crédito formalizada ascendió a ₡486,185 millones y estuvo conformada por 103,667 operaciones crediticias, correspondientes a 59,721 personas deudoras. El monto promedio por operación fue de ₡4.69 millones.

El 70.93% de las personas deudoras mantiene un saldo igual o inferior a ₡6 millones, lo que refleja un modelo de negocio enfocado en atender necesidades crediticias de personas y familias, mediante montos accesibles y ajustados a su capacidad de pago.

Composición de la cartera de crédito

La cartera de crédito de Coopealianza presenta una estructura diversificada por tipo de producto, predominando el crédito personal, tanto por saldo como por número de operaciones, seguido por vivienda, crédito empresarial y tarjetas de crédito, tal como se detalla en el cuadro correspondiente.

Esta composición es consistente con el enfoque de inclusión financiera de la Cooperativa y su orientación hacia el financiamiento de necesidades personales, familiares y productivas.

Coopealianza tiene un modelo de negocio enfocado en crédito para personas.

Saldo cartera, monto promedio y cantidad de operaciones por tipo de crédito
Al 31 de diciembre del 2025
(en millones de colones)

Tipo de crédito	Saldo	Cantidad de operaciones	Monto promedio
Personal	379,905	63,648	5.97
Vivienda	56,338	1,982	28.42
Empresarial	41,780	3,579	11.67
Tarjetas de crédito	7,729	34,417	0.22
Vehículos	433	41	10.56
Total general	486,185	103,667	4.69

Protección de la cartera de crédito

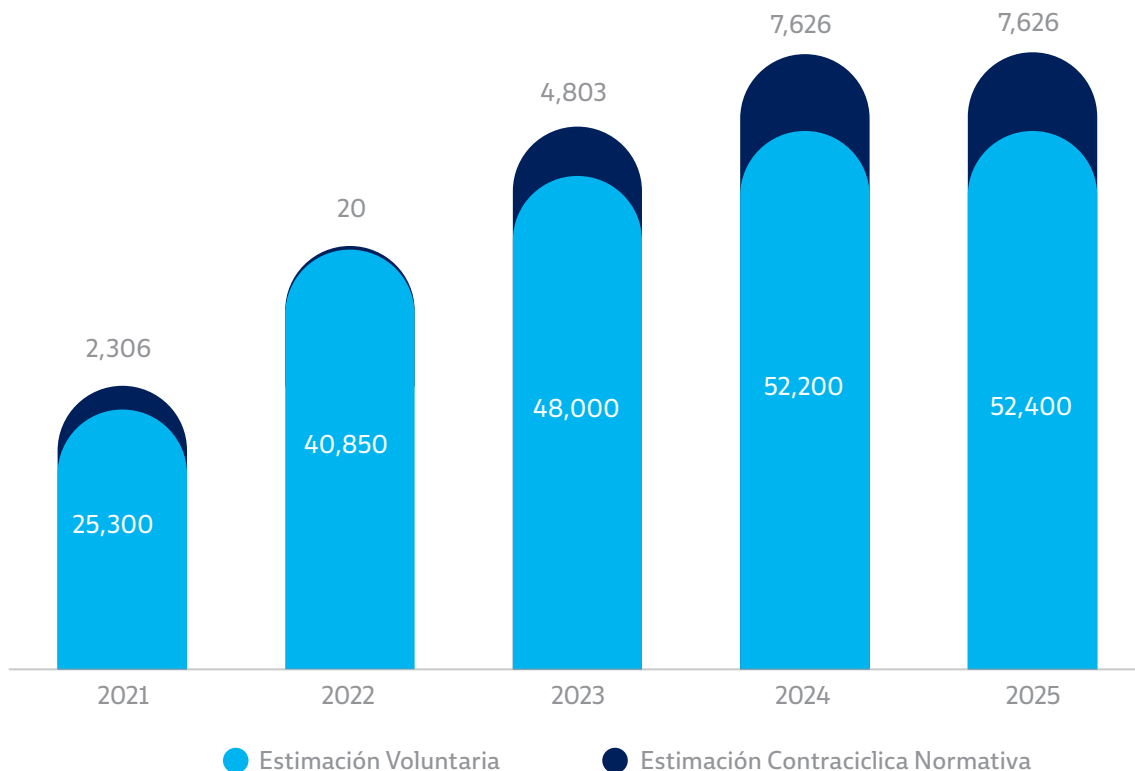
Como parte de su proceso de planificación y en línea con su perfil de riesgo conservador y la Declaratoria de Apetito de Riesgo, Coopealianza destina una porción de sus excedentes al fortalecimiento de estimaciones adicionales voluntarias sobre la cartera de crédito. Esta práctica constituye una medida prudencial orientada a mitigar los riesgos inherentes a la actividad crediticia.

La entrada en vigor del acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias", más estricto que la normativa anterior, implicó mayores requerimientos de estimación crediticia. En este contexto, el crecimiento anual de las estimaciones adicionales se limitó a ₡200 millones, acumulando al cierre de 2025 un saldo de ₡60,026 millones.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución de las estimaciones voluntarias y contracíclicas¹, del año 2021 al 2025.

Estimaciones voluntarias y contracíclicas

Al 31 de diciembre 2021-2025
(en millones de colones)



1. Las estimaciones contracíclicas son reservas adicionales que las entidades financieras hacen en los periodos de buen desempeño económico, con el fin de anticiparse a posibles deterioros de la cartera de crédito en escenarios adversos.

En el siguiente cuadro se muestran los saldos de la cartera de crédito formalizada, la estimación específica y la estimación prudencial; esta última conformada por la estimación voluntaria y la estimación contracíclica normativa de los últimos tres años.

Componentes de la cartera de crédito neta
Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Detalle	2025	2024	2023
Cartera de crédito formalizada	486,185	502,940	491,217
Más:			
Intereses devengados por cobrar	4,572	4,969	4,799
Cartera de crédito bruta formalizada	490,757	507,909	496,016
Menos:			
Comisiones diferidas	- 2,954	- 4,013	- 4,196
Estimación específica (regulatoria)	- 14,047	- 13,365	- 11,548
Estimación prudencial (adicional)	- 60,026	- 59,826	- 52,803
Cartera de crédito neta	413,730	430,705	427,469
Índice de estimaciones adicionales	12.35%	11.90%	10.75%

Estimaciones y solidez prudencial

La estimación específica o regulatoria se calcula sobre el total de la cartera crediticia, considerando los días de atraso y las probabilidades de pérdida asociadas. Por su parte, la estimación prudencial corresponde a una reserva adicional que refuerza la protección financiera de la Cooperativa ante eventos adversos poco frecuentes, como los experimentados durante la pandemia del COVID-19.

Las buenas prácticas financieras recomiendan mantener estimaciones adicionales equivalentes al 3% del total de los activos o al 5% de la cartera de crédito. Al cierre del 2025, **Coopealianza registró una cobertura de estimaciones adicionales equivalente al 7.40% del total de activos y al 12.35% de la cartera de crédito: niveles ampliamente superiores a los parámetros de referencia.**

Estos resultados evidencian una posición prudencial sólida, que fortalece la resiliencia financiera de la Cooperativa y respalda la sostenibilidad de su portafolio crediticio en el largo plazo.

La cobertura de estimaciones adicionales para proteger a Coopealianza superan ampliamente las recomendaciones de buenas prácticas financieras.

Pasivos

Los pasivos representan las obligaciones financieras que la Cooperativa mantiene con terceros, derivadas de operaciones pasadas y cuyo cumplimiento implica la salida futura de recursos económicos.

En las entidades financieras, los pasivos se clasifican según si generan o no un costo financiero, lo que permite comprender con mayor claridad su impacto en la gestión y en los resultados de la organización.

Pasivo con costo

Corresponde a las obligaciones que generan un rendimiento explícito a favor de terceros, como el pago de intereses u otros beneficios financieros. Incluye principalmente las obligaciones con el público, con entidades financieras y con el BCCR.

Pasivo sin costo

Incluye aquellas obligaciones que deben ser atendidas por la Cooperativa, pero que no generan intereses ni otros rendimientos financieros a terceros. Estos pasivos cumplen una función operativa dentro de la gestión financiera.

Esta clasificación responde a los lineamientos del acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, y permite ofrecer información clara, transparente y útil para la toma de decisiones.

Los pasivos totales de Coopealianza desde el 2023 hasta 2025 se componen de la siguiente manera:

Pasivos totales
Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Partidas	2025	%	2024	%	2023	%
Pasivo con costo						
Obligaciones con el público	585,575	88.20%	575,550	84.74%	589,364	86.44%
Obligaciones con entidades	58,622	8.83%	54,035	7.95%	45,220	6.63%
Obligaciones con BCCR	-	0.00%	32,247	4.75%	29,987	4.40%
Total pasivo con costo	644,197	97.03%	661,832	97.44%	664,571	97.47%
Pasivo sin costo						
Otros pasivos	19,719	2.97%	17,386	2.56%	17,268	2.53%
Total pasivo sin costo	19,719	2.97%	17,386	2.56%	17,268	2.53%
Pasivo total	663,916	100.00%	679,218	100,00%	681,839	100.00%

Al cierre del 2025, los pasivos totales ascendieron a \$663,916 millones, lo que representa una disminución del 2.25% con respecto al 2024, cuando alcanzaron \$679,218 millones.

La composición de los pasivos se distribuye de la siguiente manera:

- Obligaciones con el público: 88.20%
- Obligaciones con entidades financieras: 8.83%
- Otros pasivos: 2.97%.

Obligaciones con el público

La principal fuente de financiamiento de la Cooperativa proviene de la captación de ahorros a plazo fijo, complementados por ahorros a la vista y ahorros a plazo. Esta diversidad de productos permite atender distintos objetivos de inversión de las personas asociadas.

El siguiente cuadro presenta los saldos de esta partida desde el año 2023.

Obligaciones con el público
Al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Tipo de obligación	2025	%	2024	%	2023	%
A plazo fijo	525,760	89.79%	522,115	90.72%	526,278	89.30%
A la vista	57,723	9.86%	51,405	8.93%	60,947	10.34%
A plazo	2,092	0.35%	2,030	0.35%	2,139	0.36%
Total	585,575	100.00%	575,550	100.00%	589,364	100.00%

Al 31 de diciembre del 2025, Coopealianza administró un saldo de \$585,575 millones en obligaciones con el público, lo que representa un crecimiento interanual de \$10,025 millones, equivalente a un 1.74%.

El siguiente cuadro presenta la variación en la composición de la cartera de ahorros al cierre del 2025 en comparación con el año 2024.

Las captaciones reflejan la confianza de las personas asociadas en la solidez de la Cooperativa.

Composición y variación de la cartera de ahorro
Al 31 de diciembre 2025 y 2024

	2025	2024	Variación
Ahorro a la vista	Cantidad	Cantidad	
Asociados	160,030	152,499	7,531
Cuentas	213,558	202,293	11,265
Ahorro a plazo			
Asociados	24,471	20,063	4,408
Cuentas	27,288	22,477	4,811
Ahorro a plazo fijo			
Asociados	17,221	16,479	742
Cuentas	34,648	33,749	899

La composición de estas obligaciones muestra una alta participación del ahorro a plazo fijo, lo que contribuye a la estabilidad del fondeo y a una adecuada gestión de la liquidez.

Durante el 2025, se registró un crecimiento tanto en la cantidad de personas asociadas

como en el número de cuentas de ahorro, en las distintas modalidades. Este comportamiento responde a estrategias de comunicación, acompañamiento y atención personalizada, orientadas a fortalecer la relación con las personas asociadas y a consolidar su confianza en la Cooperativa.

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica y con otras entidades

Con el fin de fortalecer la disponibilidad de recursos para la colocación de créditos, Coopealianza accede a financiamiento con diversas entidades financieras, incluyendo programas del BCCR. Estos recursos cumplen un rol estratégico en la gestión de la liquidez y en la administración del margen financiero, permitiendo atender segmentos específicos de la población y actividades productivas.

El acceso a este tipo de financiamiento está sujeto a procesos rigurosos de evaluación por parte de las entidades acreedoras, quienes analizan aspectos financieros, de gestión de riesgos y las prácticas de gobernanza de la Cooperativa. Este proceso de debida diligencia asegura que Coopealianza cuenta con los niveles de solvencia y liquidez necesarios para cumplir adecuadamente con sus obligaciones financieras, reafirmando su solidez y confianza en el mercado.

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y con entidades
Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Tipo de obligación	2025	%	2024	%	2023	%
Con el BCCR			32,247	37.37%	29,987	39.87%
Con entidades	58,622	100.00%	54,035	62.63%	45,220	60.13%
Total de obligaciones con entidades	58,622	100.00%	86,282	100.00%	75,207	100.00%

Al cierre del 2025, las obligaciones con entidades financieras ascendieron a \$58,622 millones, lo que representa una disminución de \$27,660 millones respecto al 2024. Esta reducción se explica principalmente por el pago realizado a inicios del año al BCCR, correspondiente a las operaciones diferidas a

plazo (ODP) otorgadas como medida de alivio financiero durante la crisis provocada por el COVID-19.

Este comportamiento refleja una gestión responsable de las obligaciones financieras como fuente de fondeo para la Cooperativa.

Patrimonio

El patrimonio representa la participación de las personas asociadas en los activos de la Cooperativa, una vez deducidas todas las obligaciones. Constituye un indicador esencial para determinar el valor financiero real de la organización, ya que refleja su capacidad para atender sus obligaciones y mantener su estabilidad, de conformidad con el acuerdo CONASSIF 6-18 del Reglamento de Información Financiera.

Para Coopealianza, el fortalecimiento patrimonial es un objetivo estratégico que evidencia su solidez, solvencia y capacidad de adaptación ante los cambios regulatorios. La gestión responsable del capital social (enfocándose en la retención y atracción de nuevos asociados) y el fortalecimiento de las reservas no redimibles han permitido consolidar una base financiera sólida y sostenible en el tiempo.

A continuación, se presenta la evolución del patrimonio total de Coopealianza para el periodo 2023-2025.

Patrimonio
Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Partidas	2025	%	2024	%	2023	%
Capital social aportado por los asociados	78,575	53.51%	76,881	54.90%	71,520	54.94%
Aportes patrimoniales no capitalizados	4,122	2.44%	3,582	2.56%	3,743	2.88%
Ajustes al patrimonio	7,237	4.93%	7,971	5.69%	9,139	7.02%
Reservas	48,332	32.91%	42,511	30.35%	36,732	28.21%
Resultado del periodo	8,341	6.21%	9,114	6.50%	9,053	6.95%
Total de patrimonio	146,607	100.00%	140,059	100,00%	130,187	100.00%

Capital social

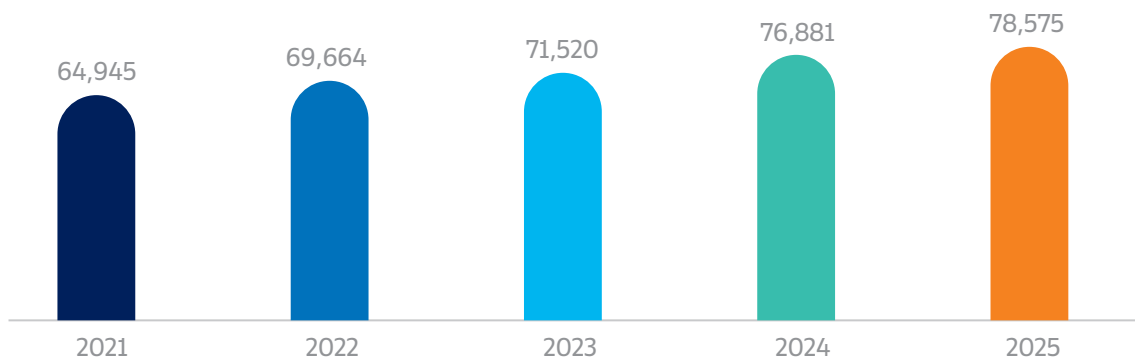
El capital social constituye la principal partida del patrimonio y es uno de los pilares del modelo cooperativo. Al cierre del 2025, alcanzó un saldo de \$78,575 millones, con un crecimiento de \$1,694 millones (2.20%), con respecto al año anterior. Este resultado obedece a la incorporación activa de nuevas personas asociadas, como reflejo de su confianza y compromiso creciente con Coopealianza.

En el siguiente gráfico se muestran los saldos de los últimos cinco periodos.

Capital social

Al 31 de diciembre 2021-2025

(en millones de colones)



Este comportamiento refleja la confianza y el compromiso de la base asociativa con la Cooperativa, así como su participación directa en el fortalecimiento institucional.

Los aportes de capital permiten a las personas asociadas ser propietarias de la Cooperativa y participar de manera equitativa en los beneficios generados, en coherencia con los principios del cooperativismo y el compromiso con el bienestar colectivo.

Coopealianza cuenta con 257.239 personas asociadas y administra un capital social de \$78,575 millones, reflejo del respaldo de su base asociativa.

A continuación, se presenta un cuadro con el análisis detallado de la distribución de los aportes de capital social entre las personas asociadas.

Composición asociados por rangos de monto de capital social
A diciembre 2025

Rangos	Cantidad de asociados	Saldo de capital social (en millones)	% de participación
Menos de 250 mil	183,686	6,910	72%
De 250 mil hasta 500 mil	22,099	7,888	9%
Mayor de 500 mil hasta 1 millón	25,249	18,795	10%
Mayor de 1 millón hasta 1.5 millones	13,734	16,584	5%
Mayor de 1.5 millones hasta 2 millones	6,242	10,702	2%
Mayor de 2 millones	6,229	17,696	2%
Total	257,239	78,575	100%

Al mantener sus aportes de capital social, las personas asociadas acceden a los beneficios sociales y económicos que caracterizan al modelo cooperativo. Dichos beneficios incluyen programas de bienestar, educación, responsabilidad social y otras iniciativas institucionales que contribuyen al desarrollo personal, familiar y comunitario.

Reservas patrimoniales

Las reservas constituyen un componente fundamental del patrimonio de la Cooperativa, destinadas a cumplir disposiciones legales, estatutarias y voluntarias, y a fortalecer su capacidad financiera.

De conformidad con la Ley de Asociaciones Cooperativas, Coopealianza mantiene las siguientes reservas:

- Reserva Legal
- Reserva de Educación
- Reserva de Bienestar Social

Adicionalmente, según su estatuto social, la Cooperativa cuenta con dos reservas complementarias:

- Reserva de Fortalecimiento Económico Institucional
- Reserva de Responsabilidad Social

Estas reservas se clasifican en no redimibles y redimibles.

Reservas no redimibles

Incluyen la Reserva Legal y la Reserva de Fortalecimiento Institucional. Son permanentes y no pueden ser distribuidas entre las personas asociadas.

Reservas redimibles

Incluyen las reservas de Educación, Bienestar Social y Responsabilidad Social, orientadas a generar impacto directo en las personas asociadas y en las comunidades.



A continuación, se presenta el detalle de la conformación y saldos de estas reservas.

Reservas patrimoniales

Comparativos al 31 de diciembre del 2023 - 2025

(en millones de colones)

Reservas patrimoniales	2025	%	2024	%	2023	%
Reservas no redimibles						
Reserva Legal	19,751	40.87%	17,474	41,11%	15,210	41.41%
Reserva Legal de Subsidiarias	117	0.24%	111	0,26%	110	0.30%
Reserva de Fortalecimiento Institucional	24,019	49.70%	21,741	51,14%	17,985	48.96%
Total de reservas no redimibles	43,887	90.81%	39,326	92,51%	33,305	90.67%
Reservas redimibles						
Responsabilidad Social	636	1.32%	-	0,00%	787	2.14%
Reserva de Educación	1,658	3.43%	1,274	3,00%	957	2.61%
Reserva de Bienestar Social	2,151	4.44%	1,911	4,49%	1,683	4.58%
Total de reservas redimibles	4,445	9.19%	3,185	7,49%	3,427	9.33%
Total de reservas patrimoniales	48,332	100.00%	42,511	100.00%	36,732	100.00%

Al cierre del 2025, el patrimonio de Coopealianza alcanzó ₡146,607 millones, con un crecimiento de ₡6,548 millones respecto al año anterior (4.68%).

Este resultado se explica principalmente por el fortalecimiento del capital social y el crecimiento de las reservas institucionales, que aumentaron en ₡5,821 millones (13.69%).

Estos resultados reflejan la solidez financiera de la Cooperativa y una gestión patrimonial prudente, sostenible y orientada al bienestar de sus personas asociadas.

El fortalecimiento patrimonial incrementa la capacidad de la Cooperativa para afrontar escenarios de volatilidad y asegurar la continuidad con un crecimiento sólido, estable y sostenible.

Estado de resultados

El estado de resultados es un reporte financiero que muestra los ingresos y gastos del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2025. En este caso, se comparan con los resultados de los años 2023 al 2025.

Estado de resultados
Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Partida	2025	2024	2023
Ingresos por intermediación financiera	93,100	103,008	99,548
Gastos por intermediación financiera	42,722	48,348	48,224
Ingreso diferencial cambiario neto	1,078	1,048	1,057
Resultado financiero bruto de intermediación	51,456	55,708	52,381
Ingresos operativos diversos	5,336	7,784	5,449
Gastos operativos diversos	8,703	8,004	7,547
Subtotal	- 3,367	- 220	- 2,098
Resultado operativo bruto	48,089	55,488	50,283
Gastos de administración	22,422	22,109	20,158
Resultado operación antes de estimaciones y recuperación	25,667	33,379	30,125
Gastos netos de estimaciones normativas	16,732	16,813	8,693
Gastos de estimación adicional	200	7,023	11,953
Resultado operación antes de impuestos y participaciones	8,735	9,543	9,479
Impuestos y participaciones	394	429	426
Resultado neto del periodo	8,341	9,114	9,053

Durante el periodo 2023-2025, Coopealianza mantuvo un desempeño financiero estable, a pesar de las variaciones del entorno económico y regulatorio. En 2025, los ingresos por intermediación financiera disminuyeron, al pasar de \$103,008 millones en 2024 a \$93,100 millones; sin embargo, los gastos asociados también se redujeron de forma significativa, reflejando una gestión prudente de los costos.

El resultado financiero bruto de intermediación alcanzó \$51,456 millones en 2025, manteniéndose en niveles sólidos pese a la contracción de los ingresos. Por su parte, los gastos administrativos registraron un leve incremento y se ubicaron en \$22,422 millones.

El resultado antes de estimaciones descendió a \$25,667 millones en el 2025, influido principalmente por mayores requerimientos normativos en materia de estimaciones. No

obstante, la Cooperativa redujo de forma significativa el gasto por estimación adicional, pasando de \$7,023 millones en 2024 a \$200 millones en 2025.

Finalmente, el resultado neto del periodo se situó en \$8,341 millones durante 2025, confirmando la solidez operativa de Coopealianza y su capacidad para generar excedentes sostenibles, incluso en un entorno de alta exigencia regulatoria y competitiva.

A pesar de los cambios normativos y las complejidades del entorno, Coopealianza mantuvo un desempeño financiero estable, lo cual es un reflejo de la solidez de su modelo de negocio y su capacidad de adaptación a las condiciones del mercado.

Resultado financiero bruto de intermediación

El ingreso financiero mostró un crecimiento constante durante el 2025, aunque por debajo del registrado en el 2024. Esta variación respondió principalmente a una disminución interanual de ₡8,802 millones en el saldo del portafolio de inversiones, asociada a la aplicación gradual del encaje mínimo legal (EML) y a la reducción de las tasas de interés del mercado. Como resultado, los intereses ganados por inversiones en instrumentos financieros se redujeron en ₡7,156 millones.

La disminución de la cartera de crédito en ₡16,755 millones y tasas de interés del mercado a la baja provocaron una reducción de ₡3,349 millones en los intereses generados por la cartera de crédito.

En conjunto, estos factores explican la caída de ₡9,908 millones en los ingresos por intermediación financiera, la cual se detalla a continuación.

Estado de resultados
Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Partida	2025	2024	2023
Intereses ganados por inversiones en instrumentos financieros	16,024	23,180	25,883
Interés ganado por cartera de crédito	76,163	79,512	73,255
Otros ingresos financieros	913	316	410
Total de ingresos por intermediación financiera	93,100	103,008	99,548
Gastos por intermediación financiera			
Gastos por intereses de captaciones	38,712	44,928	43,865
Intereses por obligaciones financieras	3,630	3,154	4,149
Otros gastos financieros	380	266	210
Total de gastos por intermediación financiera	42,722	48,348	48,224
(+) Ingreso por diferencial cambiario neto	1,078	1,048	1,057
Resultado financiero bruto de intermediación	51,456	55,708	52,381

En cuanto a los gastos financieros, la Cooperativa registró ₡42,722 millones, lo que representa una disminución interanual de ₡5,626 millones, explicada principalmente por una menor captación de recursos del público. No obstante, se observó un incremento de ₡476 millones en los intereses por obligaciones financieras, asociado al ajuste en las tasas de interés.

Durante el año, Coopealianza implementó acciones orientadas a optimizar costos y fortalecer la eficiencia en la administración de la captación, asegurando que la estructura de gastos se mantuviera alineada con los niveles de rentabilidad esperados.

En Coopealianza prevalece una gestión responsable y transparente, caracterizada por la austeridad y el uso eficiente de los recursos. La Cooperativa se distingue por su disciplina financiera y por mantener un enfoque permanente en brindar valor y servicio de calidad a sus personas asociadas.

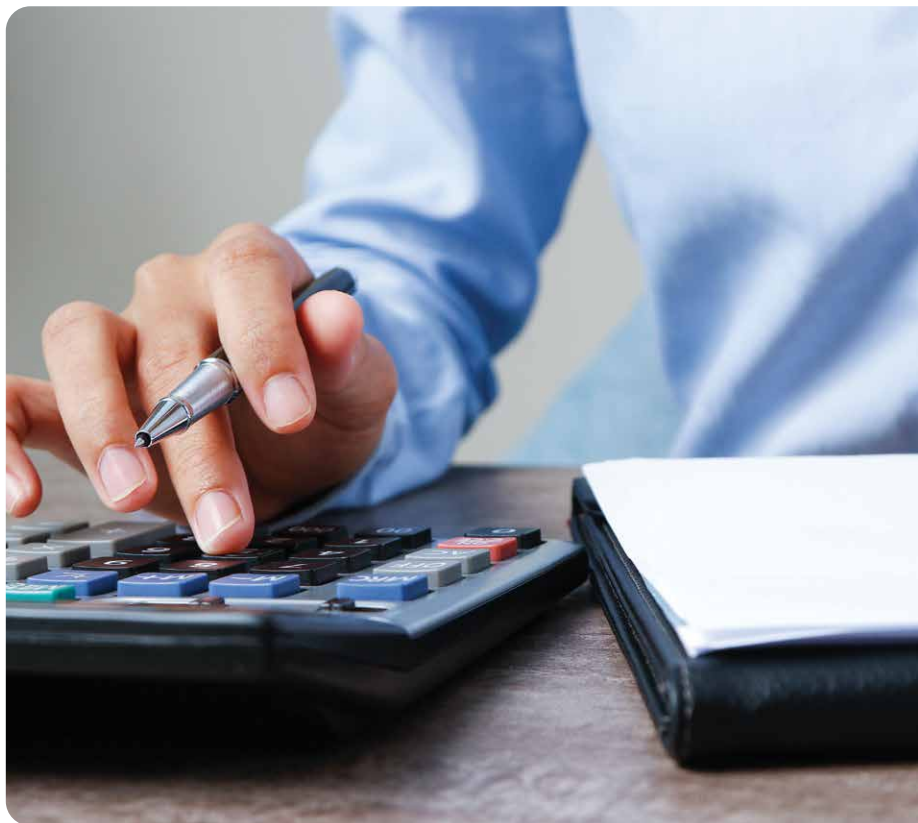
Gestión del gasto administrativo

La gestión del gasto administrativo es uno de los rubros más sensibles de gestionar, ya que requiere un seguimiento permanente orientado a evitar desembolsos de dinero que no estén directamente vinculados con la actividad productiva o la generación de ingresos.

En este contexto, la definición clara de los objetivos institucionales y una cultura orientada a la eficiencia permiten que los equipos busquen de forma continua oportunidades de mejora, aprovechando la tecnología disponible y promoviendo un uso responsable de los recursos.

Coopealianza mantiene una disciplina estricta en la administración del gasto administrativo, con un enfoque permanente en la eficiencia operativa y el uso prudente de los recursos.

A continuación, se presenta el cuadro que detalla los saldos de la cuenta de gastos administrativos.



Gestión del gasto administrativo

Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Partida	2025	2024	2023
Gastos de personal	12,429	11,831	12,065
Gastos por servicios externos	4,236	3,556	2,729
Gastos por movilidad y comunicaciones	286	283	301
Gastos de infraestructura	2,133	2,281	2,256
Gastos generales	3,338	4,158	2,807
Total gasto de administración	22,422	22,109	20,158

El modelo de compensación variable permite ajustar el gasto de personal según el cumplimiento de los objetivos definidos. Esta flexibilidad favorece una administración más eficiente de los recursos y asegura que los costos operativos se mantengan alineados con la evolución financiera de la Cooperativa.

Estimación neta del periodo

En el año 2024, se implementó un cambio en la metodología para el cálculo de estimaciones, pasando del acuerdo SUGEF 1-05 al acuerdo CONASSIF 14-21. Esta modificación incrementó los requerimientos de estimación en todo el Sistema Financiero Nacional, y Coopealianza no fue la excepción; por lo tanto, tuvo que adaptarse a las nuevas disposiciones regulatorias.

El siguiente cuadro presenta la comparación de las estimaciones de los últimos tres periodos.

Estimación neta del periodo
Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Partida	2025	2024	2023
Gastos netos de estimaciones requeridas	16,732	16,813	8,693
Gastos de estimación adicional	200	7,023	11,953
Total	16,932	23,836	20,646

En el año 2025, a pesar del impacto generado por el cambio en la metodología de cálculo de estimaciones, Coopealianza mantuvo su solidez financiera y registró estimaciones adicionales por ₡200 millones, incluyendo estimaciones contracíclicas y voluntarias.

Resultado neto del periodo

A pesar de los retos enfrentados durante el 2025, Coopealianza reafirmó su capacidad para generar resultados sostenibles, logrando un crecimiento continuo en la generación de excedentes. Este desempeño evidencia la solidez del modelo de negocio, la disciplina en la gestión financiera y el compromiso permanente con la estabilidad y el bienestar de sus personas asociadas.

El resultado neto de los últimos tres años se muestra a continuación:

Resultado neto del periodo
Comparativos al 31 de diciembre del 2023-2025
(en millones de colones)

Partida	2025	2024	2023
Resultado de la operación antes de impuestos y participaciones	8,735	9,543	9,479
Impuestos y participaciones	394	429	426
Resultado neto del periodo	8,341	9,114	9,053

El fortalecimiento sostenido de los excedentes refleja una gestión prudente del margen financiero, un control responsable del gasto y una política de estimaciones alineada con las buenas prácticas del sector. Este desempeño confirma la solidez y resiliencia del modelo cooperativo de Coopealianza, así como su capacidad para operar de forma sostenible y orientada al bienestar de sus personas asociadas.

Además, evidencia la capacidad de la Cooperativa para adaptarse a cambios normativos y a las condiciones del mercado. La generación de excedentes se convierte así en un pilar clave para fortalecer el patrimonio, cumplir con los requerimientos de suficiencia patrimonial y continuar impulsando proyectos que generen valor para las comunidades y las personas asociadas.

Excedente neto por distribuir

Luego de aplicar las reservas redimibles y no redimibles, efectuar la reclasificación de gastos y deducir el impuesto sobre la renta, los excedentes netos a distribuir entre las personas asociadas ascienden a \$2,845 millones, como se muestra a continuación.

Excedente neto por distribuir a las personas asociadas

Al 31 diciembre 2025
(en millones de colones)

Concepto	2025
Resultado del periodo	8,341
(-) Reservas redimibles	1,668
(-) Reservas no redimibles	4,176
Resultado después de reservas	2,497
(+) Reclasificación de gastos de reservas	664
Excedente neto por distribuir antes de impuestos	3,161
(-) Retención de impuestos sobre la renta	316
Excedente neto por distribuir a asociados	2,845

La ejecución de una estrategia empresarial sólida y una gestión eficiente de los recursos permitieron la generación de resultados que se traducen en beneficios directos para las personas asociadas.

Este desempeño posibilita una distribución de excedentes que refleja no solo la fortaleza financiera de la Cooperativa, sino también su compromiso genuino con quienes depositan su confianza en la organización.

El desempeño alcanzado en 2025 confirma que Coopealianza continúa siendo una de las entidades más sólidas del Sistema Financiero Nacional y del sector cooperativo. Sus resultados reflejan una organización capaz de adaptarse, crecer y mantenerse firme incluso en los entornos más desafiantes.



Indicadores de desempeño y excedentes financieros

Los indicadores clave de desempeño reflejan una gestión eficiente y transparente en Coopealianza, basada en la estabilidad financiera, el control del riesgo y un firme compromiso con la rendición de cuentas.

Los excedentes generados en 2025 confirman la capacidad de la Cooperativa para generar utilidades de forma sostenida, fortaleciendo su estrategia de largo plazo y su patrimonio institucional no redimible. Este desempeño se traduce en mayor solidez financiera y confianza para todas las personas asociadas.

El desempeño financiero de Coopealianza reafirma su solidez como cooperativa y la calidad de su gestión. Una administración responsable, eficiente y alineada con la sostenibilidad, que genera confianza y seguridad para todas las personas que forman parte de la organización.

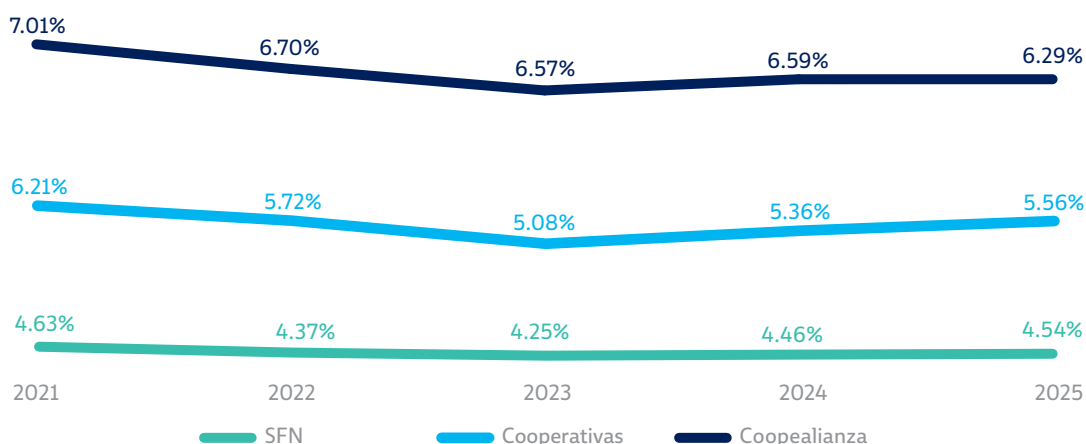
Margen financiero

El margen financiero refleja la capacidad de la Cooperativa para generar ingresos a partir de sus activos, en relación con el costo de los recursos que utiliza para financiarlos.

El gráfico siguiente muestra la evolución del margen financiero desde 2021 hasta 2025, evidenciando un comportamiento estable a lo largo del periodo. Esta estabilidad ha permitido sostener una generación consistente de utilidades, respaldar el fortalecimiento de las estimaciones y asegurar la distribución anual de excedentes.

Margen financiero

Al 31 de diciembre 2021-2025
(en porcentajes)



Coopealianza mantiene un control eficiente y transparente del diferencial de tasas, evitando variaciones abruptas y asegurando una gestión financiera estable y previsible.

Esta disciplina ha permitido que su desempeño se mantenga por encima del promedio del sector cooperativo y del Sistema Financiero Nacional, favoreciendo una generación constante de excedentes y el fortalecimiento sostenido de su patrimonio.

Gasto administrativo entre activo total

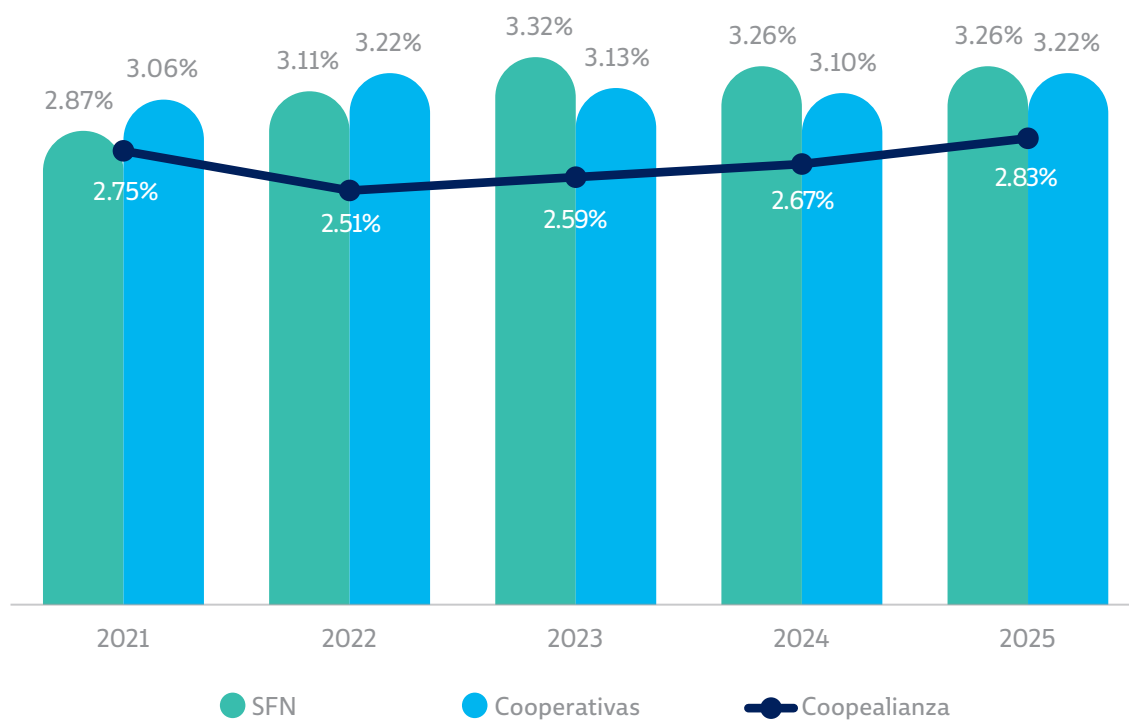
Este indicador permite evaluar qué tan eficientemente se administran los recursos operativos en relación con el tamaño total de la organización. Una proporción baja refleja un uso responsable y eficiente de los recursos, mientras que una proporción elevada puede indicar mayores costos administrativos.

El gráfico siguiente muestra la evolución del gasto administrativo en relación con el activo total. En él se evidencia que, por quinto año consecutivo, Coopealianza mantiene este indicador por debajo del promedio del sector cooperativo y del Sistema Financiero Nacional, confirmando una gestión enfocada en la eficiencia, el control del gasto y el buen uso de los recursos.

Gastos administrativos entre activo total

Al 31 de diciembre 2021-2025

(en porcentajes)



Coopealianza se distingue por una cultura de austeridad que promueve una gestión responsable y equilibrada de los recursos. Esta disciplina le permite a la Cooperativa mantener sus gastos administrativos en niveles inferiores al promedio del Sistema Financiero Nacional y sector cooperativo, reafirmando su compromiso con la eficiencia, el control y el buen uso de los recursos de sus asociados.

Eficiencia operativa

La eficiencia operativa es un indicador clave para evaluar la capacidad de una entidad financiera de generar utilidades en relación con sus costos operativos. Un menor porcentaje refleja un uso más eficiente de los recursos y una mejor optimización de la estructura operativa.

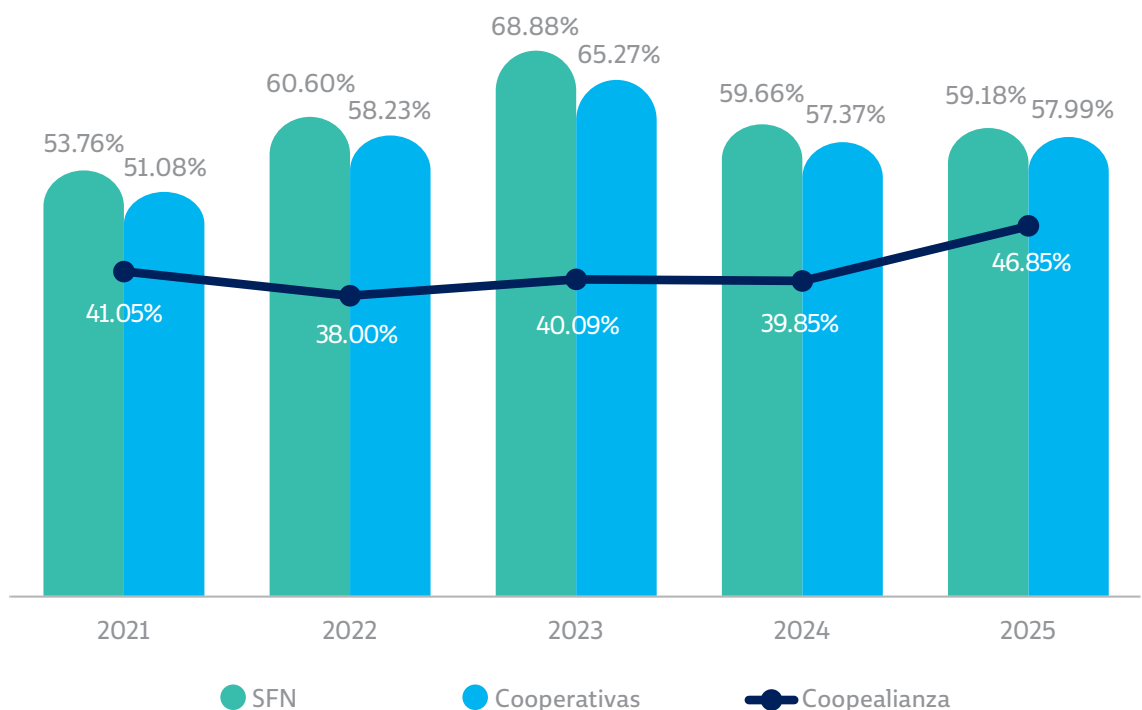
Durante el 2025, este indicador registró una variación, al pasar de 39.85% en 2024 a 46.85%. Este comportamiento estuvo influenciado principalmente por cambios regulatorios y por el ajuste en las tasas de interés, que impactaron el margen financiero. Aun así, Coopealianza se mantuvo significativamente por debajo del promedio del Sistema Financiero Nacional (59.18%) y del sector cooperativo (57.99%), lo que confirma un desempeño sólido y competitivo en términos de eficiencia operativa, tal como se observa en el gráfico siguiente.

El indicador de eficiencia operativa demuestra que Coopealianza es la entidad financiera más eficiente en comparación con sus principales pares del Sistema Financiero Nacional.

Eficiencia operativa

Al 31 de diciembre 2021-2025

(en porcentajes)



Rentabilidad sobre el patrimonio

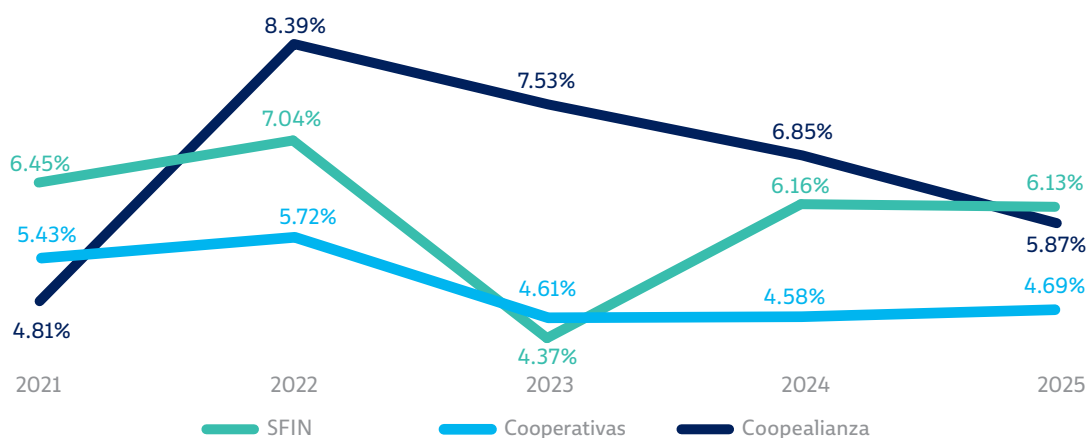
El ROE (*return on equity*) es uno de los indicadores más representativos del desempeño financiero, ya que muestra la capacidad de la Cooperativa para generar utilidades a partir del capital aportado por sus personas asociadas. En términos simples, refleja qué tan eficientemente Coopealianza convierte su patrimonio en resultados concretos.

Un ROE elevado es señal de una gestión responsable, capaz de generar retornos sostenidos y aprovechar los recursos disponibles. La evolución de este indicador durante los últimos cinco años evidencia una trayectoria consistente, que respalda la fortaleza financiera y la estabilidad de la Cooperativa, como se observa en el gráfico siguiente.

Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)

Al 31 de diciembre 2021-2025

(en porcentajes)



Al cierre del periodo, la rentabilidad sobre el patrimonio alcanzó un 5.87%, superando el promedio del sector cooperativo y reafirmando un desempeño estable, responsable y alineado con una estrategia de crecimiento sostenible.

Rentabilidad sobre el activo

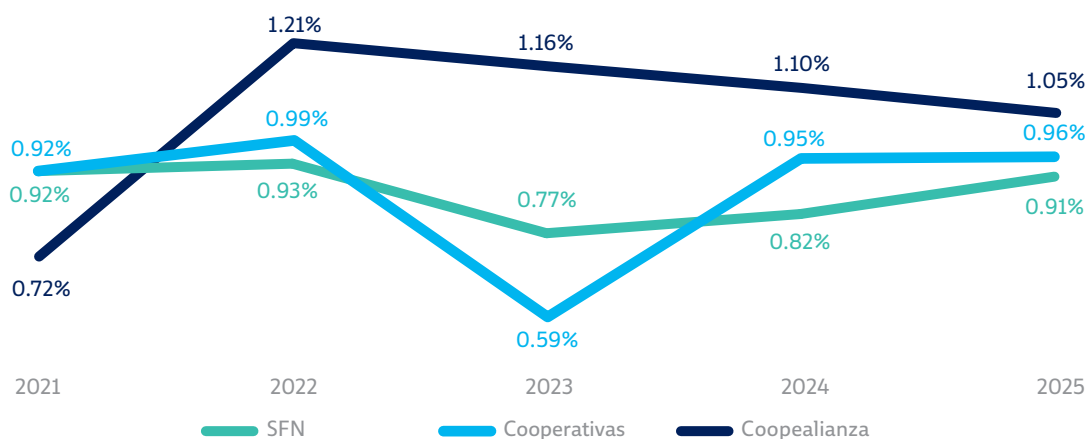
El ROA (*return on assets*) es uno de los indicadores clave para medir qué tan eficientemente una organización transforma sus activos en utilidades. En esencia, muestra cuánta ganancia genera la Cooperativa por cada colón invertido en su estructura de activos. Un ROA elevado revela una administración ágil, estratégica y capaz de extraer el máximo valor de sus recursos.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra la evolución de este indicador durante los últimos cinco años, evidenciando una tendencia que reafirma la fortaleza y consistencia de la rentabilidad del activo de la Cooperativa.

Rentabilidad sobre el activo (ROA)

Al 31 de diciembre 2021-2025

(en porcentajes)



En el caso de Coopealianza, este indicador alcanzó un 1.05%, lo cual demuestra una gestión altamente eficiente y una capacidad destacada para generar ingresos a partir de sus activos.

Durante los últimos cinco años, el ROA se ha mantenido por encima del promedio del sector cooperativo y del Sistema Financiero Nacional, posicionando a la Cooperativa como un referente en eficiencia operativa y rentabilidad.

Coopealianza sigue un camino firme, robusto, ético y transparente con el compromiso de servir a las personas asociadas y de continuar siendo un ejemplo de eficiencia, ética y responsabilidad en el Sistema Financiero Nacional.

Fortalecimiento patrimonial

La suficiencia patrimonial es un indicador financiero que refleja la fortaleza del capital de una entidad y su capacidad para absorber los riesgos propios de su actividad. Constituye, además, un elemento esencial para evaluar la estabilidad y solidez financiera de la organización.

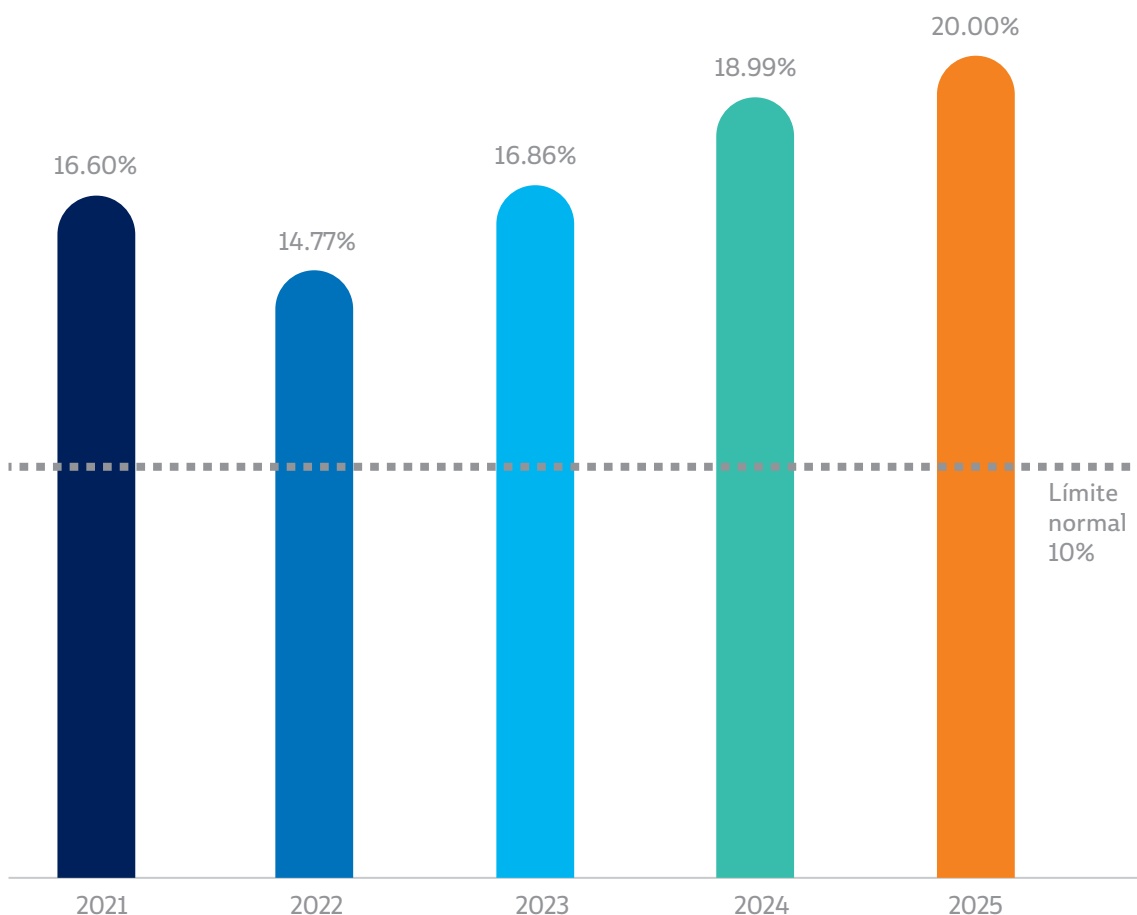
El fortalecimiento del patrimonio ha sido una prioridad estratégica para Coopealianza. En 2025, este indicador registró un aumento de 1.01 puntos porcentuales, al pasar de 18.99% en 2024 a 20.00%, consolidando así el cuarto

año consecutivo de crecimiento. Esta evolución evidencia una gestión prudente y sostenida del capital, aun en un entorno con retos regulatorios y de mercado.

La suficiencia patrimonial de Coopealianza supera ampliamente el requerimiento mínimo establecido por la SUGEF, fijado en un 10%, lo que reafirma la capacidad de la Cooperativa para enfrentar escenarios de volatilidad económica y mantener una operación sólida y sostenible en el largo plazo, como se observa en el gráfico siguiente.

Suficiencia patrimonial

Al 31 de diciembre 2021-2025
(en porcentajes)



Compromiso patrimonial

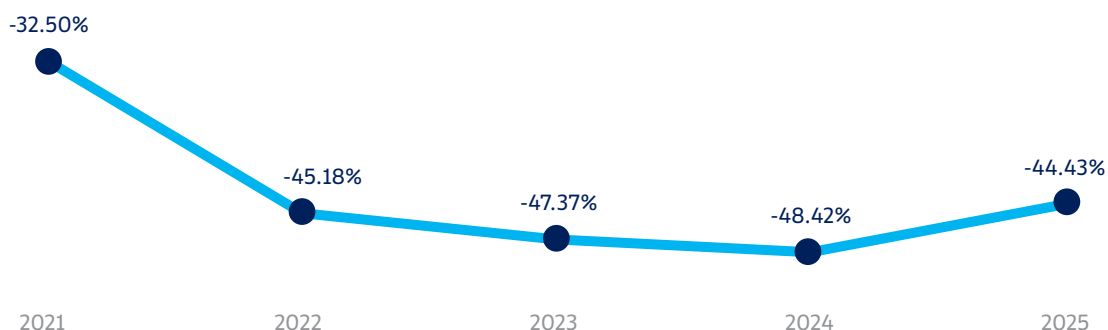
El compromiso patrimonial es un indicador que mide el nivel de reservas adicionales que mantiene una entidad financiera en relación con su capital base. Este indicador refleja la capacidad de la organización para enfrentar los riesgos propios de su actividad y absorber eventuales pérdidas sin afectar su estabilidad. En este contexto, un valor más negativo indica una mayor protección patrimonial y, por tanto, una mayor solidez financiera.

En Coopealianza, la evolución de este indicador entre 2021 y 2025 muestra un fortalecimiento sostenido de la protección institucional, al pasar de -32.50% en 2021 a -44.43% en 2025, lo que representa una mejora de 1.36 veces en el periodo. Este resultado evidencia la aplicación consistente de una estrategia prudencial y responsable, orientada a robustecer la solidez financiera, fortalecer la resiliencia institucional y asegurar la sostenibilidad de la Cooperativa frente a distintos escenarios económicos y financieros, como se observa en el gráfico siguiente.

Compromiso patrimonial

Al 31 de diciembre 2021-2025

(en porcentajes)



El desempeño financiero alcanzado en 2025 evidencia la capacidad de Coopealianza para operar con solidez, disciplina y visión de largo plazo. La Cooperativa ha logrado mantener resultados sostenibles en un entorno exigente, fortaleciendo su patrimonio, gestionando responsablemente el riesgo y generando excedentes que se traducen en beneficios para sus personas asociadas.

Este desempeño reafirma la coherencia entre el modelo cooperativo, la buena gobernanza y una gestión financiera prudente: pilares que respaldan la permanencia y el aporte de Coopealianza al desarrollo económico y social del país.

05 Gestión de riesgos, cumplimiento y conducta





Bahía Ballena, Osa, Puntarenas.

Gestión de riesgos

La gestión integral de riesgos en Coopealianza se fundamenta en la Declaratoria de Cultura Organizacional, la cual contiene principios y comportamientos que guían el actuar de la Cooperativa.

Específicamente se remite al principio “Actuamos bien”, que significa elegir hacer lo correcto, demostrando honestidad e integridad. De esta forma se protege a la Cooperativa, resguardando su estabilidad mediante decisiones prudentes y responsables.

Este principio se traduce en comportamientos concretos para directores y trabajadores:

- Cumplir las normas y políticas que garantizan un comportamiento ético, responsable y prudente, incluso cuando implica tomar decisiones difíciles.
- Analizar los escenarios posibles antes de actuar, valorando riesgos para proteger a las personas, los recursos y los compromisos institucionales.
- Cuidar la confidencialidad y hacer un uso responsable de la información, siempre con prudencia y respeto.
- Reportar conductas incorrectas, riesgos o irregularidades, entendiendo que la integridad es una responsabilidad compartida.

Todas las normas que guían la forma en la que Coopealianza se conduce se describen en su Código de Conducta Organizacional: una herramienta clave para orientar el comportamiento ético, la toma de decisiones prudente y el cumplimiento de los principios.

Actuar bien también implica gestionar los riesgos con responsabilidad y visión de largo plazo, promoviendo finanzas saludables que brinden tranquilidad y confianza para todos.

Cultura organizacional y gestión integral de riesgos

A continuación, se describen los principales elementos que respaldan la vivencia del principio "Actuamos bien" en la gestión integral de riesgos de la Cooperativa.

Cultura organizacional y gestión integral de riesgos





1. Sistemas de control ético y transparencia

La Cooperativa mantiene mecanismos de control para prevenir actos contrarios a la ética, tales como: fraude, corrupción, acoso, discriminación o violaciones al secreto bancario.

En este periodo, se reforzó el cumplimiento normativo en todos los ámbitos, reiterando que ningún trabajador o integrante de órganos de dirección puede alegar desconocimiento de la normativa aplicable.

Estos controles incluyeron:

- Revisión y actualización de metodologías y procedimientos internos.
- Fortalecimiento de la segunda y tercera líneas de defensa.
- Monitoreo permanente con base en cada proceso, asegurando una operación alineada con la normativa interna vigente.

Coopealianza se gestiona siguiendo los principios de buen gobierno corporativo y su Código de Conducta.



2. Canal de denuncias y protección del denunciante

El Código de Conducta establece un canal confidencial de denuncias como herramienta clave para reportar acciones o comportamientos indebidos. Este mecanismo garantiza confidencialidad, ausencia de represalias y el cumplimiento del debido proceso en la atención de reportes.

El canal de denuncias permite identificar riesgos éticos oportunamente y fortalecer la capacidad preventiva de la Cooperativa.



3. Gestión de conflictos de interés

Se actualizaron las políticas y lineamientos relacionados con conflictos de interés, con el acompañamiento de especialistas legales. Además, se reforzaron los procesos de identificación, declaración y mitigación de posibles conflictos, en coherencia con la normativa externa y con buenas prácticas de gobierno corporativo.

Estas acciones fortalecen la transparencia, la claridad de responsabilidades y la integridad institucional.



4. Idoneidad y responsabilidad en el ejercicio del cargo

Como parte del fortalecimiento del comportamiento ético, se evaluó la idoneidad y el desempeño de los integrantes del Consejo de Administración y de puestos clave de la administración.

Las evaluaciones fueron realizadas por profesionales externos para garantizar independencia y objetividad. Sus resultados fueron analizados por el Comité de Nominaciones y el Consejo de Administración.

La trayectoria, el comportamiento responsable y la experiencia de quienes dirigen la Cooperativa respaldan el trabajo de Coopealianza.



5. Declaración de Apetito y Perfil de Riesgo

La Declaración de Apetito de Riesgo (DAR) es un instrumento central del Sistema de Gestión Integral de Riesgos que orienta la toma de decisiones. Define indicadores, límites y lineamientos para los principales riesgos financieros y no financieros de la Cooperativa.

El perfil refleja las exposiciones de riesgos en un momento determinado y responde a una visión integral de los riesgos relevantes que enfrenta la Cooperativa.

El perfil de riesgo de Coopealianza es coherente con la capacidad patrimonial y de liquidez institucional, lo que asegura consistencia entre la estrategia, el capital disponible, las pruebas de estrés y los límites establecidos. Es decir, **la Cooperativa no asumió niveles de exposición superiores a su capacidad financiera y regulatoria.**

El seguimiento se realizó mediante informes periódicos al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración, lo que permitió adoptar medidas preventivas cuando fue necesario.

Coopealianza mantuvo un perfil de riesgo consistente con el apetito definido. Esto evidencia solidez en solvencia y liquidez, estabilidad en la cartera, control del riesgo operativo y cumplimiento normativo.



6. Estrategias para la administración integral de riesgos

Coopealianza gestiona sus riesgos bajo un modelo integral orientado a proteger la rentabilidad, la liquidez y la suficiencia patrimonial.

La identificación de riesgos se realiza considerando probabilidad de ocurrencia, impacto potencial y nivel de exposición, lo que permite priorizar la gestión sin dejar ningún riesgo sin monitoreo.

Los principales riesgos gestionados son: crédito, solvencia, liquidez, precios, tasas de interés y balance, gobernanza, operativo, tecnología, cumplimiento normativo, estratégico, legitimación de capitales, reputación, contraparte, modelo, ambiental, social y tipo de cambio.

En las siguientes páginas se explican las acciones realizadas para gestionar estos riesgos durante el 2025.

Para identificar los principales riesgos, la Cooperativa analiza su probabilidad de ocurrencia, impacto potencial y nivel de exposición.

Gestión de riesgos 2025

A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas durante el periodo.

Riesgo de solvencia

En Coopealianza, el indicador de suficiencia patrimonial es una métrica fundamental para la gestión del riesgo de solvencia, ya que permite una adecuada asignación de capital destinada a absorber los riesgos inherentes a la actividad financiera.

Este indicador se mantuvo como un referente clave para evaluar la estabilidad, fortaleza y solidez financiera de la Cooperativa, garantizando su capacidad de cumplimiento, resiliencia y sostenibilidad en el tiempo.

Entre los principales logros en la gestión del riesgo de solvencia destacan los siguientes:

Fortalecimiento del patrimonio como prioridad estratégica

Esto permitió mantener un nivel significativamente superior al requerimiento regulatorio mínimo, lo que fortalece la capacidad operativa y la sostenibilidad en el largo plazo.

Gestión continua de reservas patrimoniales

Se mantuvo una estrategia de fortalecimiento de las reservas patrimoniales, incluyendo reservas no redimibles y provisiones adicionales, lo que contribuye a una mayor protección del capital y de los intereses comunes de las personas asociadas.

Fortalecimiento de estimaciones adicionales

El fortalecimiento del indicador de compromiso patrimonial le ha permitido a la Cooperativa mejorar su capacidad de enfrentar riesgos inherentes a su actividad, lo que fortalece la estabilidad financiera.

Este enfoque reafirma una gestión prudencial, responsable y orientada a la resiliencia, que le permite a la Cooperativa desenvolverse con solidez en distintos escenarios económicos y financieros.

El riesgo de solvencia es la posibilidad de que se presente una insuficiencia patrimonial que limite el crecimiento de las operaciones.

Riesgos de crédito

Para continuar fortaleciendo la gestión del riesgo de crédito, la Cooperativa:

- Revisó y ajustó la segmentación de los públicos meta y el diseño de los productos financieros, para asegurar que corresponden a las características y necesidades de cada segmento atendido.
- Reforzó las metodologías de evaluación del riesgo crediticio basadas en el análisis del comportamiento histórico de la cartera, con el fin de estimar su desempeño futuro.
- Robusteció los controles y el monitoreo permanente del portafolio, fortaleciendo los mecanismos de alerta temprana para identificar oportunamente señales de deterioro y aplicar medidas preventivas y correctivas.

El riesgo de crédito es la posibilidad de incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

Dentro de los principales esfuerzos en la gestión del riesgo de crédito, además destacan los siguientes:

Fortalecimiento de indicadores

Se consolidó el uso de indicadores prospectivos (como la pérdida esperada y la probabilidad de incumplimiento) para mejorar la toma de decisiones en el proceso de otorgamiento de créditos y fortalecer el seguimiento y control de la cartera.

Ejecución de pruebas Bottom-Up Stress Test (BUST)

Las pruebas BUST se desarrollaron de manera satisfactoria, conforme con los lineamientos regulatorios aplicables. Su ejecución evidenció el cumplimiento normativo, la resiliencia patrimonial ante escenarios de estrés y un fortalecimiento en la rigurosidad metodológica y en las técnicas de prospección y planificación financiera.

Durante el año 2025, la prueba BUST se realizó considerando criterios de calidad técnica, destacando para la Cooperativa los siguientes elementos de mejora que contribuyeron a optimizar el proceso:

✓ **Gobernanza**

Se fortaleció la participación e integración de las áreas involucradas, desarrollando el ejercicio bajo la metodología de gestión de proyectos. Este enfoque permitió estructurar adecuadamente las fases de planificación, ejecución y seguimiento, así como clarificar roles y responsabilidades.

Además, se robustecieron los canales de comunicación y coordinación interdepartamental para mejorar la calidad, oportunidad y consistencia de los insumos utilizados. Esto permitió optimizar las proyecciones y supuestos empleados en la prueba BUST y generar un proceso más integral y alineado con la gestión estratégica.

✓ **Proyecciones financieras**

Se ejecutaron ejercicios de proyección acordes con la realidad y el contexto operativo de la Cooperativa, incorporando los escenarios de estrés macroeconómico definidos por el ente regulador. **Los resultados evidenciaron un desempeño financiero satisfactorio y la capacidad institucional para afrontar escenarios adversos de forma prudencial.**

✓ **Suficiencia patrimonial**

Aun bajo distintos escenarios de estrés aplicados sobre la cartera de crédito, el indicador de suficiencia patrimonial se mantuvo en niveles superiores a los requerimientos regulatorios, como evidencia de la solidez financiera institucional. Los resultados del ejercicio BUST 2025 en esta materia serán divulgados públicamente por el ente regulador, conforme con los lineamientos de transparencia y supervisión establecidos.

✓ **Planes y pruebas de contingencia**

Se fortaleció el Plan de Contingencia de Crédito y Cobro, mediante la revisión y ajuste de indicadores de alerta y activación, así como el fortalecimiento de las acciones preventivas y correctivas previstas ante escenarios adversos.

✓ **Monitoreo permanente del portafolio**

Se mantuvo un monitoreo continuo del comportamiento de los productos de crédito mediante el análisis de indicadores clave, tales como: tasas de morosidad, análisis de cosechas, matrices de transición de cartera y alertas tempranas. Con base en estos análisis, se implementaron ajustes en productos, políticas y procesos, fortaleciendo los controles y la gestión del riesgo crediticio.

✓ **Fortalecimiento del proceso de recuperación**

Se consolidó el modelo de gestión basado en transiciones de mora, profundizando en el análisis de las causas de morosidad y en el seguimiento de indicadores definidos para el proceso. Asimismo, se evaluó periódicamente la efectividad de las estrategias de recuperación conforme al marco normativo aplicable, con el fin de asegurar su oportunidad y eficiencia.

Riesgos de liquidez

Durante el año 2025 se mantuvo una alta disponibilidad de fondos líquidos para atender, en tiempo y forma, eventuales requerimientos derivados de salidas extraordinarias de recursos, tales como el pago de operaciones diferidas a plazo (ODP) al BCCR o retiros de obligaciones con el público.

La gestión del riesgo de liquidez reconoce que la confianza de las personas asociadas y la estabilidad operativa dependen de la capacidad institucional para cumplir oportunamente sus obligaciones financieras, procurando a su vez minimizar impactos en la rentabilidad y en los requerimientos de capital.

Entre los principales esfuerzos desarrollados en la gestión del riesgo de liquidez destacan los siguientes:

El riesgo de liquidez es la posibilidad de no disponer oportunamente de los recursos líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones en los términos pactados.

✓ Estabilización de la confianza de los ahorrantes

Se ejecutó una estrategia integral de comunicación transparente y un acompañamiento cercano a las personas asociadas para fortalecer y recuperar su confianza.

✓ Administración activa de los vencimientos de activos y pasivos

Con el propósito de fortalecer el equilibrio de liquidez, anticipar necesidades de fondeo y mitigar riesgos derivados de descalces de plazos.

✓ Monitoreo de la estructura de liquidez

Se realizó un seguimiento permanente a la concentración de depósitos, estabilidad de captaciones, brechas de liquidez y proyecciones de flujos de efectivo. Además, escenarios y pruebas de estrés.

✓ Ejecución de planes y pruebas de contingencia

Se fortaleció el Plan de Contingencia de Liquidez mediante la revisión y ajuste de indicadores de alerta y activación. Adicionalmente, se robustecieron acciones preventivas y correctivas ante escenarios adversos y se ejecutaron pruebas del plan para validar su efectividad.

✓ Gestión integral de la liquidez

La planificación, monitoreo y control permanente permitieron mantener los indicadores dentro de los límites y métricas definidas en la Declaración de Apetito de Riesgo.

✓ Revisión del apetito y tolerancia al riesgo

Se revisaron los niveles de apetito y tolerancia al riesgo de liquidez para asegurar su alineamiento con los objetivos estratégicos y con la Declaración de Apetito de Riesgo institucional.

Riesgos de cumplimiento normativo

Se actualizó la política y la metodología de cumplimiento normativo para alinearlas con las mejores prácticas de la industria. Esta mejora se acompañó de la implementación de un sistema para el desarrollo y monitoreo de indicadores de cumplimiento, asegurando que se mantuvieran dentro del nivel de apetito de riesgo definido en la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR).

Los resultados evidenciaron un adecuado nivel de cumplimiento de los parámetros establecidos, efectividad en los controles implementados y seguimiento continuo de las obligaciones normativas aplicables.

Entre los principales avances destacan los siguientes:

Atención oportuna y técnica de consultas normativas

Se brindó acompañamiento técnico mediante criterios claros relacionados con productos, campañas, metodologías y eventos de riesgo. Esto permitió fortalecer la correcta interpretación y aplicación de la normativa externa.

Actualización del marco de cumplimiento normativo

Se revisó y actualizó el marco institucional de cumplimiento para alinearlo con buenas prácticas internacionales, como la norma ISO 37301. Este proceso busca asegurar que la normativa se mantenga vigente, coherente y correctamente aplicada en los procesos internos.

El riesgo de cumplimiento normativo es la posibilidad de enfrentar sanciones, restricciones operativas o afectación reputacional derivadas del incumplimiento de leyes, reglamentos, normativa prudencial o disposiciones regulatorias aplicables.

Fortalecimiento de controles regulatorios

Se fortalecieron los mecanismos de revisión, asesoría técnica y monitoreo continuo de los reportes regulatorios, con el fin de garantizar la calidad, consistencia y oportunidad de la información remitida a las autoridades supervisoras.

Fortalecimiento de la cultura de cumplimiento

El fortalecimiento al Código de Conducta y a los lineamientos de la Cooperativa permitieron continuar con la adopción de buenas prácticas y el compromiso con el cumplimiento normativo.

Riesgos de mercado (precio, tasas de interés, tipo de cambio)

Coopealianza gestionó el **riesgo de precio** mediante el monitoreo continuo del comportamiento del mercado y de sus efectos sobre el portafolio de inversiones. Esta gestión permitió anticipar movimientos relevantes y adoptar posiciones defensivas, con el fin de mantener la exposición dentro de los límites establecidos y procurar rendimientos consistentes con el nivel de riesgo definido en la Declaración de Apetito de Riesgo.

En cuanto al **riesgo de tasas de interés**, se mantuvo una gestión activa basada en el monitoreo permanente de las tasas de mercado en colones y dólares, evaluando su impacto sobre el valor y la sensibilidad de los activos y pasivos financieros. Este seguimiento permitió ejecutar ajustes en tasas las pasivas y realizar cambios estructurales en el portafolio de inversiones en instrumentos financieros para optimizar el proceso de repreciaación, proteger el margen financiero y preservar el valor económico del patrimonio.

Respecto al **riesgo de tipo de cambio**, se realizó un monitoreo diario de la posición en moneda extranjera y del valor en riesgo (VaR) del portafolio de inversiones. Gracias a este seguimiento, la exposición se mantuvo dentro de los límites establecidos en la Declaración de Apetito de Riesgo.

El riesgo de precios es la posibilidad de sufrir afectaciones económicas como consecuencia de cambios en los precios del mercado de los activos.

El riesgo de tasas de interés y balance es la posibilidad de que cambios adversos en las tasas de interés generen efectos negativos en el margen financiero y en el valor económico del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de sufrir afectaciones económicas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio, incluyendo riesgos de conversión, posición en moneda extranjera y transacciones.

Entre los principales esfuerzos desarrollados en la gestión del riesgo de precio y tasas de interés destacan los siguientes:

Fortalecimiento del sistema de control

Se reforzaron los mecanismos para identificar y hacer un seguimiento del grado de exposición al riesgo de precio y tipo de cambio, incorporando modelos de pérdida esperada.

Seguimiento de estructura del balance financiero

Se mantuvo un monitoreo permanente y prospectivo de la estructura de activos y pasivos, con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de tasas de interés conforme con el nivel de apetito definido. Este análisis se reforzó mediante indicadores de volatilidad e impacto, tales como las duraciones modificadas en colones y dólares.

Ejecución de planes y pruebas de contingencia

Se fortaleció el Plan de Contingencia de Mercado mediante la revisión y ajuste de indicadores de alerta y activación, así como el fortalecimiento de acciones preventivas y correctivas ante escenarios adversos. Asimismo, se realizaron pruebas del plan como ejercicio preventivo y correctivo, orientado a validar su efectividad y optimizar su diseño.

Revisión del apetito y tolerancia al riesgo de mercado

Se revisaron los niveles de apetito y tolerancia al riesgo de mercado, para asegurar su alineamiento con los objetivos estratégicos y diversificar indicadores por tipo de moneda, en apego con la Declaración de Apetito de Riesgo.

Evaluaciones del impacto de variaciones en tasas

Se realizaron mediciones sistemáticas de brechas de reprecación y análisis de sensibilidad ante distintos escenarios de variación en tasas de interés, con el objetivo de estimar posibles efectos sobre el margen financiero y el valor económico del patrimonio.

Ejecución de pruebas de estrés

Se desarrollaron pruebas de estrés bajo escenarios poco probables pero razonables, demostrando la solidez de los mitigadores implementados y la posición conservadora de la Cooperativa frente a riesgos de mercado.

Riesgo operativo

Para atender este riesgo, Coopealianza implementó las siguientes acciones:

✓ **Revisión y documentación de los riesgos asociados a procesos críticos y de soporte:**

Se mejoró el seguimiento de incidentes y la evaluación de riesgos, se establecieron controles y se definieron personas responsables de cada proceso.

✓ **Mejora de los mecanismos de seguridad tecnológica y los planes de continuidad:**

Monitoreo permanente, gestión de proveedores críticos y ejecución de pruebas periódicas para asegurar la estabilidad operativa ante eventos inesperados.

✓ **Desarrollo de programas de formación que fortalecen el cumplimiento del Código de Conducta y la cultura de control interno.**

✓ **Fortalecimiento de la metodología para identificar y evaluar posibles eventos de riesgo, incorporando indicadores prospectivos y definiendo niveles de apetito para estos eventos.**

✓ **Promoción de una cultura organizacional orientada a la gestión del riesgo operativo:**

Registro sistemático de incidentes para generar información histórica que permita mejorar el seguimiento y la gestión preventiva.

✓ **Desarrollo de una metodología para identificar y mitigar eventos que puedan afectar la reputación institucional, integrándolos dentro del enfoque de riesgo operativo.**

El riesgo operativo es la posibilidad de sufrir pérdidas debido a fallas en procesos, personas, sistemas internos o por eventos externos.

Riesgos LC/FT/FPADM

La Cooperativa consolidó un enfoque de gestión basado en riesgos, acorde con la naturaleza y complejidad de sus operaciones, con el propósito de fortalecer la administración de los riesgos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM).

Entre los principales esfuerzos desarrollados destacan los siguientes:

▶ **Se fortaleció la cultura de prevención y cumplimiento mediante programas de capacitación continua y la aplicación práctica de los conocimientos en materia de LC/FT/FPADM.**

▶ **Se incorporaron cambios regulatorios y nuevas tipologías delictivas en políticas, procedimientos, controles e indicadores internos. Además, se dio seguimiento periódico a los indicadores asociados para facilitar decisiones oportunas de mitigación.**

▶ **Se fortaleció la metodología de clasificación de riesgo de las personas asociadas, migrando de un modelo estático a un enfoque dinámico basado en la información declarada y en el comportamiento transaccional real, lo que permitió una gestión más precisa y proporcional.**

▶ **Se robusteció la metodología de evaluación del perfil de riesgo en materia de LC/FT/FPADM, mejorando su alineación con las variables críticas y con las características de la base asociativa.**

En conjunto, estas acciones permitieron consolidar un sistema de prevención robusto, fortalecer el cumplimiento normativo y promover la mejora continua en la gestión de los riesgos de LC/FT/FPADM, reafirmando el compromiso de Coopealianza con una operación responsable, transparente y sostenible.

El riesgo de legitimación de capitales es la posibilidad de pérdida de confianza, sanciones o afectación reputacional por involucramiento, directo o indirecto, en transacciones vinculadas con actividades ilícitas, conforme a la Ley 7786 y su normativa conexas.

Riesgos en tecnologías de la información

La Cooperativa fortaleció su Marco de Gobierno y Gestión de Tecnologías de Información, en cumplimiento del acuerdo CONASSIF 5-24 y de las disposiciones del Banco Central de Costa Rica, en su condición de afiliada al Sistema Nacional de Pagos Electrónicos (SINPE).

Entre los principales esfuerzos desarrollados en la gestión del riesgo de tecnologías de información destacan los siguientes:

- ✓ **Actualización de políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a infraestructuras tecnológicas, aplicaciones críticas, servicios tercerizados y dependencias tecnológicas relevantes.**
- ✓ **Ejecución de evaluaciones periódicas del riesgo de tecnologías de información y de seguridad de la información, incluyendo análisis de brechas y pruebas de vulnerabilidades sobre activos críticos. Estas acciones permitieron priorizar medidas preventivas y correctivas orientadas a reducir la exposición a eventos de interrupción, indisponibilidad o degradación de los servicios financieros.**
- ✓ **Revisión de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo tecnológico para asegurar su alineamiento con los objetivos estratégicos y con la Declaración de Apetito de Riesgo institucional.**
- ✓ **Incorporación de un indicador específico de riesgo tecnológico dentro de la Declaración de Apetito de Riesgo, el cual se mantuvo dentro de los niveles establecidos durante el periodo.**

El riesgo de tecnologías de la información es la posibilidad de que eventos relacionados con el acceso o uso de la tecnología afecten la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia o confiabilidad de la información y los procesos del negocio.

- ✓ Actualización de las metodologías de clasificación de la información, los controles de acceso lógico y los mecanismos de autenticación, considerando el crecimiento sostenido en el uso de canales digitales.
- ✓ Actualización del Plan de Continuidad del Negocio incorporando escenarios relevantes de interrupción tecnológica. Durante el año se ejecutaron pruebas periódicas para validar los tiempos objetivos de recuperación y la efectividad de los procedimientos definidos.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades de monitoreo y detección de incidentes de ciberseguridad, mediante la incorporación de herramientas especializadas y la mejora de los procedimientos de respuesta ante eventos relevantes.
- ✓ Refuerzo de la gestión de riesgo de fraude (con énfasis en fraudes asociados a medios electrónicos y canales digitales), en cumplimiento del acuerdo CONASSIF 5-24. Se actualizaron tipologías, parámetros de monitoreo transaccional y controles aplicables.
- ✓ Ejecución de simulaciones de incidentes cibernéticos y actividades de concientización dirigidas al personal, con el objetivo de reforzar la cultura de seguridad y mitigar riesgos asociados a errores humanos y ataques de ingeniería social.

Riesgos de reputación

La Cooperativa reconoce que la percepción de los asociados, inversionistas y demás partes interesadas acerca de su solidez, transparencia y conducta ética constituye un activo estratégico cuya afectación podría incidir en la estabilidad financiera, particularmente en la captación de recursos y la fidelización. Por esta razón, durante el 2025 la gestión del riesgo de reputación se orientó a salvaguardar su confianza.

Entre los principales esfuerzos desarrollados en la gestión del riesgo de liquidez destacan los siguientes:

El riesgo de reputación es la posibilidad de afectación al prestigio institucional como consecuencia de eventos adversos que trasciendan a terceros.

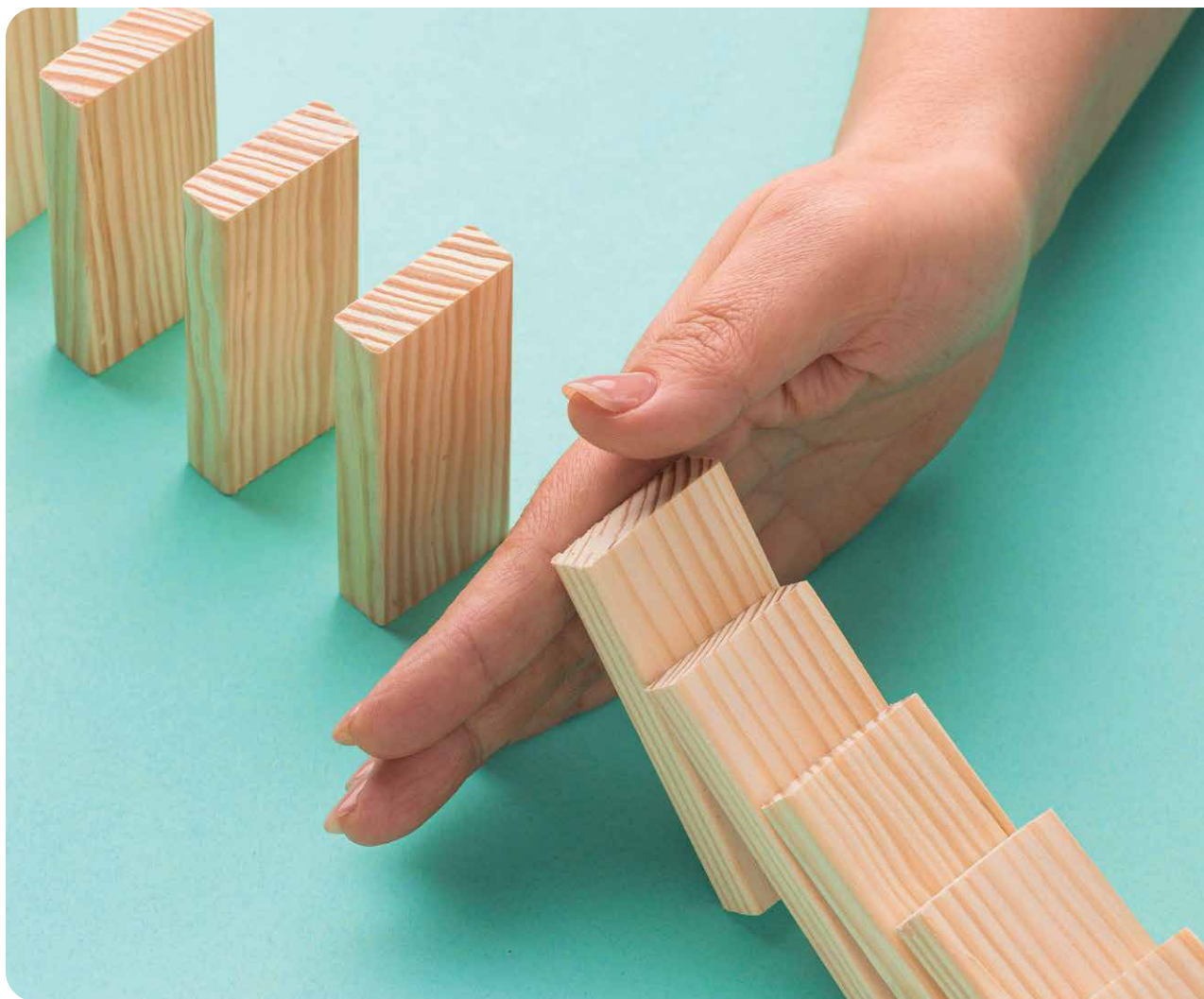
Estrategia integral de comunicación y transparencia para dar a conocer de forma oportuna y consistente la información institucional, financiera y de gestión.

Fortalecimiento de canales de comunicación directa con asociados y comunidades para promover la cercanía, atención oportuna y rendición de cuentas.

Monitoreo permanente del entorno mediático y redes sociales, con el fin de detectar riesgos de imagen, información inexacta o eventos que requirieran aclaración o respuesta institucional.

Divulgación periódica de resultados financieros e indicadores de solvencia.

Gestión financiera prudente y cumplimiento regulatorio, como mitigadores estructurales del riesgo reputacional.



En Coopealianza, la gestión integral de riesgos forma parte del compromiso de cuidar el modelo cooperativo sostenible. Cada decisión prudente, cada control implementado y cada análisis realizado responden a un mismo propósito: proteger el bienestar colectivo y fortalecer la solidez financiera de la Cooperativa.

Durante el 2025, se reafirmó una gestión austera, responsable y orientada al largo plazo, que prioriza la estabilidad institucional sobre el beneficio inmediato y que actúa con ética frente a los desafíos del entorno.

De esta manera, la gestión de riesgos contribuye a mantener una operación prudente, transparente y financieramente sólida que sea coherente con el compromiso institucional de promover finanzas saludables, que generen tranquilidad y confianza para todos.

06 Cooperativismo responsable





Volcán Irazú, Oreamuno, Cartago.

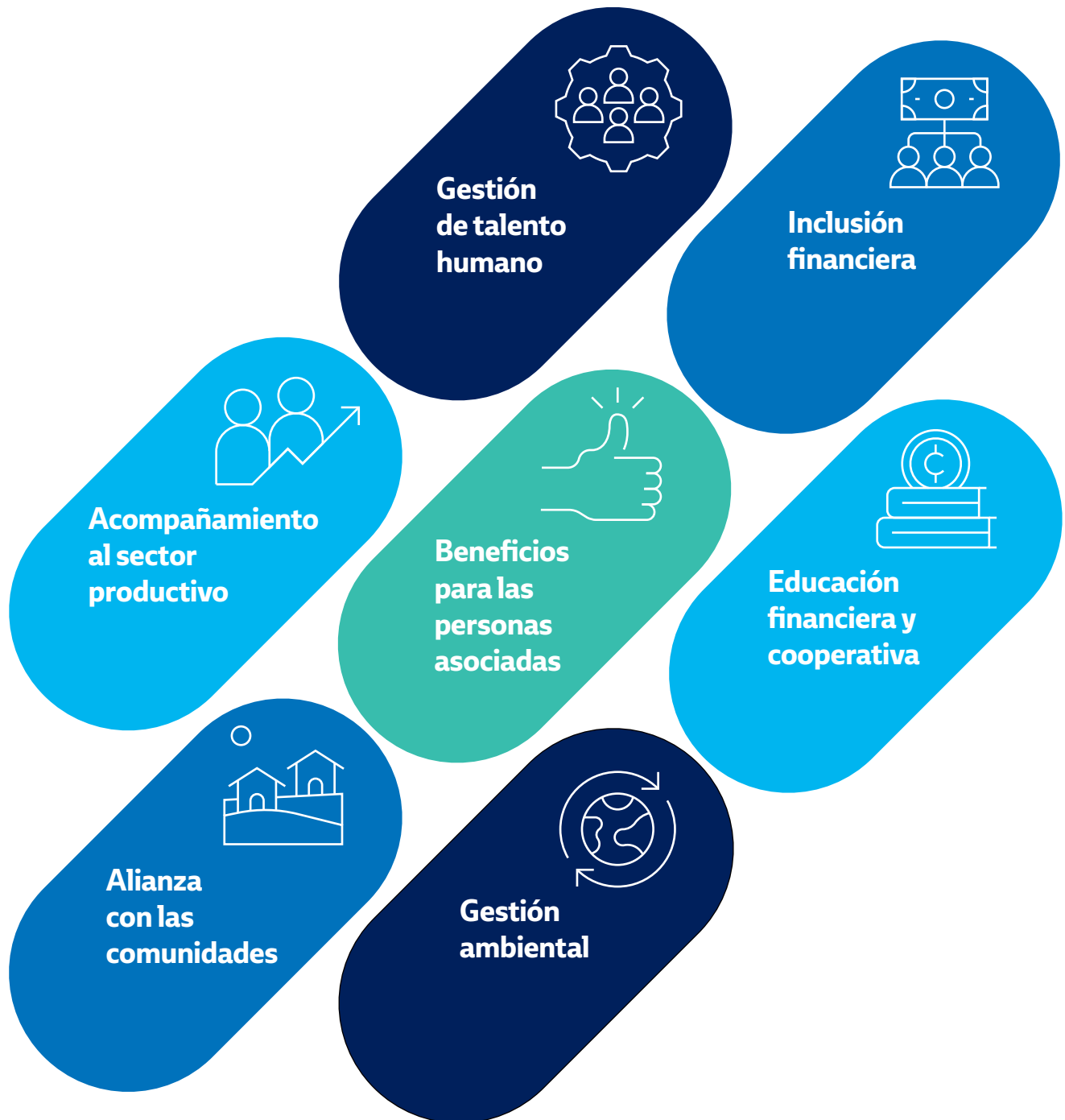
Cooperativismo responsable

Para ser sostenible en el tiempo y permanecer como una empresa sólida capaz de aportar a la sociedad, Coopealianza realiza una gestión responsable de los impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) asociados a su modelo de negocio.

Este impacto social de la Cooperativa se expresa a través de la gestión de siete áreas estratégicas, alineadas con los criterios ASG, que buscan fortalecer el desarrollo sostenible del modelo cooperativo y generar un impacto positivo y duradero en la sociedad.



Áreas estratégicas alineadas con los criterios ASG



Gestión de talento humano

La gestión del talento en Coopealianza se orienta a generar empleo digno, solidario e inclusivo, como parte de su compromiso con el desarrollo social y la sostenibilidad del modelo cooperativo.

Durante el 2025, la Cooperativa continuó fortaleciendo la generación de oportunidades

laborales, respaldada por políticas internas que promueven la equidad, la inclusión y el bienestar de las personas trabajadoras, así como desarrollando programas para quienes ya forman parte de su planilla.

Al cierre del periodo, la Cooperativa contaba con **803 personas trabajadoras**.

Gestión de talento en Coopealianza

Llevar empleo a donde más se necesita



Esta distribución refleja un enfoque inclusivo que impulsa el desarrollo local y acerca oportunidades laborales a territorios históricamente rezagados.

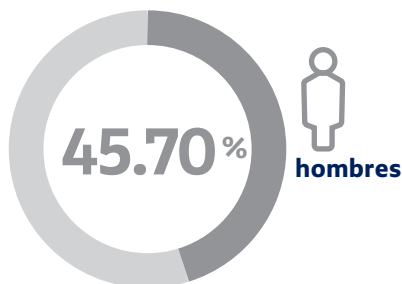
Equidad que impulsa el talento

Compromiso respaldado en políticas y el Código de Conducta aprobado por el Consejo de Administración.

Se asegura la igualdad en procesos de:

- Selección de personal
- Desarrollo de carrera
- Remuneraciones

Composición del equipo humano (2025):



Empleo joven: primera oportunidad laboral

Programa de Inserción Laboral:

- Plazas de medio tiempo
- Horarios flexibles
- Dirigido a jóvenes sin experiencia laboral previa

Este programa le permite a la Cooperativa cubrir horarios parciales o de demanda variable y contar con un semillero de posibles reclutas para cubrir plazas futuras.

Resultados 2025:

- **42** jóvenes incorporados a su primer empleo

- Presencia en:
 - Gran Área Metropolitana
 - Región Occidente
 - Región Chorotega

- Pasantías:
 - **25** estudiantes realizaron pasantías técnicas y prácticas profesionales, según su plan de estudios.

El Programa de Inserción Laboral busca ofrecer a personas jóvenes su primera experiencia laboral para mejorar su empleabilidad.

Articulación con el sistema educativo

Participación en espacios de vinculación público-privada con instituciones educativas técnicas y universitarias, tales como colegios técnicos de la región Brunca, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Universidad Nacional (UNA), Fundación Aliarse, entre otros espacios.

Estos espacios permitieron identificar brechas y oportunidades de mejora en la formación técnica regional, fortaleciendo la vinculación entre el sector educativo y el mercado laboral.

Programas de bienestar laboral

Apoyo a madres trabajadoras para disminuir deserción laboral por motivos de maternidad.

- Ampliación voluntaria de la licencia por maternidad en tres meses adicionales, en los cuales se mantiene un subsidio.
- Readecuaciones laborales para madres con hijos que requieren cuidados especiales.
- Promoción del equilibrio entre vida familiar y laboral.

Solidaridad en caso de situaciones fortuitas de trabajadores

- Incapacidad
- Pérdida temporal de ingresos
- Gastos médicos no cubiertos por el INS o la CCSS
- Necesidades médicas especiales
- Servicios funerarios
- Daños a vivienda por eventos catastróficos

Estos beneficios fortalecen el bienestar, el clima organizacional y el desempeño de los equipos de trabajo.

Inclusión financiera

La inclusión financiera es un eje transversal del modelo cooperativo y forma parte de la identidad de Coopealianza desde sus orígenes. Bajo este enfoque, la Cooperativa orienta su gestión en facilitar el acceso al sistema financiero formal, promoviendo condiciones justas y responsables que fortalecen la autonomía económica de las personas asociadas, mediante una amplia cobertura a nivel nacional.

Este compromiso se materializa en una estrategia que busca reducir barreras económicas, geográficas y operativas, permitiendo que personas con distintas realidades económicas, niveles de ingreso y ubicaciones territoriales puedan integrarse de manera activa y sostenible al sistema financiero.

Accesibilidad a servicios financieros

El acceso a los servicios financieros se apoya en una combinación de presencia territorial y habilitación de canales alternativos.

Coopealianza cuenta con 50 oficinas a nivel nacional, lo que facilita la atención directa en comunidades urbanas y rurales, acercando los servicios financieros a poblaciones que históricamente han enfrentado limitaciones de acceso.

De forma complementaria, el fortalecimiento de los canales digitales y los medios de pago electrónicos ha permitido ampliar el alcance de los servicios financieros, simplificar transacciones, reducir costos de desplazamiento y facilitar una mayor frecuencia de uso por parte de las personas asociadas.

Al cierre del 2025, un 93% de las transacciones de la Cooperativa se realizó mediante medios digitales.

Participación asociativa

La inclusión financiera no se limita al acceso, sino que se refleja en el uso constante que hacen las personas asociadas de los productos y servicios financieros de Coopealianza.

Coopealianza 2025

- Cantidad de personas asociadas: **257,239**. Esto la consolida como una de las cooperativas con mayor base asociativa del país.
- Monto del crédito personal promedio: **¢5,968,837**.
- Monto del ahorro promedio: **¢2,080,000**.

Estas cifras reflejan una cartera compuesta principalmente por microahorros y microcréditos, es decir, por una amplia base de personas que ahorran y acceden a financiamiento por montos moderados.

El comportamiento de los montos promedio de ahorro y crédito constituye un indicador relevante de inclusión financiera, al evidenciar la capacidad de la Cooperativa para atender necesidades financieras de distinta escala, sin diferenciación por nivel de ingreso o lugar de procedencia.

Acompañamiento al sector productivo

Como parte de su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo productivo, Coopealianza incursionó como operadora del Sistema de Banca para el Desarrollo, lo que le ha permitido facilitar el acceso al financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), así como a sectores prioritarios definidos por la normativa vigente.

Estos recursos se orientan principalmente a:

- El fortalecimiento de la capacidad productiva.
- El financiamiento de capital de trabajo.
- La generación de oportunidades económicas en comunidades con menor nivel de desarrollo.

Al cierre del 2025, Coopealianza contaba con una cartera activa del Sistema de Banca para el Desarrollo por ₡20,007 millones, con un total de 1,331 operaciones. De este saldo total, un 86.61%, es decir ₡17,329 millones, está distribuido entre sectores prioritarios de atención, según se muestra en el siguiente cuadro.

Distribución por sectores prioritarios

Al 31 de diciembre 2025

(en millones de colones)

Sector prioritario	Saldo cartera SBD	Cantidad de operaciones
Zonas de menor desarrollo	8,642	616
Mujeres	5,082	338
Personas jóvenes	1,952	107
Asociaciones y cooperativas	639	58
Personas adultas mayores	1,014	83
Total	17,329	1,202



Esta participación como operadora del Sistema de Banca para el Desarrollo amplía el alcance del financiamiento y refuerza el aporte de la Cooperativa al crecimiento productivo en sectores prioritarios y comunidades con menor desarrollo.

Beneficios para las personas asociadas

Coopealianza nació para atender las necesidades financieras de ahorro y crédito de sus personas asociadas, ya que cree firmemente que las finanzas saludables garantizan tranquilidad para todos.

A lo largo del tiempo, la Cooperativa ha fortalecido este compromiso mediante beneficios que buscan brindar respaldo y acompañamiento ante situaciones inesperadas o de mayor vulnerabilidad, reflejando su vocación solidaria y su enfoque en la calidad de vida de la base asociativa.

Durante el 2025, estos beneficios se canalizaron a través de los siguientes programas:

Beneficios para las personas asociadas



Beneficios por gastos funerarios

Apoyo económico para que la persona asociada o su familia cubran parte de los gastos funerarios, en caso de fallecimiento de la persona asociada o de familiares directos (cónyuge, hijos o padres).

Periodo 2025

- 29,911 personas cubiertas con póliza de vida.
- Aproximadamente 98,700 personas asociadas cubiertas mediante beneficios que ofrece directamente la Cooperativa.
- Inversión anual de \$104.4 millones.
- 1,296 solicitudes gestionadas.
- Monto total otorgado: \$231.67 millones.



Protección de personas estudiantes

Coopealianza ofrece protección infantil a personas asociadas entre los 2 y 17 años (Alianza Joven) mediante una póliza de seguro estudiantil, suscrita con el Instituto Nacional de Seguros (INS), que brinda cobertura en centros educativos públicos y privados.

La póliza cubre gastos médicos por accidentes o enfermedades terminales, y contempla apoyos económicos en casos de fallecimiento de la persona asociada o incapacidad total y permanente.

Periodo 2025

- 98 pólizas otorgadas
- Inversión total: \$764,700



Beneficios por discontinuidad laboral

Apoyo económico a personas asociadas que enfrentan la pérdida del empleo o una interrupción significativa de ingresos por incapacidad, enfermedad prolongada o recuperación por accidente.

Periodo 2025

- 7,382 beneficios otorgados.
- Inversión total: \$1,029 millones.



Rifas y premios

Desde hace más de una década, las rifas dirigidas a personas asociadas se realizan mediante asignación electrónica de acciones, lo que garantiza eficiencia, transparencia y oportunidades reales de participación.

Las personas asociadas pueden consultar en todo momento la cantidad de acciones asignadas a su nombre.

Durante el 2025 se desarrollaron las siguientes campañas:

Campaña 54 aniversario

- Orientada a fortalecer la confianza y la seguridad en las inversiones.
- 54 personas asociadas ganadoras.
- Premio individual: **€100,000**.



Campaña navideña "Gane con la Navideña de Coopealianza"

- Asignación de acciones por el uso de productos y servicios de la Cooperativa.
- Premios entregados por más de **€40 millones**.
- Vigencia: del 14 de octubre al 14 de diciembre de 2025, con sorteo ligado a la Lotería Navideña de la Junta de Protección Social.



Campaña "Pague su marchamo en Coopealianza y gane"

- Dirigida a personas asociadas y público en general que cancelaron el marchamo, asistencia vial o productos complementarios.
- Cinco personas ganadoras.
- Premio individual: **€1,000,000**.



Adicionalmente, se desarrollaron otras campañas para reconocer la fidelidad de las personas asociadas y de quienes siguen a la Cooperativa en redes sociales, en fechas como el Día del Padre, el Día de la Madre y otras conmemoraciones relevantes.

Educación financiera y cooperativa

La educación financiera y cooperativa es una herramienta clave para fortalecer la autonomía, la toma de decisiones informadas y la participación activa de las personas asociadas. En Coopealianza, este enfoque impulsa capacidades que favorecen el desarrollo personal y comunitario.

La formación continua es la base clave para ofrecer un servicio sólido, confiable y alineado con los valores cooperativos.

Fortalecimiento de la idoneidad y competitividad interna

Para fortalecer la idoneidad y competitividad de las personas trabajadoras y miembros de los órganos de gobierno, Coopealianza les brinda programas de formación en temas relacionados con el quehacer de la Cooperativa y su función específica.

La formación continua fortalece tanto la gestión operativa como la toma de decisiones estratégicas, asegurando una gobernanza responsable y alineada con los valores cooperativos.

Espacios de formación interna

Formación técnica para trabajadores 2025

- Formación operativa dirigida al 100% de las personas trabajadoras de nuevo ingreso en puestos de ventas y servicio al cliente.
- Modelo de inducción robusto que combina:
 - Formación virtual
 - Charlas técnicas especializadas
 - Ambientes de simulación operativa.
- Este esquema facilita la incorporación efectiva a la dinámica de la Cooperativa y asegura una atención coherente con los estándares de servicio.

Fortalecimiento de la idoneidad en órganos de gobierno

Desde el 2018, Coopealianza impulsa un Programa de Formación Permanente dirigido a aspirantes y miembros del Consejo de Administración y de los comités de apoyo.

Este programa busca fortalecer conocimientos clave en planificación, gestión de riesgos, interpretación de información financiera, marco regulatorio y gestión de proyectos, para asegurar un desempeño responsable y alineado con la estrategia institucional.

Ejecución 2025

Programa de capacitación permanente para aspirantes y miembros del Consejo de Administración

- Impartido por la Universidad Fundepos en periodos bimestrales.
- Gratuita para las personas asociadas.
- En cada periodo se imparten dos de los seis cursos disponibles.
- 170 personas asociadas cursaron y aprobaron al menos un curso.

Programa de capacitación permanente para aspirantes a comités de apoyo.

- Alianza con el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (Cenecoop).
- Se ofrecieron más de 30 cursos virtuales gratuitos en áreas como: contabilidad, finanzas, planificación, ética, análisis financiero, identidad cooperativa, Excel, entre otros.
- 86 personas asociadas beneficiadas.
- 126 matrículas gestionadas en distintos cursos durante el año.

El fortalecimiento de la idoneidad contribuye a una toma de decisiones más informada y a una gobernanza cooperativa más sólida.

Educación financiera y cooperativa para personas asociadas

Durante el 2025 se impulsaron programas de formación orientados a fortalecer las capacidades de las personas asociadas, tanto en el conocimiento del entorno regulatorio y de supervisión como en el desarrollo de habilidades productivas, abriendo nuevas oportunidades de crecimiento personal y comunitario.

Entre los principales programas ejecutados se destacan:

Gobierno corporativo como modelo de gestión en una cooperativa financiera

Programa dirigido a personas delegadas, enfocado en la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo, liderazgo y toma de decisiones estratégicas.

Se realizaron ocho sesiones de capacitación con personas delegadas de distintas regiones del país.

Programa Cerrando Brechas

En alianza con la Fundación Programa Semilla y la Universidad de Costa Rica, se desarrolló el Programa Cerrando Brechas, dirigido a asociadas emprendedoras.

Mediante una capacitación integral en crédito, finanzas, mercadeo, digitalización y desarrollo de producto:

- **31 mujeres** emprendedoras de Pérez Zeledón y Buenos Aires completaron el programa.
- Todas recibieron **certificación de aprovechamiento** emitida por la Universidad de Costa Rica.

Como cierre del proceso formativo, el 03 de diciembre del 2025, las participantes expusieron y comercializaron sus productos y servicios en la Feria del Agricultor de Pérez Zeledón, fortaleciendo sus capacidades comerciales, la visibilidad de sus emprendimientos y los vínculos con la comunidad.

La educación financiera y cooperativa impulsa la autonomía, el emprendimiento y el desarrollo local sostenible.

Alianza con las comunidades

Coopealianza es una de las entidades financieras cooperativas con mayor arraigo en las comunidades, ya que nació en la zona rural y decidió extenderse principalmente a zonas rurales de Costa Rica.

Este compromiso con la ruralidad ha hecho que la Cooperativa se esfuerce por mantener presencia y participar en las comunidades mediante acciones y programas clave que contribuyan con el bienestar comunal.

En el 2025, algunos de los programas que la empresa desarrolló fueron los siguientes:

Programa de medios de comunicación locales

La Cooperativa ha logrado fortalecer su relación con los medios de comunicación locales, reconociendo su rol clave en la difusión de información cercana y de interés comunitario.

Durante el 2025, Coopealianza invirtió aproximadamente \$79 millones en esta pauta publicitaria, apoyando directamente los medios locales de diversas regiones.

Casetas de espera en las comunidades

Las casetas permiten a los vecinos de cada comunidad protegerse ante las inclemencias del tiempo mientras esperan el transporte público.

En el 2025, Coopealianza invirtió más de \$88 millones en construcción y mantenimiento de estas casetas en diferentes lugares del país.

En las localidades de Buenos Aires, Pérez Zeledón, Carrillo y Santa Cruz se construyeron 16 casetas.

Además, se dio mantenimiento a 58 casetas en las zonas de Pérez Zeledón, Nicoya, Naranjo, Sarapiquí, San Vito, Golfito, Osa, Sabalito, Coto 47, Neily, Buenos Aires, Ciudad Cortés, Parrita, Guápiles y Limón.

Apoyo a la cultura y el deporte

Coopealianza destina recursos al fortalecimiento de iniciativas que promueven el desarrollo cultural y deportivo, reconociéndolos como pilares fundamentales para la inclusión social y el bienestar comunitario.

Cultura

Desde hace más de 15 años, se respalda la Banda Municipal de Acosta (BMA), un proyecto comunitario que beneficia a más de 210 personas jóvenes.

Deporte

Se mantiene un apoyo permanente al deporte local.

- Categorías menores del Municipal Pérez Zeledón.
- Ligas menores y equipos como Sub 5 Sports, Uruguay de Coronado y Guápiles FC.

Estas acciones refuerzan el compromiso con la juventud, el talento local y el tejido social.

Apoyo a la Fundación TEA de Pérez Zeledón

La Fundación TEA impulsa el desarrollo integral y la inclusión social de las personas con trastornos del espectro autista en Pérez Zeledón, mediante acompañamiento especializado a ellas y a sus familias.

Coopealianza mantiene un patrocinio que da acompañamiento en este proceso.

Vivienda digna

Desde junio del 2004, cuando Coopealianza fue autorizada por el Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi), la Cooperativa ha tramitado un total de 20,224 bonos de vivienda.

Esto representa una inversión de **¢141,459,715,421.81**

Brindar vivienda digna a gran cantidad de familias ha permitido mejorar de manera integral su condición de vida.

Durante el 2025, 439 familias fueron favorecidas con bonos de vivienda, tanto ordinarios como del artículo 19. La inversión fue de **¢5.828.032.471,91**

Ayudas a las personas asociadas para eventos de la comunidad

Contempla las contribuciones menores otorgadas a grupos organizados, asociaciones de desarrollo y otros actores comunitarios que participan y contribuyen al impulso de actividades comunales.

Dichas colaboraciones se materializan principalmente mediante la entrega de premios como electrodomésticos.

En el año 2025, se otorgaron 109 ayudas menores, para una inversión de **¢9 millones**.

Adicionalmente, se invirtieron más de **¢11 millones** en apoyos a organizaciones comunales.

De esta manera, se reafirma el compromiso cooperativo con el fortalecimiento del desarrollo comunitario.

Gestión ambiental

Como parte de su compromiso con los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), Coopealianza continúa impulsando acciones orientadas a la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente. Entre las principales acciones desarrolladas se destacan las siguientes:



Patrimonio ecológico

Coopealianza destinó 621.019 m² de terreno, en la comunidad de Agua Buena de San Vito, para la conservación y protección de ecosistemas y nacientes de agua. De esta manera la Cooperativa contribuye con el desarrollo sostenible y genera valor a largo plazo.



Desarrollo de metodología para el análisis de riesgos ambientales y sociales en la cartera crediticia

Esta metodología, implementada en el año 2025, define parámetros y variables para identificar posibles riesgos ambientales y sociales en la cartera de crédito y establecer los controles aplicables para mitigarlos.



Innovación tecnológica sostenible

Con el objetivo de reducir el consumo energético y la huella de carbono, la Cooperativa ha implementado diversas iniciativas:

- **Aires acondicionados con tecnología Inverter:** Minimiza las variaciones de corriente, optimizando el consumo energético y reduciendo costos.
- **Iluminación LED:** Sustituyeron luminarias tradicionales por LED, más eficientes y menos contaminantes, mejorando el uso de energía.
- **Sistemas de alarma Ajax (Certificados bajo ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental):** Estos sistemas garantizan un impacto ambiental mínimo durante su fabricación y las baterías no utilizadas se reciclan de manera segura.
- **Plataformas de reuniones virtuales:** Permiten realizar reuniones, capacitaciones y coordinación con proveedores sin desplazamientos, lo que disminuye gastos y consumo de energía.



Sistema de mantenimiento operativo

Con el fin de reducir la necesidad de reparaciones en equipos e infraestructura, se llevan a cabo labores de mantenimiento en:

- **Extintores:** Se ejecuta mantenimiento preventivo que contribuye a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero y garantiza su operatividad en caso de emergencia.
- **Dispensadores de agua:** Se implementa un plan de mantenimiento que garantiza el buen funcionamiento de las unidades operativas, contribuye a la salud pública y disminuye el consumo energético.
- **Edificios:** Se desarrolla un programa continuo de mantenimiento de fontanería para prevenir filtraciones, lo cual evita gastos adicionales y el desperdicio de agua.



Manejo de residuos electrónicos

La gestión adecuada de residuos electrónicos contempla su recolección, clasificación y disposición responsable, con el fin de prevenir impactos negativos en el ambiente y en la salud. Estos residuos incluyen equipos como computadoras, impresoras, servidores, baterías y otros dispositivos que pueden contener materiales potencialmente peligrosos.

Los materiales recuperables son procesados para su reutilización o reciclaje, mientras que los residuos que requieren tratamiento especial se gestionan conforme a la normativa ambiental aplicable. Este proceso contribuye a reducir la contaminación, aprovechar recursos y promover un uso más responsable de la tecnología.



Reducción de costos de impresión y consumo de papel

La reducción en el consumo de papel y en los costos de impresión se ha logrado gracias a:

- La digitalización de documentos
- La implementación de sistemas de gestión electrónica
- La adopción de prácticas de impresión responsable, como imprimir únicamente cuando es necesario y utilizar impresión a doble cara
- La reutilización y el reciclaje de tóner

Estas acciones han permitido disminuir de forma significativa el uso de papel y los insumos asociados, optimizando recursos, reduciendo el impacto ambiental y reafirmando el compromiso institucional con la sostenibilidad.



Certificación "Programa Libre de Efectivo" (BCCR)

Coopealianza avanzó en el proceso de certificación como entidad financiera libre de efectivo del Banco Central de Costa Rica, cuya conclusión se proyecta para el 2026.



Reconocimiento de uso de fuentes renovables

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), le entregó a Coopealianza un certificado que evidencia el uso de energías renovables en un 86.8% de su operación 2024. Esta auditoría y certificación la realizó la empresa LSQA, que verifica que los abonados del ICE cumplan con normas internacionales.

Estas acciones promueven la eficiencia operativa, la reducción de costos y posicionan a Coopealianza como una empresa preocupada por la preservación del medio ambiente, que busca integrar prácticas sostenibles en cada proceso.

07 Informe de labores de los comités





Humedal Nacional Térraba-Sierpe, Osa, Puntarenas.

Informe de labores de los comités

El adecuado funcionamiento de los comités de Vigilancia y Bienestar Social constituye un pilar esencial del gobierno corporativo de Coopealianza. Estos órganos fortalecen la supervisión, la formación, la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo a una gestión responsable y alineada con los principios cooperativos.

Durante el 2025, los comités desarrollaron su labor en estricto apego al Estatuto Social, la normativa vigente y el Plan Operativo Anual, asegurando un acompañamiento activo al Consejo de Administración y una supervisión permanente de los procesos estratégicos de la Cooperativa.

Informe del Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia es un órgano de control designado por la Asamblea General por Delegados. Su objetivo es evaluar y fiscalizar la gestión de riesgos y el cumplimiento de las políticas internas, estatutos y normas éticas de la Cooperativa. Además, brindar recomendaciones oportunas a la Asamblea General.

Su labor incluye:

- Participar en sesiones del Consejo de Administración.
- Analizar el trabajo de los comités técnicos de apoyo (Auditoría, Riesgos y Cumplimiento).
- Brindar recomendaciones al Consejo de Administración y a la LII Asamblea General.

Conformación del Comité de Vigilancia

- Es designado por la Asamblea General, conforme al Estatuto Social de Coopealianza y a la Ley de Asociaciones Cooperativas.
- Está conformado por tres miembros propietarios y una persona suplente, según la modificación estatutaria aprobada en la L Asamblea General Ordinaria del 2023.
- Está integrado por presidencia, secretaria y vocalía.



Principales acciones desarrolladas en 2025

Durante el periodo, el Comité de Vigilancia ejecutó las siguientes acciones:

- Análisis de los informes de los miembros del comité que participan en las sesiones del Consejo de Administración.
- Revisión de estados financieros.
- Análisis de los informes de gerencia, de los reportes de los comités técnicos de apoyo y de los informes de auditoría (interna y externa).
- Seguimiento a la gestión financiera para asegurar su alineamiento con la normativa vigente para el sector financiero.
- Participación en los procesos de planificación estratégica donde se establecen las metas y propósitos para la sostenibilidad de la Cooperativa.
- Supervisión del cumplimiento de la Ley de Asociaciones Cooperativas, el Estatuto Social, los reglamentos internos y la normativa de gobierno corporativo.
- Seguimiento a los controles relacionados con la administración integral de riesgos, conforme al acuerdo SUGEF 24-21. Se destaca que la Cooperativa se mantiene en condición de operación normal según los indicadores establecidos.
- Seguimiento a los acuerdos adoptados en la LII Asamblea General por Delegados.
- Participación en los procesos de preasambleas y rendición de cuentas sobre el plan operativo del comité.
- Supervisión de la gestión del Consejo de Administración, la plana gerencial y demás trabajadores para asegurar la continuidad del negocio.

Como resultado de la implementación de los planes y el seguimiento continuo, durante el 2025 se alcanzaron los objetivos previstos, lo que permite calificar el periodo como satisfactorio y alineado con una gestión responsable.

El trabajo desarrollado durante el 2025 fortaleció la coordinación con los comités técnicos de apoyo, especialmente el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos, promoviendo un enfoque integral de fiscalización.

La labor de fiscalización se sustentó en los criterios técnicos de Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y Unidad Técnica de Riesgos, así como en las opiniones de Auditoría Externa sobre la situación financiero-contable.

Asimismo, se cumplió con:

- El Reglamento General de Gestión de la Tecnología de Información.
- La auditoría sobre la eficiencia y efectividad de las políticas, procedimientos y controles para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (LC/FT/FPADM), conforme al reglamento respectivo.
- El Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos.

En este contexto, no se identificó la necesidad de reportar algún aspecto significativo, ya que la condición financiera y operativa de Coopealianza se considera satisfactoria.

Informe del Comité de Educación y Bienestar Social

El Comité de Educación y Bienestar Social es un órgano de apoyo del Consejo de Administración. Su propósito es promover la formación cooperativa, la educación financiera y el bienestar social de las personas asociadas, directivos y trabajadores. Todo ello en cumplimiento del quinto principio cooperativo (Educación, Formación e Información) así como del artículo 83 del Estatuto Social de Coopealianza.

Su objetivo principal es asegurar que las personas asociadas cuenten con espacios de educación cooperativa y financiera, así como proponer al Consejo de Administración proyectos y planes de obras sociales que fortalezcan el impacto comunitario de Coopealianza.

Conformación del Comité de Educación y Bienestar Social

- Está integrado por tres miembros propietarios (a partir del 2024), conforme con la modificación estatutaria aprobada en la L Asamblea General Ordinaria del 2023.





Principales acciones desarrolladas en 2025

En cumplimiento del artículo 83 del Estatuto Social, se llevaron a cabo los siguientes procesos:

- Formación de los miembros del comité para garantizar el adecuado desempeño del cargo.
- Cumplimiento del 100% de las reuniones y actividades establecidas en el Plan Operativo Anual 2025.
- Participación del presidente del comité en sesiones presenciales del Consejo de Administración y de la plana gerencial.

El comité mantiene su compromiso con la difusión de la doctrina cooperativa y con el fortalecimiento de las capacidades de las personas asociadas.

Formación cooperativa y educación financiera

En este periodo, Coopealianza mantuvo un proceso continuo de capacitación dirigido a cuerpos directivos, delegados, trabajadores y personas asociadas, con el propósito de fortalecer el desarrollo empresarial y la gestión cooperativa.

A través del Programa de Formación Permanente Coopealianza, ejecutado en coordinación con Fundepos y el Centro de Estudios Cenecoop, se brindó educación financiera mediante más de 35 cursos gratuitos, 100% virtuales.

Temas de formación 2025



Área contable y financiera

Contabilidad, principios de administración financiera y análisis de estados e indicadores financieros.



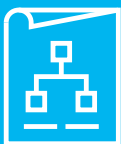
Gestión de riesgos y supervisión regulatoria

La supervisión financiera enfocada en la administración de los riesgos.



Análisis de datos y herramientas tecnológicas

Excel básico e intermedio y fundamentos de análisis de datos con Power BI.



Gestión estratégica y organizacional

Planeación estratégica, planeación y presupuesto, marco legal y gobierno corporativo.



Ética institucional y cooperativismo

Movimiento cooperativo, ética y valores.

Esta oferta formativa contribuye al fortalecimiento técnico y ético de las personas asociadas y de los órganos de dirección.

Vinculación con el sector cooperativo

La Cooperativa participó en espacios de articulación público-privados con instituciones técnicas y universitarias, entre ellas:

- Colegios técnicos de la Región Brunca
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Universidad Nacional (UNA)
- Fundación Aliarse.

El objetivo fue contribuir a alinear la oferta académica con las necesidades del mercado laboral, promoviendo empleabilidad y desarrollo regional.

Inversión social y arraigo comunal

Desde la perspectiva de responsabilidad social y arraigo comunal, la Cooperativa destinó recursos a proyectos como:

- Construcción de casetas de espera comunales
- Apoyo a vivienda digna mediante bonos
- Patrocinio de equipos deportivos
- Apoyo a la Banda Municipal de Acosta
- Colaboración con Fundación TEA
- Apoyo a fiestas patronales, actividades deportivas, cabalgatas y eventos comunitarios

Estos aportes se desarrollaron según lo detallado en el apartado de "Cooperativismo responsable".

Ejecución de reservas 2025

En el periodo 2025, la ejecución de recursos fue la siguiente:

- Reserva de Educación: ₡168,218,013.39
- Reserva de Responsabilidad Social: ₡194,949,479.79
- **Total ejecutado: ₡363,167,493.18**

El trabajo desarrollado por el Comité de Educación y Bienestar Social durante el 2025 reafirma el compromiso de Coopealianza con la formación, el bienestar y el desarrollo integral de sus personas asociadas.

A través de programas de capacitación, vinculación institucional e inversión social, la Cooperativa fortalece su impacto comunitario y consolida su identidad cooperativa.

La ejecución de \$363,167,493.18 en reservas de Educación y Responsabilidad Social refleja una gestión responsable de los recursos y una clara orientación hacia el desarrollo sostenible, en coherencia con los principios del modelo cooperativo y con la vocación social que distingue a Coopealianza.



08 Retos futuros





Oficina Plaza de la Democracia, San José.

Retos futuros

Las cooperativas de ahorro y crédito han desempeñado históricamente un papel fundamental en el desarrollo económico y social de Costa Rica, especialmente por su aporte a las personas asociadas, su lucha contra la usura, el acceso a los productos y servicios financieros y su proyección hacia la comunidad.

Durante más de cinco décadas, Coopealianza ha demostrado que es posible combinar eficiencia financiera, rentabilidad y cooperativismo responsable, al consolidarse como una entidad financiera referente del Sistema Financiero Nacional y del desarrollo del país.

Con una visión estratégica y en respuesta a un entorno dinámico y cambiante, se diseñó e implementó un conjunto de acciones sustentadas en una gestión responsable

y prudente, orientadas a fortalecer la organización, optimizar sus capacidades internas y proteger la sostenibilidad del modelo cooperativo en el largo plazo.

En este contexto, la Cooperativa enfocó sus esfuerzos en estrechar el vínculo con sus públicos de interés, mediante una comunicación transparente y proactiva, centrada en la rendición de cuentas y en reafirmar su compromiso con la solvencia financiera y el buen gobierno corporativo.

Con una mirada puesta en el futuro y en la permanencia de la Cooperativa, se han identificado retos claves para los próximos periodos, que requieren visión estratégica, capacidad de adaptación y la adopción constante de buenas prácticas de gestión, siempre en coherencia con su cultura organizacional y los principios cooperativos.

Dentro de los principales retos a futuro se contemplan:

✓ **Consolidación de una estructura patrimonial de alta calidad**

Uno de los principales retos es asegurar la sostenibilidad de Coopealianza en el largo plazo mediante una estructura patrimonial sólida, sustentada en capital de alta calidad (principalmente reservas no repartibles). Esta base permitirá respaldar el crecimiento de la Cooperativa, cumplir con las exigencias regulatorias y contar con un soporte firme ante eventuales escenarios adversos.

✓ **Fortalecimiento del gobierno corporativo**

Un gobierno corporativo sólido garantiza decisiones transparentes y objetivas, que se fundamentan en una adecuada gestión de los riesgos, el cumplimiento normativo y la generación de valor sostenible para la organización.

Mantener un buen gobierno corporativo requiere asegurar que los tomadores de decisiones sean idóneos para desempeñar sus puestos, para lo cual es necesario evaluar su honestidad, integridad, conocimientos y experiencia en la gestión de entidades financieras, así como su formación académica, disponibilidad y hacer una adecuada gestión de los conflictos de interés.

Para ello, resulta fundamental mantener una aplicación consistente y disciplinada de las políticas de evaluación aprobadas, mediante procesos anuales de verificación de idoneidad y desempeño de los miembros del Consejo de Administración y de la plana gerencial.

La incorporación de directores independientes representa un avance significativo en el modelo de gobierno cooperativo, al aportar una visión objetiva y especializada que fortalece la calidad de la toma de decisiones y la sostenibilidad institucional.

Asimismo, la adecuada gestión de riesgos y un sistema de control interno robusto, basado en las cuatro líneas de defensa, continuarán siendo pilares esenciales para desarrollar el modelo de negocio de forma prudente y responsable.

✓ **Procesos formales de sucesión de personal clave**

Preservar y transferir el conocimiento institucional es un reto estratégico. Por ello, se continuarán fortaleciendo planes formales de sucesión para los puestos clave, basados en procesos estructurados de desarrollo de talento, considerando la experiencia, competencias y sensibilidad que cada rol requiere.

Esto permitirá contar con personas preparadas y comprometidas para asumir responsabilidades oportunamente, garantizando continuidad operativa y estabilidad en la gestión.

✓ **Transformación digital y eficiencia operativa**

En un entorno cada vez más digital, la transformación tecnológica es una necesidad estratégica. Se continuará invirtiendo en modernización tecnológica, digitalización de procesos internos, fortalecimiento de la ciberseguridad, uso inteligente de datos y mejora continua de la experiencia de las personas asociadas.

Esta transformación se desarrollará sin perder la esencia cooperativa: cercanía, asesoría personalizada e inclusión financiera.

✓ **Acreditar a Coopealianza como una entidad financiera cooperativa autorizada para la atención de asociados que desarrollan actividades económicas formales a través de personas jurídicas**

Mediante la reforma n°. 9915, del 22 de noviembre del 2020, de la Ley 7391: Regulación de actividad de intermediación financiera de las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito, se facultó a las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas para captar ahorros y otorgar financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas en las que los asociados posean la totalidad de las acciones o cuotas que representen su capital social.

La posibilidad de realizar operaciones con sociedades anónimas u otras figuras jurídicas de naturaleza similar abre una ventana estratégica de oportunidades para los asociados que desarrollan actividades económicas formales a través de personas jurídicas, permitiéndoles acceder a los servicios de ahorro y crédito bajo el respaldo del modelo cooperativo.

Para Coopealianza, la atención de este segmento no representa una distorsión de su modelo de negocio, dado que históricamente ha financiado a estos asociados a título personal. Este hito permitirá una coherencia entre la realidad empresarial de los asociados y la propuesta de valor de la Cooperativa.

Para operar con estas personas jurídicas se continuará gestionando la autorización correspondiente ante la SUGEF, reafirmando que Coopealianza cumple con la regulación prudencial emitida por el Consejo Nacional del Sistema de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

✓ **Incrementar la generación de ingresos**

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) aprobó una modificación a la Regulación de Política Monetaria que permite a las cooperativas sustituir gradualmente la reserva de liquidez (equivalente al 15% de los recursos captados) por su traslado al encaje mínimo legal (EML) en la cuenta de reserva del BCCR.

Este cambio representa una modificación importante en la estructura de liquidez y tiene efectos directos sobre la generación de ingresos y la rentabilidad.

Ante este escenario, Coopealianza enfrenta el reto de fortalecer sus fuentes de ingresos, tanto financieros como no financieros, para mantener un desempeño sólido. Esto implica robustecer los productos actuales mediante ajustes en su propuesta de valor y, de manera complementaria, desarrollar nuevas soluciones que amplíen el portafolio, priorizando aquellas que se integren naturalmente con la oferta existente y aprovechen las capacidades institucionales.

Se avanzará hacia un modelo en el que estas líneas consoliden su aporte dentro de la estructura de ingresos, aumentando su contribución sin afectar la esencia cooperativa, manteniendo cercanía, transparencia y valor para las personas asociadas.

✓ Alianzas con el sector público-privado y sector cooperativo

Coopealianza está preparada para generar y crear alianzas estratégicas con otras entidades, lo cual le permitirá fortalecer su presencia en el mercado, garantizando su modelo cooperativo y su crecimiento sostenible.

El objetivo se basa en afianzar vínculos no solo con otras cooperativas, sino continuar con alianzas público-privadas en diversos sectores que permitirán ampliar capacidades, compartir conocimientos, desarrollar productos innovadores y responder de manera más efectiva a las necesidades cambiantes de las personas asociadas.

Al ser uno de los principales pilares la cooperación, estas alianzas permiten romper paradigmas y responder mediante una visión estratégica a entornos complejos.

En términos generales, el futuro continuará siendo desafiante desde una perspectiva política, económica y financiera, puesto que se vislumbran cambios en las políticas públicas, en las condiciones macroeconómicas y en la dinámica del mercado laboral, lo que exigirá capacidad de adaptación y visión estratégica.

Frente a este contexto, con la experiencia acumulada y la solidez construida durante más de cinco décadas, la Cooperativa continuará fortaleciendo su modelo de negocio centrado en las personas. Su visión continuará enfocada en reforzar la sostenibilidad, manteniendo altos estándares de transparencia, y actuar siempre en función de sus personas asociadas para asegurar ante todo la solidez financiera y empresarial.

La sostenibilidad, entendida como equilibrio entre rentabilidad, responsabilidad y bienestar, continuará siendo un eje estratégico que le permita a Coopealianza mantenerse en el tiempo y ser, una vez más, un motor de desarrollo, inclusión y confianza en el Sistema Financiero Costarricense, brindando **finanzas saludables y tranquilidad para todos**.



Oficina de Ciudad Cortés, Osa, Puntarenas.



Informe de Gestión 2025
LIII Asamblea General Ordinaria

